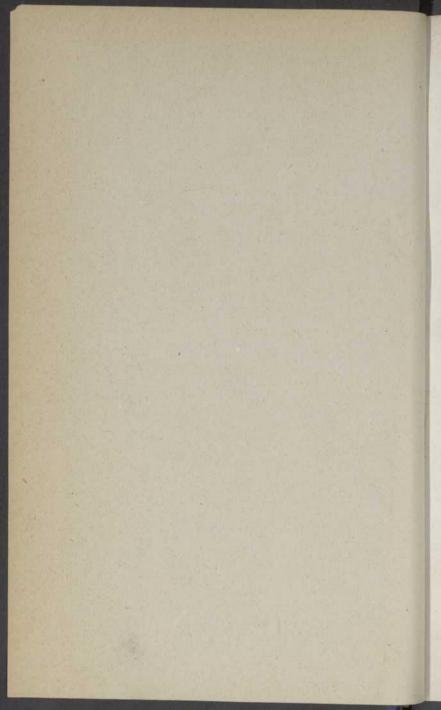


5254 D-32-155



OBRAS COMPLETAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN VÁZQUEZ DE MELLA Y FANJUL

VOLUMEN DÉCIMOCUARTO

POLÍTICA GENERAL

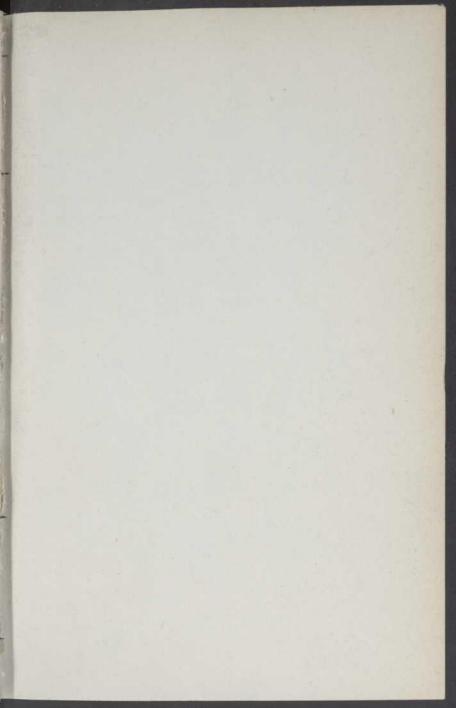
II

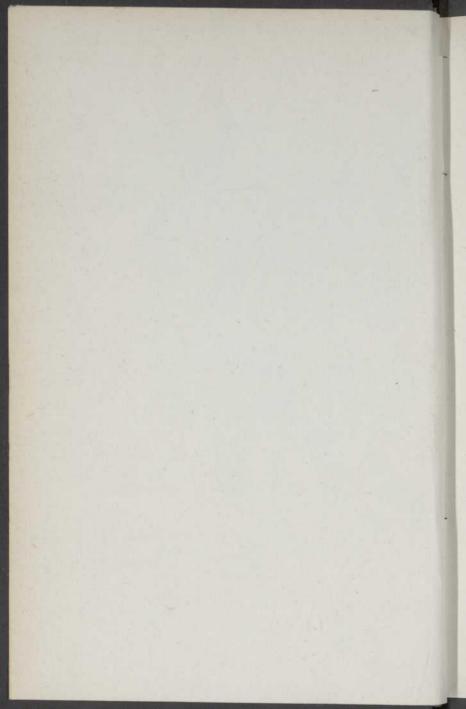




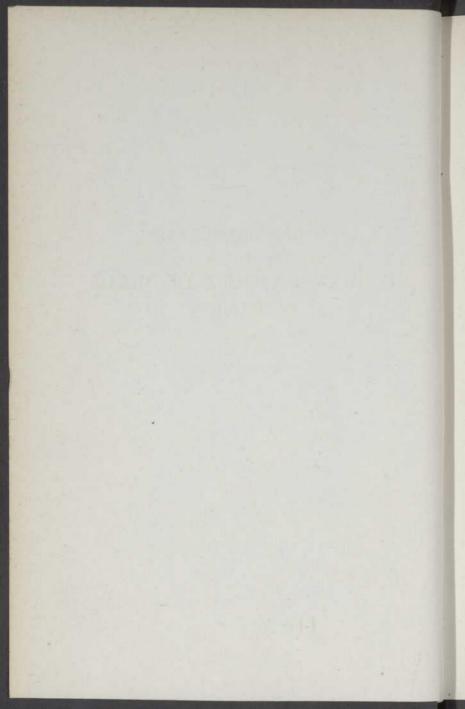
JUNTA DEL HOMENAJE A MELLA 1932











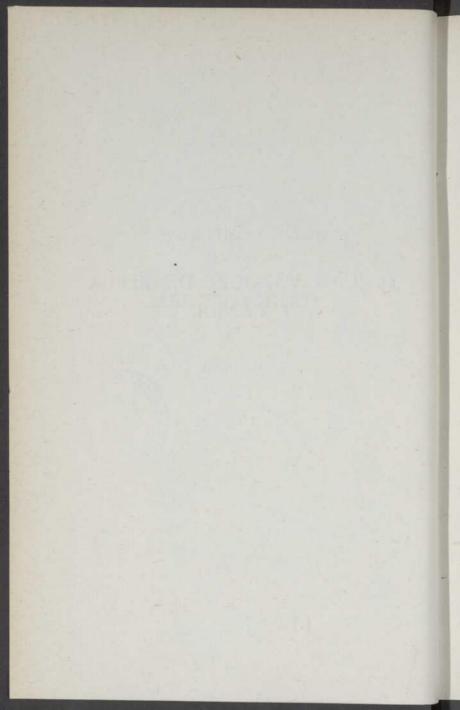
OBRAS COMPLETAS

DEL EXCMO. SR.

D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA Y FANJUL

VOLUMEN XIV





POLÍTICA GENERAL

II

OBRAS COMPLETAS

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN VÁZQUEZ DE MELLA Y FANJUL

XIV

JUNTA DEL HOMENAJE A MELLA MAYOR, 37. – MADRID R. 363

POLÍTICA GENERAL



ADMINISTRACIÓN:

CASA SUBIRANA
PUERTAFERRISA, 14
BARCELONA

S. E. L. E. HORTALEZA, 89 y 91 MADRID

1932

NIHIL OBSTAT

El Censor: Dr. Alponso M.ª Ribó Bulbena, Canónigo

Barcelona, 27 de octubre de 1932.

IMPRÍMASE

† MANUEL, OBISPO DE BARCELONA

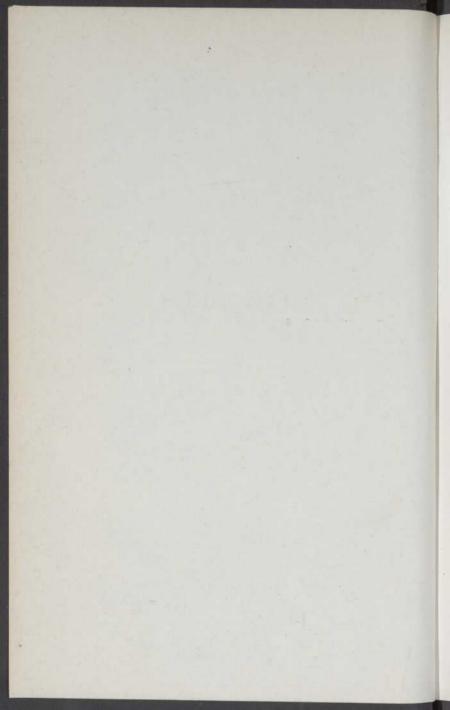
Por mandato de Su Sría.

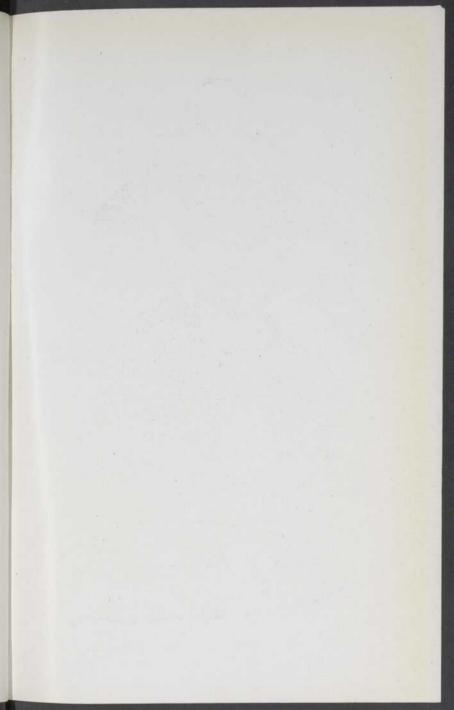
DR. Ramón Baucells Serra, Canciller-Secretario

PRINTED IN SPAIN

COPYRIGHT 1932 BY JUNTA DEL HOMENAJE A :: :: MELLA :: ::

PRÓLOGO







The human

PROLOGO

Muy cerca de la amplia Plaza de Neptuno, una de las pocas verdaderamente bellas y monumentales que adornan a Madrid, álzase una casa de vecindad, cuya fachada (hoy reconstruída con más arte) presentaba, hace pocos años, ese aspecto de traza vulgar e indefinible arquitectura que distinguía a casi todas las construcciones urbanas del pasado siglo XIX. Como avergonzada y pesarosa de su fealdad, al tiempo de labrarse, habíase replegado modestamente hacia el fondo del solar, dejando por delante un ancho pasadizo o corredor, a cielo abierto, limitado, de una parte, por la pared medianera de la casa contigua, al pie de la cual crecía vigorosa la yedra, ágil escaladora y poética vestidura de su encalada desnudez, y de la otra, por una reja enana que protegía un minúsculo jardín, si tal nombre podía darse a unas cuantas plantas raquíticas, dos docenas de tiestos

desmedrados, y tres palmeras de regular altura, cuyas hojas, lacias y enfermizas, parecían destinadas a recoger y conservar todo el polvo del inmediato y concurrido Paseo de Trajineros y del arenoso y frontero Paseo del Botánico.

Al tal jardín, triste y asombrado por las edificaciones colindantes, daban las cuatro ventanas del piso bajo donde Don Juan Vázquez de Mella pasó los veintidos años postreros de su vida. Entrábase en él por un zaguán obscuro, con honores de recibimiento, al que desembocaba el lóbrego corredor que hacía de arteria circulatoria para el resto de los aposentos de la casa: un saloncillo, primero, con regular carga de libros, la biblioteca después, cuajada de ellos, y al fondo la pieza o despacho donde Don Juan se instalaba todas las tardes, limpio, flamante, acicalado, muy cuidados barba puntiaguda y bigotes enhiestos, y fumando invariablemente un puro de más que medianas dimensiones. Allí, encajado en su sillón — del que su invalidez, causada por la amputación de su pierna, no podía sacarle, sin la ayuda de su fidelísimo sirviente Nicasio, portero de la casa y providencia material suya, que tan abnegadamente le cuidó durante su estancia en ella —, allí, digo, recibía Mella, animoso, jovial, acogedor siempre, a cuantos amigos y admiradores iban a visitarle, sin defender su puerta con odiosas consignas o mentirosos pretextos, generoso y liberal de su tiempo, su único caudal, como lo fué en todo. A la derecha suya, ocupando el centro de la pieza, había un velador cargado con periódicos, libros, cartas, cuartillas y polvo de todos los siglos, donde el hallazgo de uno determinado hubiera sido empresa difícil de lograr para el más tenaz investigador.

Clavado en su sillón, junto a la ventana, envuelto de medio cuerpo abajo en una manta que piadosamente encubría su mutilación, y recibiendo de través la luz agria y fría que le enviaba el jardinillo, pasaba Mella horas y horas de forzada reclusión; allí hacía de ordinario sus frugales comidas; allí leía y debía de escribir, aunque, a la verdad, nunca vi en la mesita que tenía delante de él cuartillas comenzadas ni muestra alguna de un trabajo ordenado y metódico.

La decoración, el marco, pues, nada ofrecían de notable ni teatral; pero, en cambio, todo se ol-

vidaba, todo desaparecía - polvo, abandono, desorden y confusión - cuando la voz, un tanto destemplada y metálica de Mella, tras la salutación cordial de bienvenida, y tal cual pregunta sobre la marcha de las cosas de España, de los sucesos políticos de actualidad, de las novedades académicas, temas predilectos suyos, se afirmaba y hacía dueña de la plática, llenando aquel recinto con su charla flúida y maravillosa. En tiempo de verano o primavera hallaba a Mella incrustado en su butaca, pero entonces dentro ya del abierto balconcillo, a modo de mirador, del que descendía una mezquina escalerilla de hierro hasta el mismo jardín. No pudiendo ya Mella bajar a él, gustaba de aspirar el menguado fresco de la tarde desde su pobre balcón, donde malamente cabían su butaca y una silla frontera. En ella me acomodaba yo también, dejando que las horas pasasen sin sentirlo, preso en el encanto de la charla del genial tribuno.

Porque Mella era asimismo un diserto y amenísimo conversador. Su erudición inmensa, su memoria prodigiosa, su palabra irrestañable y castiza, alimentaban la plática con toda suerte de recursos: anécdotas políticas, sucedidos históricos, reflexiones profundas, paralelos y símiles, dichos y agudezas contados con tanta donosura, con tanta facilidad y color, que parecían surgir mágicamente ante el oyente embelesado tiempos pretéritos, personajes obscurecidos, gobernantes famosos, literatos y artistas, con pujante y hervorosa vida.

Y todo ello salpicado con las sales de un ingenio fino, con toques irónicos y humorísticos, que, al escucharlos, me traían a la memoria aquella sentencia de Baltasar Gracián tan justa, tan verdadera: «Entendimiento sin agudeza ni conceptos, es sol sin luz, sin rayos...» Para Mella no se habían hecho ni la misantropía ni el hermetismo, con que encubren y disfrazan su vacuidad tantos falsos sabios. Mella no: era todo calor, comunicación, espontaneidad: así brotaban de sus labios en la corriente conversación tantos episodios, anécdotas y apotegmas. ¡Cuántas y cuántas le escuché, en estas mis visitas vesperales, sobre los hombres de la Restauración: Cánovas, Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Pidal y tantos otros! Anécdotas en que el pincel de Mella

— su palabra lo era todo: verbo, pincel y buril — con un solo brochazo dejaba asombrosamente retratado un personaje, indeleblemente grabado un carácter moral, como si el epigrama en sus labios se convirtiera en marmóreo e indeleble epitafio.

Por Cánovas, sobre todo, sentía una particular afición; le atraía su talento vastísimo, su dominio de sí mismo, el don de mando y sentido de la autoridad, admiración por el hombre que le dejaba en mayor libertad para discutir y condenar su obra política. «Sus frases — me decía — eran rápidas, seguras, sangrientas. Cierto personaje conservador - continuaba Mella - entró un día en el Congreso envuelto en un soberbio gabán de pieles. «Ahí tienen ustedes a X — dice Cánovas, al verle, a sus amigos - forrado con las pieles de sus clientes.» Otra vez - proseguía Don Juan al anuncio de la escisión de Martínez Campos cundió el pánico entre las huestes conservadoras, temerosas de las consecuencias que tendría para el partido. Cánovas les tranquiliza: «No se apuren ustedes: Martínez Campos es como las bombas, que no hacen daño sino donde caen...»

¡Con qué gracia me relataba en otra ocasión

P R O L O G

una de las más afortunadas réplicas del mismo Cánovas! Es la época de la primera República, y Castelar, desde el Poder, pronuncia en el Congreso un discurso de altos vuelos: «Nosotros — exclama, olímpico — somos partidarios de la autoridad y del orden: para el orden es necesaria la fuerza; luego pedimos mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil, muchos carabineros». Cánovas le interrumpe desde su escaño: «Y muchas Aduanas». «Aduanas, no» — salta Castelar, que es librecambista. «Entonces — arguye irónico Cánovas —, ¿ para qué quiere S. S. los carabineros ?»

Entre todos estos recuerdos de Mella, con que tan donosamente hubiera esmaltado la Historia política del siglo XIX, que sus amigos le animábamos a escribir, había otra anécdota de Cánovas que me contó varias veces, como si sintiese por ella verdadera predilección. Por los tiembos en que preparaba la Constitución de 1876, discutían él y Alonso Martínez privadamente sobre los conceptos de Estado y de Nación. El «monstruo» opinaba que había que elegir Estado, porque la Nación — decía él — no se define. Pocos días des-

pués Cánovas, con prudente eclecticismo, autoriza en una carta a Alonso Martínez a que emplee indiferentemente uno u otro término. Sobreviene la discusión parlamentaria, y Cánovas sostiene su primitiva doctrina, muy arraigada en él, la misma que ha defendido en sus Lecciones del Ateneo, en su discurso de contestación a Godoy Aleántara en la Real Academia de la Historia. Alonso Martínez saca entonces triunfalmente la carta de Cánovas, intentando vencerle con sus propias armas. La réplica del segundo es digna del prohombre soberbio y malhumorado de la Restauración: «Ya discutiremos luego, Sr. Alonso Martínez, hasta dónde llegan los límites de mi cortesía...»

Otras veces remontábase Mella a los tiempos de su juventud, y, con frases en que vibraba una cálida emoción, hacía surgir delante de mí la figura simpática y doliente del que fué su maestro y maestro también y mentor primero de Menéndez y Pelayo, el insigne catedrático compostelano Don Gumersindo Laverde y Ruiz. «Laverde — me decía Mella — fué un gran talento: valía sobremanera; pero, por desgracia, estaba enfer-

mo: durante cuarenta años padeció un mal raro, a modo de hemiplejía, que le acometía de improviso, causándole vivísimos dolores, hasta el punto que tenía que interrumpir con ayes y lamentos su comenzada conversación. Pasaba el ataque, y Laverde, como si nada hubiera ocurrido, continuaba, sonriente, departiendo con su interlocutor. Yo fui su discípulo predilecto - agregaba Don Juan -, u servile un tiempo de secretario, a la vez que su hija Pura. Algunos de sus apuntes o indicaciones bibliográficas que Laverde enviaba a Don Marcelino los copié yo. Por cierto - concluía - que Laverde quiso que me casara con ella, para tenerme sin duda más cerca de él.» Y aquí el solterón impenitente que fué siempre Mella reía de buena gana, evocando estas tentativas matrimoniescas...

Me he detenido un tanto en estos recuerdos de mis charlas con Mella, para asociarlos, imborrables y sentidísimos, a su egregia figura, en la que se juntaban y convivían todas las facetas de un talento privilegiadísimo y soberano; en la que, junto al orador incomparable, al filósofo original, al místico sublime y al periodista ágil e intencionado, encontrábamos al conversador felicísimo,

en cuya plática las veras más profundas mezclábanse con las chanzas más ingeniosas: porque, sin emular a Cánovas, también él sabía, sin mengua de la caridad y del amor al prójimo, que los sentía vivísimos, desembarazarse de su enemigo con una agudeza pronta, acerada, o coronar triunfalmente su tesis con una sentencia breve, concisa y lapidaria.

Cabalmente algunas de las obras que encierra este volumen ponen de manifiesto esta cualidad de Mella, a quien las gentes no concebían sino en el arrebato divino de su elocuencia, en el entusiasmo y cadencia del período oratorio, largo, magnífico, rozagante, donde su vastísima cultura, servida por el arte y valiéndose de su fantasía riquísima y desbordada, componía aquellas evocaciones históricas, aquellos panoramas espléndidos de la grandeza de España, en que hombres, instituciones, reyes, santos, filósofos, escritores y guerreros levantábanse de sus tumbas al conjuro de su palabra maravillosa.

Pero, junto a este Mella que todos conocimos, que nos llevaba el escalofrío a los huesos y las lágrimas a los ojos en sus oraciones parlamentarias, en sus conferencias y mítines, había otro Mella, del que este volumen es fidelísimo espejo: el político sagaz, el estadista de la escuela de Donoso, inteligencia clarísima, refinada y serena, que en la confusión y turbulencia de los tiempos agitados en que vive, valiéndose de la interviú, en las declaraciones a un periodista, los enjuicia con portentoso acierto, los pesa, califica y sentencia, y, sobre todo, lee a su luz sombría en el porvenir con trágicas predicciones, con sorprendentes presagios.

Este don de adivinación o profecía, del que quedan algunos notabilísimos ejemplos en los volúmenes precedentes, preséntase aquí de nuevo con increíbles aciertos, tanto, que el lector imparcial tiene que rendirse subyugado a su innegable talento de vidente. Y es que Mella nunca camina solo: cuando se remonta y asciende en sus lucubraciones soberanas, lleva siempre a su lado, como simbólicas alas, como supremas consejeras, a dos ciencias: la Teología y la Historia; ellas le iluminan su ruta con haces de poderosa luz, y sus ojos, miopes y torpes para las cosas bajas y materiales del mundo, empresas y negocios,

en que siempre fracasó con ruina del paterno u heredado caudal, hácense penetrantes, escrutadores, inquisitivos como ningunos para conocer y pronosticar el destino histórico de su pueblo, el avance devastador de la Revolución, la ola amenazadora de la demagogia. Todo, todo cuanto hoy miserablemente contemplamos y más estúpidamente hemos consentido, la caída de la Monarquía, la persecución sectaria de la Iglesia española, la dictadura socialista, la ruina, en fin, de la España tradicional, está profetizado por Mella en las páginas de este mismo tomo, no con románticos lirismos ni vagas conjeturas, sino con la seguridad, con la certeza de quien, avizorando desde lo alto de la montaña, viese cómo las fuerzas enemigas se acercaban, ignorantes entre sí, y vaticinase el choque y predijese la hecatombe. Cuando Mella la anunciaba, nadie le creía; tomábanse sus palabras por delirios de una alocada fantasía, por exageraciones y arrebatos de un hombre de partido. Mas él, sin parar mientes en tan suicida indiferencia, tornaba a repetirlas con mayor ahinco, para apercibimiento y defensa de los que vinieran detrás de él.

Ya no es solamente aquella genial predicción de la guerra europea, cuando la letal euforia de una vida de molicie y de regalo adormecía los ojos del mundo entero, y nadie la sentía venir, apocalíptica y sangrienta; son, además, los acontecimientos más graves y transcendentales de la política española, que él vaticina en los discursos u declaraciones que encierra este volumen, con perspicacia singularísima. Primeramente, la ruina y acabamiento de los partidos históricos nacidos en la Restauración, y después, el advenimiento de la Dictadura, cuando en la hermosísima Conferencia que pronuncia en el Teatro Goya de Barcelona. el 5 de junio de 1921, la señalaba ya como muy próxima, traída por la fuerza misma de los hechos, como único remedio temporal, no permanente, para restablecer la normalidad de la vida social en España, a la sazón tan hondamente perturbada. «La dictadura - decía - existe en todas partes... por eso creo que la manera de realizar el tránsito, que cada día se impone más, de un régimen a otro es el de la dictadura; y tratándose de dictaduras, yo he de declarar francamente que prefiero la dictadura del sable a la dictadura

de la toga; prefiero siempre el general al abogado. ¡Dios me libre de la dictadura de un abogado!»

«Se necesita la resolución rápida, enérgica; se necesita que la fuerza se concentre por un momento, siempre al servicio del derecho. Y al decir dictadura, no digo arbitrariedad, sino que digo voluntad, capacidad y energía, empleadas en la resolución de los problemas sociales, y otros que puedan afectar a la vida del pueblo.»

¡Qué dolor que la realidad de la dictadura de Primo de Rivera no respondiera a esta doctrina de Mella, única forma en que hubiera podido cumplir los fines para que advino con el aplauso de España toda! Lejos de eso, la Dictadura, con absoluta carencia de sentido político, con torpísima inconsciencia, ampara, fomenta y hasta impone la sindicación obrera, y con ello organiza y robustece más aún las fuerzas del socialismo, para que se cumpliese otra de las clarividentes profecías de Mella. «Por el extremo del horizonte — declaraba en la misma ocasión —, avanzan ya radicalismos ante los cuales parece un moderantismo histórico lo que llamábamos radicalismo antes. El socialis-

mo u sobre todo el comunismo van reclutando u organizando una fuerza tal en las izquierdas. que dentro de poco entrarán en batalla con lo que quede en las extremas derechas. Esta es una hora en que los partidos medios, como el régimen parlamentario, sucumben. Y eso está pasando, eso acabará de pasar pronto. Y como no quedarán más que dos campos, como llega aquella hora que vaticinaba Donoso, en que las palomas irán hacia el Oriente y hacia el Occidente las arpías, hay que preparar las legiones que han de luchar en esa hora suprema que se acerca. No se trata de problemas subalternos, secundarios: se trata de problemas tan substanciales que resuelven los demás y ponen en litigio la civilización europea, que es todavía la civilización del mundo.» ¡Qué clarividencia más admirable!

Muchos años antes había anunciado también la ruina de las Monarquías que, abandonando los principios a que debían el ser, se echaban en brazos de las izquierdas, y consentían con éstas, suicidamente, que fueran discutidos y negados los principios religiosos, morales y jurídicos, aquellos en que descansa el orden social, que son su am-

paro y defensa, porque entonces la consecuencia era fatal, ineluctable, y Mella la da también con profética visión; más aún, la impone como verdad axiomática en estas substanciales palabras de su intervista con un redactor de La Epoca, en 1906: «Cuando todos los principios son violables, no son inviolables los Jefes de Estado, porque no son nada si no representan un principio». Grandisima verdad, que el transcurso de los años haría terriblemente trágica, cuando la Dictadura disuelve las Cortes españolas y no se preocupa de substituirlas con aquel órgano de representación por clases, autónoma y libremente elegido que tantas veces propugnó Mella. Es su voz profética quien parece presagiar, finalmente, la Revolución de abril de 1931, cuando concluía la misma intervista diciendo: «Las consecuencias reales y efectivas de los decretos de disolución no las sufre el Jefe del Gabinete que pasa, sino el Monarca que permanece». Como, por último, presagiara también, asombrosamente, la política sectaria, antirreligiosa de las actuales Cortes, cuando hace muchos años, en 1907, pronunciaba estas proféticas palabras: «Pero aprovechemos siquiera esa pequeña pausa de orden material relativa y fugaz, para que no nos coja de sorpresa y desprevenidos aquella otra Revolución que viene, y que ya no se contentará con proyectos tan tímidos como el de la ley de Asociaciones, sino que presentará otros más radicales, en que todos los derechos de la Iglesia serán cínica y descaradamente escarnecidos y negados.

»Que no ha muerto, no, el movimiento de las logias en Europa; hace altos, tiene etapas, en que parece guardar silencio un momento, pero es para cobrar nuevas fuerzas y emprender la marcha con más bríos.»

Dios quiso, piadoso, evitarle el vivísimo dolor que Mella hubiera padecido a haber presenciado las terribles calamidades y estragos que la Revolución prevista por él trajo consigo, y principalmente la destrucción de los últimos restos de la Monarquía tradicional (no la constitucional parlamentaria), que tanto amó y por la que peleó, incansable y ardido, las mejores batallas de su vida. Pero su verbo elocuentísimo, su dialéctica avasalladora, aquel caudal gigantesco de erudición histórica, de profunda filosofía, de conocimiento

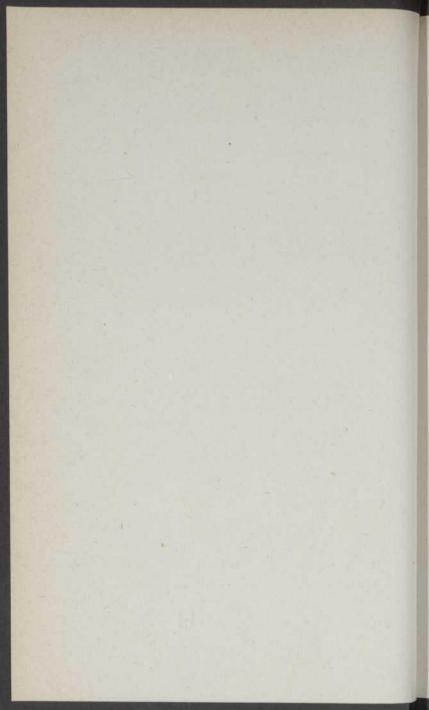
insuperable de las gestas de España, de su genuína y verdadera constitución interna, faltaron por desdicha cuando las Cortes impusieron la escrita y exótica que hoy nos rige.

No digo yo que Mella, redivivo, hubiera podido detener la consumación de esta catástrofe; pero, cuando menos, en el fragor de la batalla, al sentir heridas y derrumbadas por el hacha revolucionaria instituciones seculares como la religión, la monarquía, la propiedad y la familia, tan amadas por él, su palabra, más inspirada y profética que nunca, habría sabido entonar, no un himno fúnebre y elegíaco, desesperanzado y amargo, sino un canto de esperanza, lleno de fe, seguro de que, pasada la terrible prueba que a todos nos toca soportar, porque todos nos hicimos merecedores de ella. Dios habrá de alzarnos el castigo y levantar su azote, para que, tras una nueva Reconquista, tan dura, tenaz y penosa como la medieval, vuelvan a instaurarse y a regir para bien de España los santos y fecundos principios que antaño la forjaron, la hicieron grande y señora del mundo, aquellos que, animoso siempre, firme en la brecha, despreciando honores y provechos materiales, defendió valentísimamente don Juan Vázquez de Mella durante todo el curso de su no corta vida.

La doctrina maciza, abundante, verdadera, ahí la tenemos, en esta su admirable Colección de Obras Completas, que tan oportunamente corona y ensancha las apologéticas de Balmes, Donoso, Aparisi y Nocedal; pero, con todo eso, si quisiéramos compendiar en una sola frase, en una lacónica sentencia todo el espíritu de la obra política de Mella, sus discursos y escritos, lo que fué el substratum de sus campañas, lo que movió su pluma y enardeció su voz, la hallaríamos en aquella tan profunda y comprensiva de su maestro Donoso Cortés en su hermosisimo Ensayo... (capítulo II), frase que, bien entendida y desarrollada, debería servir de lema para la unión de los católicos españoles, y a la vez de enseña y de bandera para proseguir la lucha, incansables y esforzados, contra la Revolución: porque en ella, a la verdad, se cifra todo nuestro programa, ella justifica e impulsa nuestra acción, y encierra además, implícita, la consoladora esperanza de la victoria final. El Cristianismo es algo más que una religión, que un código moral, que un conjunto de ritos, que un vínculo de solidaridad humana; sobre todo eso, «el Cristianismo es — como decía Donoso — un sistema de civilización completo».

AGUSTÍN G. DE AMEZÚA De la Academia Española

EXTRACTOS DE DISCURSOS



NOTAS DEL RECOPILADOR

El Sr. Vázquez de Mella, cuando se propuso hacer propaganda del Credo político-religioso que sustentaba, y la salud se lo permitió, fué incansable. A pesar de cuanto se ha dicho de él acerca de su pasividad, podemos asegurar que en algunas temporadas batió el record en pronunciar discursos, todos ellos magníficas piezas oratorias. No ha habido orador que le haya superado en prodigar su palabra a públicos heterogéneos y en diversos puntos de España en el menor espacio de tiempo. De todos aquellos discursos no han quedado más que extractos muy pobres, que publicaron los periódicos locales y aun el órgano de la Comunión Tradicionalista, El Correo Español; extractos que no nos atrevemos a reproducir en estos volúmenes, porque, a veces, no interpretan fielmente el espíritu de su autor. Mella recorrió las dos Castillas, la Rioja, Aragón, Cataluña, el País Vasco-navarro, Extremadura, Valencia, Murcia, Andalucía, Asturias, León y Galicia, cosechando ovaciones, arrastrando a los pusilánimes y a los que no conocían su ideario, desde el momento en que le escuchaban. Triunfales fueron sus propagandas. ¡Lástima ha sido que todas aquellas hermosísimas oraciones, plagadas de sana doctrina, de recio españolismo y de amor ferviente a las santas tradiciones se hayan perdido, por no haber llevado en aquellos viajes de propaganda taquígrafos que hubieran podido tomar nota de la maravillosa palabra del más grande tribuno, en los últimos tiempos, de la Religión y de la Monarquía!

No nos ha parecido conveniente recoger esos extractos, y, solamente para dar idea de los centenares de sus discursos en diversas poblaciones españolas, colocamos a continuación los de dos actos grandiosos: el de la gran fiesta carlista de Zumárraga, y el del aplec de Balaguer.

CLARO ABÁNADES

GRAN FIESTA CARLISTA EN ZUMÁRRAGA

El Presidente, Don Tirso Olazabal, adelantándose hacia el público, y, con las lacónicas y expresivas palabras de «Ecce Homo», hizo la presentación del insigne, del elocuente orador, del gran maestro de la tribuna española.

Al aparecer éste ante el inmenso gentío, ante aquella muchedumbre imponente, ante aquella verdadera oleada de carne humana, pero carne avivada por un espíritu sano, fué recibido entre aclamaciones estruendosas, vivas ensordecedores y delirantes aplausos, tardando no poco tiempo en hacerse el silencio, pues el entusiasmo habíase desbordado por completo.

Hecho el silencio, aunque no completo, pues todos los corazones latían al unisono, anhelantes de escuchar la elocuente palabra del insigne Mella, comenzó éste su discurso diciendo:

Queridos amigos y correligionarios. (Del público salen varias voces pidiendo que todos los oyentes se descubran.)

El señor Mella prosigue, y, aludiendo a la interrupción, exclama:

Las boinas son prendas de tal valía, que sólo deben quitarse de las cabezas ante el Rey de los Reyes.

Después habló en estos o parecidos términos:

Os declaro ingenuamente que pocas veces en mi vida he subido a la tribuna dominado por una emoción tan honda como la presente.

No son las fatigas del viaje — pues apenas he descansado — ni el estado de salud que me ha impuesto el apartamiento por algún tiempo de las luchas políticas, lo que me ha producido esa emoción.

Al llegar aquí y ponerme en contacto con vosotros, parece que una corriente eléctrica me ha sacudido, y que he recobrado la salud, transmitiendo a mi espíritu, con esa corriente, la salud de vuestro espíritu (Muy bien).

No era la fatiga lo que me hacía temer que fracasasen mis palabras.

Pero, al miraros, parece que una alegría salía de vuestros semblantes; y yo me preguntaba si éramos los vencidos o los vencedores.

Y unía yo este sentimiento con los recuerdos de mi viaje. Durante el viaje hablé de literatura con mis compañeros señores Llosas y Tamarit, conviniendo todos en la decadencia actual de la poesía, pues las liras están rotas y lloran; en que la literatura castellana había perdido sus grandes poetas, cantadores de perfectísimas armonías y delicadas bellezas, ideas ya consignadas en un libro, titulado La Tristeza Contemporánea, de un célebre autor.

Manifiesta que la pérdida de la alegría en la literatura está fundamentada en la pérdida de la fe y de la esperanza en los redentores ideales, pues los hombres del presente siglo no consideran resueltos los hondos y transcendentales problemas del origen y el destino del ser humano, lo cual echa un manto funerario sobre las almas.

Cuando se han resuelto estos vitales problemas del origen y destino, no solamente del individuo, sino también de las Sociedades y Estados, los pueblos se afianzan, tienen ideales y emprenden su marcha a paso seguro hacia el progreso, no sintiendo desmayos en la voluntad ni aflicción ninguna en las almas, triunfando entonces la alegría, como triunfó en los siglos XVI y XVII, en que existían los cuerpos viriles y las almas sanas.

Es entonces cuando los hombres tienen las energías suficientes para realizar las grandes empresas, y entonces la abnegación no es fugitiva como sucede hoy, en que la fe y la esperanza están perdidas, los grandes problemas no aparecen resueltos, y una nube de tristeza oscurece las inteligencias y las almas. Por eso están tristes los espíritus.

Sucédeles igual que a las pobres aves que quieren atravesar el Mar Muerto, donde se hunde la corrupción de Pentápolis y Sodoma, que asustadas tratan de remontarse en el aire y oscilan, para caer en las olas bituminosas y negras (Ovación indescriptible).

Vosotros sois una afirmación de la virtud, de la alegría, porque tenéis fe y esperanza, y además una excepción en el momento presente.

En el campo adversario se advierte que se levantan dos sombras: la negación y la duda, musas que no tienen siquiera la virtud de inspirar y crear, pues nada hay que adormezca el alma e inmovilice la voluntad como ellas.

Nunca ha podido hacerse nada con la nega-

ción y la duda. Sólo puede hacerse con la afirmación, pues ésta antecede a la negación.

Por tal circunstancia somos una excepción: mientras ellos niegan, nosotros afirmamos; mientras ellos dudan, nosotros creemos; mientras odian, amamos nosotros.

Ellos tienen un programa negativo, muerto, y ellos no pueden vivir sino por la virtud que el nuestro les comunica.

Si no existiéramos, no existirían; pues ellos niegan puntos correspondientes a nuestro programa, y para consolidar su credo niegan la historia que nosotros afirmamos.

Si en su programa de libertades se afirma la libertad de imprenta, ya se sabe que esa libertad es contra la Iglesia; si se habla de libertad de enseñanza, no es ciertamente la libertad de construir y levantar centros de enseñanza, sino que es la libertad de enseñar contra la Religión católica y contra los fundamentos sociales; si se habla de la libertad de Asociaciones, no es ciertamente de las Asociaciones religiosas y civiles que se acomodan a la Religión, sino de las ateas e irreligiosas.

Admitid una democracia, no ya representativa, con Cortes, sino directa, sin jerarquía alguna, y en la que sean a la vez los súbditos gobernantes y gobernados; suponed un pueblo en el que no hay jerarquías; decid que esa democracia lo podrá todo en la parte política, económica y administrativa, pero que tiene una frontera espiritual, que es el dogma y el culto católico, y pronto saldrá el anatema de que esa democracia es reaccionaria, retrógrada, atávica y medioeval.

¿Y eso qué prueba? Que, por encima de todo, para ellos está la negación de los principios religiosos.

Pues precisamente por eso nosotros debemos poner la afirmación de la Religión sobre todo; y hoy más que nunca, en que no hay una afirmación que no haya sido contestada por una negación, debemos invocar el principio de unidad religiosa, que es, como dijo el señor Alier, el primero de los vínculos nacionales.

No hay odio como el odio religioso, ni luchas tan fieras como las luchas en el terreno religioso, ni nada que una más que la comunidad de ideas en Religión. Aquellos que, invocando con espíritu mezquino el concepto de nacionalidad, no lo comprenden y cuyas cabezas son incapaces de penetrar en estas nociones, debieran reparar en esta observación.

Dadme un pueblo en el que exista una raza pura, sin mezcla de sangre extraña; si hubiese algún pueblo así, sin tener exportación ni importación de extraños ni relación con pueblos comarcanos; que tuviese una unidad completa y perfecta de lengua, en que de tal modo se compenetrasen la raza y la lengua que no hubiese uno de dicha raza que no hablase más que su lengua; suponed que además de estas unidades tuviese también la unidad de instituciones y de legislación, no impuesta por el Estado, sino nacida de las costumbres y traducida en hechos en la vida social y que el legislador tradujo en leyes; aún más: suponed la unidad geográfica, e imaginaos a esa raza pura viviendo en una isla o en un archipiélago rodeado de mares como el Atlántico, y que además de estas unidades tuviese un solo Poder que todo lo representase.

Pues bien, cuando tengáis todo eso, permitid

que un día penetre la discordia y la división de las creencias religiosas, y veréis lo que queda de todas esas unidades. Con un mismo vocabulario rezarán unos y blasfemarán otros; unos maldecirán la historia pasada, y otros la bendecirán. Entonces el ascua del amor se apagará, y sólo habrá el odio en las almas; habrá conciencias y corazones en lucha unos con otros; no habrá las razones de la lengua, del derecho ni de nada.

Y esto demuestra que por encima de todas estas unidades está la unidad religiosa.

Y para demostrarlo mejor, yo enviaría a una isla individuos de todas las razas, de todas las naciones, de idiomas y lenguas diferentes, pero que una necesidad haya podido crear entre ellos una sola creencia religiosa, y entonces esas diferencias desaparecerán, y a la unidad del Decálogo y del Derecho seguirán luego las demás unidades, y se tejerá la historia nacional a través de los tiempos (Grandes aplausos).

Al afirmar la unidad de principios religiosos, podemos afirmar la unidad de recuerdos y tener la solidaridad de esperanzas. Eso es algo nuestro, algo que nosotros tenemos derecho de conservar, pero no desbaratar, sino acrecentar esa unión, como herederos que somos de los antepasados.

Y así afirmaremos la unidad de España, y defenderemos las libertades forales y regionales.

He afirmado siempre los principios de libertad y del derecho de las regiones, y lo he dicho sin vacilaciones de ningún género.

Nosotros, que afirmamos la unidad, afirmamos también la variedad.

Los dos son factores del orden, pues que la unidad sin la variedad sería el panteísmo, que todo lo confunde e iguala con el mismo Dios; y la variedad sin la unidad, la anarquía.

¡ Qué sería de la historia colectiva de Navarra y de la tierra éuskara, si se negaran las personificaciones de su raza y se borrasen de nuestra historia!

Suprimid a San Francisco Javier, el Bautista del pueblo español; separad a San Ignacio, que en el siglo XVI engendró aquella cruzada, cuya influencia aparece y se ha hecho notar en toda la historia europea y en la Historia universal; suprimid a Legazpi y a su colaborador el Padre Urdaneta, que nos dió la conquista de Filipinas y el Pacífico; suprimid a Elcano, a quien se debe el descubrimiento de gran parte del Nuevo Mundo, quien con una nave de 83 toneladas realizó aquel portentoso viaje, y quien realizó aquel otro viaje de más de 14.000 leguas, pasando seis veces por el Ecuador en una nave que hoy no serviría para llevar naranjas desde Valencia a Barcelona; suprimid todo esto, y decidme qué sería de vuestra historia.

Vuestras empresas guerreras y poéticas han quedado tan íntimamente unidas entre sí, que desde Ercilla, el cantor de la Araucana, y Jáuregui, hasta Villoslada y Trueba, no se puede señalar en la Historia una hazaña que no esté esmaltada con el nombre de algún vascongado.

Yo afirmo los fueros en su plenitud; no los que teníamos el año en que los suprimió Cánovas, sino los que se disfrutaban en el año 39, mejor aún, el 36.

Pero, para lograr la reintegración foral completa, no necesitamos refrescar la Historia. No necesitamos hablar de la batalla de Arrigorriaga, de naciones en el siglo X, porque en el siglo X no existían naciones en Europa.

Los fueros, como Vizcaya y Guipúzcoa, los tuvo también Asturias hasta el siglo XIX; pues los perdió el año 9, y no se los restituyeron a pesar de las reclamaciones de Jovellanos. Un siglo antes los perdió Cataluña luchando contra los cañones extranjeros del primer Borbón, quien de seguro no se los hubiera quitado, de estar él al frente de las tropas que tomaron Barcelona.

Aragón y Cataluña perdieron en el siglo XVIII lo que vosotros perdisteis en el siglo XIX.

Pero todos los fueros eran de origen común y vivían en la misma raza libre.

Lo último que queda en los pueblos son los nombres geográficos, y en Asturias y Galicia se conservan los nombres de los vascongados; lo que indica que aquella raza es idéntica a la vuestra.

Todos teníamos la misma base étnica, que hoy reconocen los geólogos.

En las costumbres, en los cantos, en los bailes y en los gritos bélicos, todos somos de la misma raza. Por eso hay que afirmar la variedad en la unidad.

Decid a los Poderes que no nos satisfacen sus ofrecimientos de libertad, que son como los duros sevillanos.

Sin embargo, permanecemos neutrales y cruzados de brazos ante la ley de Administración local; porque, aun cuando se aparta infinitamente de nuestro ideal, es menos mala que las anteriores, y, si los doctrinarios la admiten, es por lo que ata a los caciquillos y reyezuelos del bando contrario.

No me extrañaría que viniesen los liberales y que no se enmendaran, más que por otra cosa, por el miedo, y provocasen una guerra social que los aventase al otro lado del Estrecho, si es que no venían las mehallas de Muley Hafid a sustituirles con ventaja en el Poder.

Pero nuestras afirmaciones religiosas y políticas deben tener su coronamiento en la afirmación social. Hay que buscar una honda reforma.

El régimen económico de hoy no es nuestro régimen. El régimen cristiano no es el régimen individualista, que todo lo absorbe y todo lo encierra en el Estado. El régimen corporativo, nacido al abrigo de la unión religiosa, es nuestro ideal. Nuestro régimen no es individualista ni colectivista.

Ya no estamos como en los tiempos del lado de allá de la Revolución de Septiembre. Ahora no hay caridad ni justicia en las relaciones sociales. Y contra esa injusticia se levanta otra mayor, el socialismo, que reduce todos los capitalistas a uno solo, el Estado, y, negando la propiedad inmueble, reduce todos los tiranos a uno solo, y peor que todos juntos.

Por eso hoy más que nunca tenemos la imperiosa obligación de ser apóstoles y de introducir en las masas de los obreros el espíritu cristiano.

Cuando León XIII publicó su Encíclica Rerum Novarum, se dijo que ella era el beso de Jesucristo dado a los pobres.

Nosotros tenemos el deber de extender ese beso a todos los hogares de los necesitados.

No hay que pensar sólo en las trincheras para el combate. No se trata sólo de esgrimir el fusil, la espada o la bayoneta; hay otra línea de combate que es más extensa. El mar del mal lo ha inundado todo, y es preciso que el arca santa sea bastante ancha para salvar todas, absolutamente todas, las instituciones que nostros amamos, porque así más fácilmente venceremos.

Que no os haga desmayar nunca esa sombra de desconfianza y miedo.

Habláis de triunfo y de esperanzas, y lo mismo hablaban nuestros padres y nuestros abuelos. El que desespera porque no hemos vencido todavía, es que compara la vida de los pueblos con la vida individual.

Cien años no más lleva la Revolución política, y la filosófica y religiosa necesitaron trescientos, y en cien años ha caminado mucho más adelante que las otras.

Pero ¿cómo ha de ser permanente ni estable la Revolución, si precisamente en ella no hay más que un principio estable, el de que nada tenga estabilidad?

Hoy ha progresado tanto la quimera, que no puede ya hablarse de Poderes permanentes; la mano de un loco criminal puede cambiar de fase la vida de una nación.

Hemos de triunfar, y no solamente por la vir-

tualidad de la verdad que defendemos, sino por el mérito que tenemos en servirla a costa de sacrificios innumerables.

Si Dios lo premia todo, ¿cómo ha de olvidar a este pueblo carlista que le ofrece el ánfora hermosa de sus trabajos por El, ánfora llena de sus lágrimas, de su sangre, que tres generaciones han derramado, y que la levantan como un cáliz purísimo ante Dios, diciendo: ¡Señor! en los días funestos en que todos te escarnecían, en que tenías sed y nadie aplicaba a tu boca ni una gota de consuelo, el partido carlista te proclamó, te dió su sangre y su vida y te fué fiel hasta el martirio; y cuando te negaban los sectarios del paganismo, no te quedabas en el Calvario solo con las mujeres, sino que te acompañaba en tu agonía este Ejército de cruzados.

Por eso tengo fe. Y si miro a estos que se llaman estadistas, y que no pasan de ser malos agentes policíacos, vuelvo la cara al destierro y veo con admiración a un hombre tremolando la bandera, y que en toda su vida no ha desmayado, y que puede repetir aquellas palabras de Gregorio VII a la hora de su muerte: He amado la

justicia y he aborrecido la iniquidad, por eso muero (o por lo menos vivo) en el destierro. Cuando veo esa juventud que se abraza con la abnegación y espíritu de sacrificio a la bandera tradicionalista y sigue con ardor este ideal, ¡oh!, cuando veo esto, cuando recuerdo el primer soldado del señor de Vizcaya salvado en Munich, en Niza y después en el Asia, de entre la metralla de las más tremendas batallas que registra la historia contemporánea, salvado así milagrosamente por la Providencia, parece que Dios dice: Cuando le he salvado así, es para que cumpla empresas providenciales.

Pero ni el Rey ni el Príncipe las realizarán sin esta Comunión tradicionalista que nosotros formamos y que es el trono espiritual de la dinastía insobornable que tiene su panteón en Trieste.

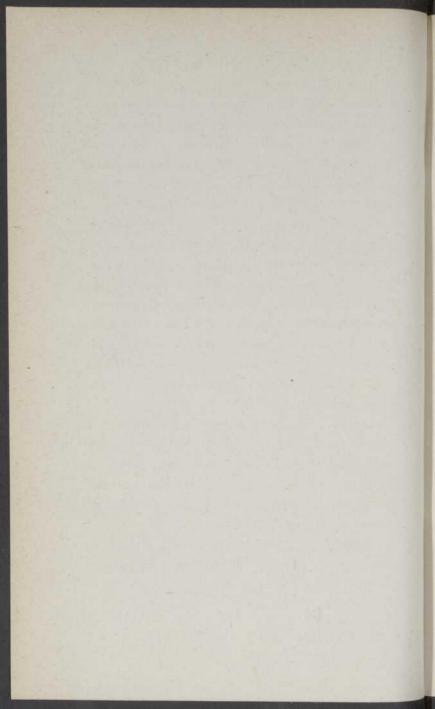
El carlismo es eso, un trono espiritual, una dinastía de principios inmortales; eso somos, y, con nuestros príncipes, el triunfo tiene que ser nuestro, porque fío en todas las regiones de la Península y en esa región querida de Castilla, que no es tirana, sino que es la primera en sentir la tiranía.

Y confío, sobre todo, en esta cordillera del

Cantábrico que se extiende por el Pirineo hasta el Mar Mediterráneo; espero llegue el día en que ese pueblo que, levantado en el pórtico de la Gloria de Compostela y la cueva y el santuario de Begoña, pasa por la Virgen de Puy y por San Juan de la Peña y por Sobrarbe hasta llegar a las ondas azules del Mediterráneo; espero llegue el día en que esta cordillera forme el arpa nacional en la que vibren las ondas espumosas e hirvientes del Cantábrico y del Mediterráneo y hagan vibrar los robledales y los castañales y pinares, diciéndonos que, si ella se irguió contra el invasor. sabrá asentar sobre sus escarpados montes aquella Monarquía gloriosa que supo cubrir a Europa con un manto que sirva para hacer un altar prisionero de su diadema

(La ovación que se le hace al señor Mella es indescriptible. Vivas aclamaciones se suceden delirantes sin cesar, largo rato. Visto desde la tribuna el pueblo, el gran pueblo carlista, aparece de un efecto de color y de una intensidad de entusiasmo indescriptibles...).

(De El Correo Español, de 27 de julio de 1908.)



EN EL «APLEC» DE BALAGUER

(9 de junio de 1909)

Queridos amigos y correligionarios:

Siento hoy más que nunca no poseer la lengua catalana para expresaros en ella los sentimientos que arden en mi corazón, porque, al fin, las lenguas se han hecho y formado para expresar pensamientos y sentimientos; y cuando hay comunidad de unos y otros, cuando una misma idea reina en las inteligencias y posee y enardece los corazones un mismo sentimiento, la palabra se convierte en su representación, y entonces puede trascender sobre una llama, como una chispa eléctrica, de unas almas a otras almas. (Y después de manifestar que la vaguedad del sentimiento no puede encerrarse en la palabra concreta, continúa):

Quisiera en este instante, como tema único y expresión de mi discurso, reflejar en mis palabras lo que hay en el fondo de vuestros corazones; y entonces, al verlo reflejado en esta síntesis hecha por el pensamiento y la palabra, al verlo trasladado espiritualmente en ese emblema de amor (señalando las banderas), os veríais asombrados en presencia del alma colectiva de Cataluña (Ovación delirante).

Porque esta muchedumbre aquí congregada, bajo esos emblemas heráldicos, representación admirable de la Patria, no es simplemente la que representa a Balaguer y su comarca, sino que es Cataluña entera la que está congregada aquí; es Cataluña, la heroica, la grande, la que está presente en este acto (Aplausos).

Si yo tuviera don profético para vaticinar, como Ezequiel, sobre las sepulturas; si tuviera la virtud de resucitar muertos, vaticinaría sobre los sepulcros de vuestros héroes, y haría que se levantasen de sus tumbas, como Lázaro de Betania, vuestros reyes y vuestros condes, que descansan en Ripoll, en Poblet, en Santas Creus, en San Juan de las Abadesas y en las Abellanes...; y al encontrarse entre esas banderas y esos emblemas, enardecidos en un mismo sentimiento común al nuestro, cree-

rían ver trasladada aquí la Cataluña de sus tiempos y las grandezas de aquellos cruzados, como si la muerte no hubiese segado sus existencias, a fin de que en gloriosa mesnada viniesen a tomar parte en la fiesta que estamos celebrando (Frenéticos aplausos).

GLORIAS DE LA COMUNIÓN TRADICIONALISTA. — NO ES UN PARTIDO. — ES ÚNICA EN EL MUNDO. — VIVE CON INTENSIDAD. — LUCHA TENAZMENTE. — SU ARQUETIPO ES LA IGLESIA

De un período arrebatador, grandilocuente, saturado de ternuras indecibles, interrumpido por continuas ovaciones y aplausos, entresacamos los siguientes párrafos, incompletos, pero que expresan todos los sublimes pensamientos vertidos por el orador.

No se congrega aquí un partido; la Comunión carlista no es un partido, no es un fragmento de la Nación, no es tampoco una congregación de gentes de diferentes regiones, ni un simple partido político que defiende intereses dinásticos; es mucho más que eso... (Las aclamaciones y los aplausos impiden oír las últimas palabras).

Yo rogaría a los mismos adversarios que, elevándose sobre las pasiones e intereses mezquinos del mundo, mirando desde más altura y con imparcialidad de juicio este asunto, dirigiesen su mirada sobre los elementos sanos que forman la Comunión carlista, y, olvidando luchas enconadas de partido en que se mezclan viles intereses, consultaran a la rectitud de sus conciencias y a la sinceridad de sus corazones, y sus juicios serían favorables y cumplido su elogio... Porque la Comunión tradicionalista es única en el mundo (Muy bien. Aplausos).

No gobernamos ni reinamos en España hace más de un siglo. Nosotros no gobernábamos entonces, ni hemos reinado en realidad durante el siglo XIX...

Nuestra Monarquía no es absoluta; es nuestra Monarquía, de tradiciones gloriosas, representativa de las verdaderas corporaciones políticas..., y ésa hace más de un siglo que no impera (¡Bien, bien! Aplausos).

Yo rogaría a nuestros adversarios se dignasen

recorrer todos los puntos del planeta, todos los Estados... y no encontrarían una Comunión como la nuestra, representante de viejas y gloriosas tradiciones, que no vive, como planta parasitaria, a la sombra del Poder, sino en frente de él, luchando contra el Estado armado..., y que vive sin haber alcanzado el presupuesto, no teniendo más que recuerdos tristes y abnegados sin cuento..., y delante una línea nebulosa de esperanza, que parece va alejándose, como si nunca hubiera de realizarse... (Ovación y aplausos continuos. Muchos veteranos tienen los ojos preñados de lágrimas por la emoción).

Los partidos liberales muchas veces, aunque poco amigos de cosas eclesiásticas, han cantado responsos sobre nuestra sepultura... (Risas).

Ellos, aunque os interroguen y vosotros contestéis con una elocuencia que está en los hechos, con una elocuencia que no está en las palabras que los reflejan, os consideran como un cadáver; siendo así que nosotros somos unos muertos vivos, mientras ellos son unos vivos que han muerto (Grandes risas y aplausos).

Sin fuerza en el Poder, sin tener su goce mate-

hemos luchado contra un Estado omnipotente..., que reúne todos los elementos y todas las facultades... (Prolongados aplausos).

.

Y si hoy se admira, por ejemplo, a la mártir Irlanda despoblada por la tirana Inglaterra; y si se admira a Polonia dividida y repartida por las Potencias..., ésos eran al fin pueblos oprimidos, esparcidos por todo el planeta, sostenidos por un sentimiento unánime de amor a la Patria... y nosotros, dispersos por todas las regiones peninsulares, no somos una región aislada y sola... somos muchos y estamos dispersos por todas las regiones de la Península, formamos parte de todas las clases sociales, y de todos los pueblos...

Hace un parangón admirable entre la grandeza de aquellas dos naciones y el heroísmo de sus hijos con la grandeza y heroísmo de la Comunión carlista, deduciendo de él que ésta les supera tanto que no hay otro arquetipo a quien asemejarnos, fuera de la Iglesia (Aplausos entusiastas).

Y lo demuestra en un párrafo de magistral construcción, imposible de copiar literalmente. afirmando que, así como en la sociedad contemporánea no hay una sola institución que no lleve la disolución en su seno, existe, no obstante, una sociedad maravillosa, la Iglesia católica, la más vasta organización internacional que ha existido, que llena todo el planeta, que abarca todas las latitudes, cuyos hijos abundan en todos los Estados, que ha formado todas las naciones; ella ha sido combatida en todos los tiempos por enemigos interiores y exteriores, ha sufrido vejaciones sin cuento, ha dado generosa la sangre de millones de cristianos, es perseguida rabiosamente en nuestros días, y, sin embargo, subsiste, permanece inalterable, cuando todas las sociedades cambian y se mudan. Ella permanece compacta cuando todas se disuelven..., probando así que aquella sociedad no está constituída sobre los efímeros lazos que pueden sumar las voluntades humanas (Aplausos).

(Oyense rumores en el extremo de la plaza, y el orador interrumpe su discurso diciendo): Comprendo que es muy difícil esforzar la voz para que llegue a los extremos de esta vasta muchedumbre, congregada en esta inmensa plaza. Os ruego hagáis vosotros un esfuerzo para que vuestros rumores no inutilicen los esfuerzos que he de hacer para que mi palabra llegue hasta el último rincón.

SÍNTESIS DE NUESTRO PROGRAMA. — JESUCRISTO PRINCIPIO Y FIN DE TODAS NUESTRAS ASPIRACIONES. — LA IGLESIA. — LOS PUEBLOS QUE CRUCIFICAN A CRISTO Y LOS QUE LO ADORAN

Yo puedo decir que, al encontrarnos congregados aquí en representación de la Comunión tradicionalista, tenemos que hacer confesión pública, afirmando nuestros principios y nuestras creencias en relación con nuestros adversarios, y señalar también a los católicos la conducta que en lo por venir hemos de seguir, ocupándonos incidentalmente de lo que puede hacerse en estos momentos en relación a las cuestiones palpitantes que nos interesan.

Si yo pudiera, os diría nuestro programa entero, que puede compendiarse en Aquel ante el cual nos postramos reverentes esta mañana, al doblar nuestras rodillas ante el Cristo de Balaguer.

En párrafos vibrantes, caldeados por fervor intenso y repletos de profunda sabiduría, demuestra que todas las relaciones humanas y sociales, todas las relaciones jurídicas, se confunden, en último término, en las relaciones que el hombre tiene con Dios. Esas relaciones del hombre con Dios forman la Religión; y sin esos dos términos, ni esta palabra podría comprenderse, ni la Religión podría existir, porque expresan el supremo problema que resuelve todos los demás.

Esa solución está en Jesucristo, que, resumiendo en su naturaleza humana todas las grandezas de la Creación, la vida superior y la inferior, y armonizándolas con la naturaleza divina por la unión hipostática, se presenta ante las inteligencias como la primera y última palabra de todas las ciencias, como el alfa y omega de todos los seres, como la armonía suprema que ha de apliCarse a todos los grandes problemas de la vida... Quien esto rechace, empieza o concluye por negar uno de aquellos extremos, o los dos juntamente, a Dios y a la criatura... (Estas consideraciones, revelación de una sabiduría prodigiosa, admiraron tanto a los que le oían, que contenían el aliento para no perder el hilo de la argumentación).

Prueba que, en virtud de esta afirmación, cerca de dos mil años ha que la Iglesia se levanta sobre la tierra con una unidad intelectual jamás rota, que no ha incurrido nunca en ninguna contradicción, y, en continuos combates con las herejías, es, sin embargo, la sociedad más poderosa, la más obedecida, cuyo esplendor llega hasta el fondo del corazón humano y hasta el último pliegue de la conciencia.

Con el testimonio de la Historia demuestra cumplidamente que los Estados que crucifican a Cristo, los pueblos neopaganos, que de nuevo le clavan en la cruz, suben ellos también la cumbre del Calvario; y, en cambio, los pueblos que rinden su cabeza y doblan las rodillas ante Cristo crucificado, esos pueblos, afianzándose en el pedes-

EXTRACTOS DE DISCURSOS

tal de la verdad y de la virtud, suben a la cumbre del Tabor, a la cima de la gloria.

La Comunión tradicionalista afirma esa creencia porque es transcendental.

NUESTRA INTRANSIGENCIA.—NUESTRA TRANSIGENCIA

Con lógica irrebatible, con argumentación robusta, sostiene que somos intransigentes, porque la verdad lo es siempre. He aquí en síntesis sus argumentos:

La transigencia puede tener por objeto las personas o los intereses; en el primer caso se llama perdón, en el segundo generosidad, y las dos quedan abarcadas por la caridad.

El error y la verdad no pueden estar juntos en el entendimiento; quien afirma una verdad debe rechazar lo contrario, si no quiere hacer de su inteligencia la sede del absurdo. La certeza es la adhesión firme y sin sombra de duda a una doctrina; la transigencia trata de mermar esa adhesión.

No hay partido que afirme una doctrina que

no se vea obligado a rechazar la del partido con-

Por eso todas las herejías se han mantenido separadas de la Iglesia, porque afirmaban doctrinas por ella condenadas.

La afirmación de nuestra intransigencia va siempre acompañada de la caridad.

Somos intransigentes y nos hemos unido con nuestros adversarios.

¿Hay en esto contradicción? Vamos a verlo.

SOLIDARIDAD INTERNA EN EL ORDEN RELIGIOSO. —
LIBERTAD ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA. — EL PATRONATO

Yo afirmo en el orden religioso todos los derechos de la Iglesia.

Queremos su independencia en el orden administrativo y en el económico, y, en su consecuencia, la separación económica de la Iglesia y el Estado, para que la acción de aquélla no esté, como está, coartada con la lista civil; pues, como dijo un ilustre prelado belga, en el mundo no hay sociedad verdaderamente libre si no vive de sus propios recursos.

No queremos que el Estado ejerza el Patronato eclesiástico, y no lo queremos porque no tiene derecho a ejercerlo.

La Iglesia concedió el derecho de Patronato a las Monarquías cristianas, como un premio, como una largueza a sus trabajos para extender la fe, conquistando territorios a los musulmanes, trocando las mezquitas en templos de culto católico; recuerda que aquel derecho se concedió en el siglo XII a los reyes de la Casa catalana y posteriormente a los Reyes Católicos, a Carlos I y a Felipe II, cuyo patronato se amplió por haber sido ínclitos mantenedores en España y en todo el mundo de las doctrinas de la Iglesia.

Cuando el Estado moderno ha quebrantado la fe y ha derribado esos templos que son maravilla del arte cristiano, ¿qué título puede invocar para presentarse como defensor de una fe que ha combatido y de una Iglesia que pretende esclavizar con el Patronato después de haberla empobrecido? (¡Muy bien! Aplausos).

Todo aquel que en el orden religioso afirme la independencia administrativa y económica de la Iglesia es nuestro hermano; tendámosle nuestra mano, no le preguntemos su procedencia: puede venir con nosotros a combatir.

Admitimos a todos los que esto afirmen; luego no somos intransigentes.

Desequilibrio económico actual. — La propiedad corporativa.—La desamortización.—Acción social

Poco puedo decir sobre lo que afirmamos en orden a la cuestión social, porque abarcaría mucha extensión. Sólo puedo haceros indicaciones generales.

El orden económico que existe en el mundo actual no responde a nuestro programa, no es expresión de nuestro pensamiento, con el que somos intransigentes; no expresa toda la justicia y la caridad cristianas que debiera tener; no responde a nuestras creencias y a nuestros sentimientos.

El mundo económico está trastornado y sufre

desequilibrio; no hay equilibrio entre la propiedad individual y la colectiva.

El Estado liberal dijo un día que no debía existir la propiedad colectiva, que se destinaba a fines sociales y permanentes que debían desaparecer.

Convertir la propiedad colectiva en individual por medio del latrocinio denominado desamortización, fué una arbitrariedad que debemos combatir valientemente.

Antes las Corporaciones tenían bienes destinados a satisfacer todas las necesidades de la vida social; y como no había nadie que no perteneciese a una de ellas, el orden económico estaba perfectamente equilibrado; por eso en el mundo antiguo no había desheredados.

Con la desamortización se empobreció y esclavizó a la Iglesia, a los municipios, a las Universidades, a los gremios, sobre cuyos bienes pesaba por completo el presupuesto de instrucción pública, beneficencia y culto, a beneficio de todos los ciudadanos, absolutamente de todos, porque no había uno sólo que no perteneciese a un gremio, a la Universidad, al Municipio o a la Iglesia... (Aplausos). Cuando se vendieron aquellos bienes por un pedazo de pan y pasaron a otras manos, quedaron las cargas que con ellos se satisfacían, y desaparecieron los medios de levantarlas; y así la desamortización se hizo en favor de los menos, no en favor de los más; por eso hoy se acrecienta de una manera extraordinaria el presupuesto en manos de un Estado rapaz, que ha hecho desaparecer aquellas cantidades inmensas de riquezas, sin provecho alguno a la Nación (Ovación entusiasta).

Esas arbitrariedades, la acumulación de la riqueza corporativa en manos vivas, hicieron surgir como protesta el socialismo económico, que, procediendo con la mayor lógica, tiende a fomentar la propiedad corporativa como manifestación única del derecho, para contener las expansiones desordenadas de la propiedad individual (¡Muy bien!).

Queremos restablecer la propiedad corporativa como estaba antes de la desamortización; queremos que haya cierta proporción entre la riqueza mueble y la inmueble; que no absorba aquélla lo que debe radicar principalmente en la riqueza rural; queremos que exista proporción y equilibrio entre la industria, la agricultura y el comercio, para sostener la normalidad del salario.

Es necesario restablecer el poder de la agricultura, evitando aquellas terribles emigraciones interiores, del campo a la ciudad, que, amontonando hombres en las ciudades, aumentan la oferta de brazos a la industria, disminuyendo el salario.

Todo aquel que quiera unirse con nosotros en el terreno de la acción social en beneficio del proletariado, librándole de la miseria moral y material, puede congregarse con nosotros, y en este terreno nos uniremos siempre sin preguntarles su procedencia.

En atinadas consideraciones sobre la acción social católica, demuestra que urge propagar la creación de Sindicatos agrícolas y de Bancos rurales de préstamos, para fomentar el crédito rural y matar la usura que oprime a los labradores (Aplausos). En defensa del regionalismo. — Libertades regionales.—La región catalana.—Autonomía

La afirmación regionalista hace veinte años que la sostengo; desde los albores de mi juventud vengo defendiendo esta idea; desde que por primera vez fuí diputado, aunque no representando a la tierra catalana, inicié el movimiento glorioso de las vindicaciones regionalistas.

Tuve el honor de ser, en el año 1893, el primer diputado que expuso en el Congreso un programa de reorganización política y social regionalista; y ese programa es en todo una afirmación plena, completa, de la soberanía social, es decir, plenitud de derecho en la familia, en el municipio y en la comarca, que son derivación natural de aquélla, y en la región.

Nosotros afirmamos la plenitud de todas esas libertades, enfrente del Estado centralizador; libertades y derechos que, en último término, se encierran en lo que llamamos derecho a la vida de esas personalidades naturales, porque todas tienen que participar en ese derecho primario (Muy bien, muy bien).

La región, al manifestar sus aptitudes, lo hace con sus naturales modos de ser; que negándosele el derecho a la vida se atenta contra los atributos de su naturaleza, suplantando lo que ha de ser manifestación de sus energías naturales, con una vida contraria y puramente artificial.

Demuestra magistralmente que Cataluña tiene una personalidad histórica propia, con vida interna y de relación, con caracteres distintivos que se manifiestan en sus condiciones topográficas, étnicas, de lenguaje y literatura... (Aplausos).

Todo reino ha de ser regido y gobernado conforme a su Constitución histórica.

Nosotros proclamamos ese mismo principio para todas las regiones, afirmando su derecho a la autonomía (*Prolongados aplausos*).

Todo el que afirme enfrente del Estado centralizador el cuadro completo de las libertades regionales, la conservación y perfeccionamiento de su lengua, de su literatura, de su derecho civil escrito y consuetudinario, su administración autónoma e independencia económica, conservando las debidas relaciones con el Poder central constituído por una Monarquía representativa y federativa; los que afirmen eso pueden venir, tienen en nosotros amigos, les tenderemos generosamente las manos y no pediremos su procedencia, ni la región a que pertenecen, para saber cómo opinan y defienden ese principio.

También con ellos queremos nosotros una unión íntima.

Nuestra personalidad política.—Debemos afirmarla siempre.—La reconocerán y defenderán todos los buenos

Como acabáis de oír, afirmo lo que podría llamarse una solidaridad interna, esto es, la unión en el terreno religioso, social y regionalista; pero también hago una afirmación íntegra de nuestros principios, y quiero salvar nuestra personalidad política, nuestra Monarquía, defendida con nuestro esfuerzo, con el sacrificio de la vida de nuestros mártires y derramando torrentes de sangre (Ovación continuada). Todos aquellos que afirmen ese programa católico, todos los que admitan esa solución de la cuestión social, que es la que tan magistralmente expuso León XIII en su inmortal Encíclica Rerum Novarum, y estén conformes con nuestras afirmaciones regionalistas, pueden unirse con nosotros para formar aquella solidaridad interna; pero será a condición de sostener nuestras afirmaciones concretas en el orden político, que no podemos mermar en lo más mínimo (Grandes y prolongados aplausos).

Aquellos que de buena fe se unan a nosotros en los tres órdenes de acción indicados, conocerán la bondad de nuestro programa político; y tarde o temprano, como náufragos sin orientación determinada en el mar tempestuoso de la política española, se acogerán a la roca inconmovible de la Tradición, donde estamos nosotros, y se nos unirán en todo y para todo (Ovación delirante).

SOLIDARIDAD EXTERNA

Con argumentos irrefutables, y en párrafos elocuentísimos, demostró que, sin contrariar nuestra intransigencia, podemos unir nuestra acción con otros elementos para formar una solidaridad externa, para defender intereses inmediatos, unión circunstancial, momentánea, que cese cuando haya cumplido su objeto.

Justifica así nuestro ingreso en Solidaridad catalana, a donde hemos llevado nuestros esfuerzos sin mengua de los principios que nuestra Comunión defiende en todos los órdenes de la vida social.

LOS «APLECS». — LA BANDERA CATALANA

Fué maravillosa idea organizar estos aplecs, que son a la vez trasunto vivo de la Tradición histórica y una novedad admirable que priva en nosotros. Dice que somos tradicionalistas y progresivos, haciendo un estudio admirable y profundo de la Tradición.

Toda tradición supone un derecho y un deber : el deber, en la generación que la recibe, de conservarla; y en la generación que la da, el derecho de exigir que sea respetada.

Afirmando la Tradición, afirmamos las glorias comunes de la Patria, y las peculiares de cada región. Pocas habrá que puedan competir con las vuestras, representadas en esas banderas.

Esa que se llama ahora generalmente bandera española, es la catalana; no es la bandera de León y Castilla: la de León es blanca, la de Castilla morada; la más antigua representación de vuestras banderas es gualda y roja; y ésa es la bandera que Alfonso V el Magnánimo llevó a Nápoles, y de allí la trajo Carlos III. Es la bandera catalana una de las más gloriosas y sacrosantas; es la de Jaime el Conquistador, el más grande de los reyes, de aquel cruzado que llenó de gloria a toda la Cristiandad; es la bandera de Pedro II el católico... de Alfonso II...; es aquella bandera que levantó un día vuestro desgraciado príncipe

Jaime el Desdichado, el último de los condes de Urgel (Ovación entusiasta y prolongada).

Esas banderas no están manchadas; sobre ellas ha podido caer el polvo de la derrota, jamás el de la deshonra (El orador es interrumpido por frenéticos aplausos).

LOS PADRINOS DE LAS BANDERAS

¿Quiénes han sido hoy los padrinos de esas banderas?

De la de Balaguer el señor Darnaude, el que va luego a ser desposado con una señorita ilustre, hija del Excmo. Sr. Duque de Solferino, uno de los que representan más admirablemente la nobleza catalana... Van a unirse como esposos (coincidencia providencial), él, unido con los Moncadas y los Condes de Centellas, y ella, representante hoy de los Condes de Urgel, en su propia ciudad y en su propia Corte (Aplausos).

Aquí está el general Solana, que, por cesión de un amigo generoso, viene con nobleza a apadrinar la bandera de Mollerusa; aquel general ilustre que demostró su heroísmo en la noche del 30 de abril de 1874 en la célebre acción de Galdames, rechazando a un enemigo numeroso y aguerrido, después de seis o siete cargas a la bayoneta, con un puñado de hombres que fueron el asombro de sus contrarios... (Aplausos. ¡ Viva el general Solana!)

Aquí está Mauri, que ha apadrinado la bandera de Pons y Mongay, el valiente e intrépido oficial de zuavos que, en la gloriosa entrada de Igualada, donde sucumbió Wills, el heroico cruzado inglés, al verle caer ensangrentado y abrazado a la bandera de la Inmaculada, saltó valiente la barricada, y, ante el estupor y rabia de los enemigos y la admiración de los suyos, recogió la bandera tinta en la sangre del mártir inglés y la salvó para que nuevamente guiara y enardeciera al escogido y predilecto batallón a que perteneció este pundonoroso oficial que hoy es el padre de los pobres y protector caritativo de nuestros veteranos (Ovación y continuas aclamaciones a Mauri).

Aquí está otro héroe apadrinándonos a todos, el veterano mariscal de campo, antiguo preceptor de nuestro Príncipe, el señor Martínez Vallejos, del que recuerdo un hecho memorable: era comandante del Ejército y pidió la licencia absoluta para ofrecer su espada al Caudillo augusto que peleaba en el Norte; en la víspera de una batalla, mientras, por faltarle su titulación, se resolviese si se le reconocía su graduación, cogió un fusil, y como simple soldado se incorporó a la vanguardia; batiéndose al día siguiente con valor y heroísmo admirable, y cayó herido por una estocada y atravesado por una bala (Ovación y aclamación al general Vallejo).

CANTO A LA JUVENTUD

Contempla emocionado a los numerosos jóvenes que le escuchan, y les entona un himno elocuentísimo, sin olvidar ni postergar a los veteranos heroicos, que con su ejemplo y sus entusiasmos han encendido el fuego que arde en los corazones juveniles.

De la muchedumbre de jóvenes que, cubriendo sus cabezas con las boinas rojas, escoltan nuestras banderas y animan estas fiestas, deduzco que nuestra Comunión revive para ser la admiración de todas las generaciones, para convencer, a los que la contemplan, de la fuerza de su vitalidad intrínseca, que atrae a esa juventud heroica en tiempos de dudas y vacilaciones, cuando todos desmayan.

Somos nosotros los únicos que podemos brindar esperanzas: por eso nos sigue la juventud. No se concibe juventud sin esperanza... no se concibe esperanza sin amor, y nosotros tenemos un triple amor que no tiene igual en la tierra (Grandes aplausos interrumpen el brillantísimo párrafo del orador).

La juventud tradicionalista tiene en la bandera un símbolo permanente de heroicos y gloriosos sacrificios... (Aplausos).

Y termina su canto grandilocuente y conmovedor, diciendo a los jóvenes: ¡ Creed, amad y esperad! (Ovación).

COMPARACIÓN ADMIRABLE

Se puede comparar la Comunión carlista con el pueblo de Israel, en cuanto a la tenacidad y persistencia en sus aspiraciones. Hay que contemplar a este pueblo disperso por el mundo, cumpliendo una misión divina; él está marcado como con una sombra nueva de la unidad y naturaleza de la Iglesia... Guarda y custodia las Escrituras, donde se encierran las pruebas concluyentes de la divinidad de Jesucristo, completándolas el pueblo deicida, estigmatizado con la maldición divina, que destruyó su nacionalidad y lanzó a sus hijos para que fueran errantes y dispersos por el mundo.

Y así están desparramados por todos los pueblos; pero unidos en una común aspiración, en unos mismos sentimientos, que hacen de ellos una nación sin congregación geográfica.

En este respecto se le parecen los carlistas españoles, que no están todos en la Península, que están en todo el planeta, muy especialmente en los Estados americanos, y ¡cosa increíble y

asombrosa! están todos unidos en un común sentimiento, en una misma oración, en la misma esperanza... (Aplausos).

En párrafos enérgicos, vibrantes de amor a la Patria y de indignación contra los políticos que la han degradado, recuerda los desastres coloniales, y dice que precisamente en América, allí donde en 1898 se enfundó la bandera española, los carlistas la enaltecen, la izan gloriosa en sus Centros y Juventudes; allí trabajan impulsados por los mismos amores y las mismas esperanzas que nosotros, acometiendo empresas tan arduas y difíciles como la construcción de las villas Loredán y Pío X (Atronadores aplausos).

(Aquí alguien dijo al orador que descansase, y él contestó):

No hay derecho al descanso en estos tiempos; las fatigas sociales son de tal naturaleza, que las acompañan las fatigas individuales...; no hay derecho al descanso cuando no descansan nuestros enemigos y nos combaten continuamente.

El descanso sólo es lícito después del triunfo; sólo tenemos derecho a descansar sobre el cadáver de nuestros enemigos (Ovación). No tengo odios, porque no tenemos, en realidad, enemigos personales...; desde luego los tiene nuestra Causa, porque la verdad no reina perfectamente en el mundo y tiene siempre enemigos que la combaten (Aplausos).

IMPRECACIÓN AL SANTO CRISTO

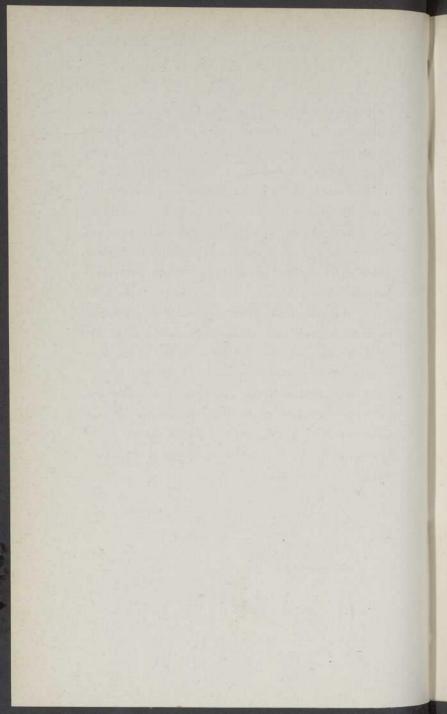
Es imposible poder seguirle en esa imprecación colosal, sublime, saturada de una fe ardiente y de una ternura que conmovía el alma, y arrancaba copiosas lágrimas de los ojos... arrebatados por aquella palabra vibrante y dominadora que, recordando las dulces frases del Redentor «¡Cuántas veces he querido congregaros a vosotros como los polluelos bajo las alas de la gallina!...», evocaba las generaciones pasadas y las hacía desfilar ante el Cristo glorioso de Balaguer...

Recordaba especialmente a la Comunión tradicionalista, y, dirigiéndose a Cristo, exclamaba:

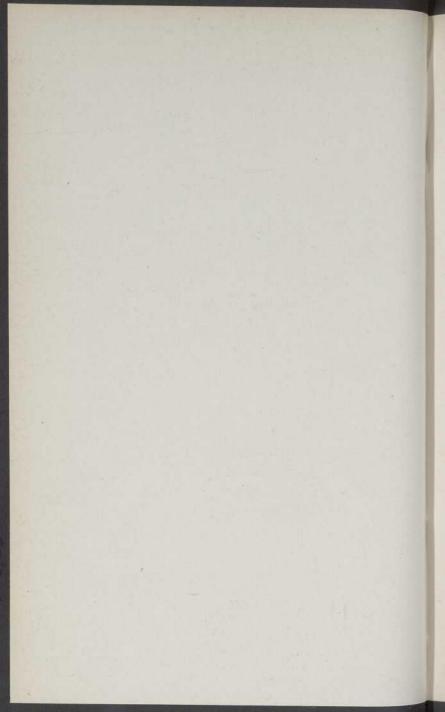
¡Cuántas abnegaciones, cuántos sacrificios, cuántos heroísmos, cuántas plegarias! ¡Quién pudiera cerrarlos en una urna sagrada y ofrecértelos! Entonces se levantaría de ella como un fuego misterioso, como una plegaria, que sería el clamor de un pueblo entero, de una raza... Vería cómo aquella fuerza hacía caer del cielo el rocío de la gracia...

Recordaba los ríos de sangre que han derramado los cruzados en defensa de la fe...; suplicaba al Santo Cristo la fortaleza del mártir para no abandonarle, para ofrecer en holocausto nuestras vidas en el día de la catástrofe, en que El se vea burlado y escarnecido...; Ah! nuestros ojos quedaron clavados en el genio que con su mirada suplicante parecía que rasgaba el pabellón de los cielos y recogía un resplandor divino para abrillantar aquel cuadro sublime y arrebatador... hasta que una ovación delirante, con aplausos frenéticos y vivas entusiastas, ahogó las últimas palabras del grandilocuente tribuno, honor de la Iglesia, gloria de España y orgullo de nuestra Comunión tradicionalista.

(De El Correo Español, de 11 de junio de 1909.)



INTERVIÚS



DECLARACIONES

«La Epoca» publicó, el día 4 de julio de 1906, un largo artículo con las siguientes declaraciones de Mella, recogidas por uno de sus redactores.

Al tocar el elocuente orador tradicionalista el tema del decreto de disolución, se sonrió, y, encarándose con nuestro amigo, le dijo estas palabras, que sonaron en sus oídos como extraña paradoja:

- No habrá decreto de disolución, porque, aunque usted se asombre, Moret es opuesto a ese decreto.
- ¡ Cómo! ¡ Moret opuesto a lo que, según se dice, es base de su programa y de su existencia actual! Permítame usted que no crea esas palabras, ni aun considerándolas como la forma de una audaz paradoja.
 - Pues yo tengo palabras firmadas por el se-

nor Moret, que demuestran que mi afirmación es una verdad irrecusable.

Excitada la curiosidad de nuestro amigo por manifestación tan terminante, pidió al señor Mella que le aclarase el enigma.

— Yo no creo en el decreto — dijo el señor Mella —, porque no creo en supersticiones, y el decreto anunciado pertenece a esa categoría.

ARGUMENTOS CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

-¿Y qué motivos tiene usted para afirmarlo tan rotundamente?

— Son varios; pero puedo resumir los principales: primero, la no existencia de un conflicto entre el Gabinete y el Parlamento; segundo, la imposibilidad de gobernar Moret con el Parlamento futuro; tercero, la contradicción parlamentaria que implicaría la disolución; y cuarto, las mismas declaraciones del señor Moret.

Para que haya un decreto de disolución es necesario un conflicto real entre el Gobierno y el Parlamento, o bien porque el Gobierno afirme un programa que rechace el Parlamento, o porque el Parlamento sostenga uno que no quiera cumplir el Gobierno. Sean cuales quieran los problemas planteados y las soluciones que quiera dárseles, si éstas son opuestas, el Poder moderador, en el régimen constitucional, se encuentra en presencia de un conflicto que no se puede resolver más que de estas dos únicas maneras: o dimitir el Gabinete, o disolver el Parlamento.

¿Ha llegado ese caso? ¿En dónde está el programa concreto del Gobierno, el acto en que le ha confiado al Parlamento, y la protesta de éste rechazándole? ¿En dónde está la declaración y protesta de los grupos del Parlamento, singularmente de la mayoría, contra el programa del Gobierno? Y si no están enfrente y no han chocado el Gobierno y el Parlamento, ¿dónde está el conflicto? Y si no hay conflicto, ¿en dónde está el motivo del decreto de disolución? Y sin motivo, ¿hay quien aconseje que debe darse, y hay quien, sin el consejo y contra el consejo, se atreva a darlo?

Pero suponga usted que el decreto se da, y, lo que es más, que Moret se atreve a aplicarlo, y que hay nuevas elecciones y brota un nuevo Parlamento. ¿Variará su composición? Podrá variar la cantidad, pero no la calidad de los grupos que forman el actual. Y con los grupos de Canalejas, Vega Armijo, Montero Ríos y seguramente de Romanones, reducidos en su importancia numérica, mermados en su extensión por la garlopa electoral, manejada por la famosa sinceridad, y con la minoría conservadora mutilada y los partidos extremos y la Solidaridad Catalana enfrente, ¿podrá gobernar Moret? De estas Cortes pudo sacar, contra la manifiesta voluntad de la mayoría, la ley de jurisdicciones. ¿Qué sacaría a flote, peleando contra todos, más que la jurisdicción del caos, que es la que cada día se va extendiendo sobre el partido liberal?

Al llegar aquí, nuestro amigo atajó al señor Mella, diciéndole:

— Sin duda que son muy sólidas sus razones, y que no parecen tener contestación; pero no se hace usted cargo del programa liberalísimo, radical, con libertad de cultos, enseñanza laica, extensión del matrimonio civil, secularización de cementerios y reducción o extinción de Ordenes religio-

sas y separación final de la Iglesia y el Estado, preconizado por Moret y toda la Prensa del Trust. ¿No podía ser ese programa la base de un bloc, con el cual contase Moret para gobernar en el Parlamento futuro ?

EL PREMORRALISMO

— Eso no sería un bloque, sino una bomba, que haría estallar al Parlamento y al Gobierno que la lanzase, porque produciría el efecto precisamente contrario al que se imaginan los imitadores del Kulturkampf: despertar las fuerzas católicas, aletargadas por el opio de la indiferencia y que pueden ponerse en pie, y quizá desplegarse en orden de combate al sentir en el rostro el látigo de la persecución, en ocasiones benéfico.

Por lo demás, ese programa de laicismo, secularización y anticlericalismo, vocablos hipócritas, por no atreverse a decir todavía con franqueza irreligión, y que formuló con mucha oportunidad el señor Moret la víspera del atentado de la calle Mayor, en una entrevista con Cristóbal de Castro, que publicó España Nueva, era la esencia de la política de Morral, y a la que prestó entusiasta adhesión desde la cárcel Ferrer, en declaraciones que llevan su firma, y que no eran más que la síntesis de las que aparecen al frente de libros materialistas, como el que había traducido con el título de Substancia universal.

Si ese programa se realizara, vendría a reducirse a una cosa muy sencilla: a cerrar en Barcelona la Escuela Moderna y abrirla en la Presidencia del Consejo de Ministros. Y su nombre propio no es laicismo, ni secularización, ni anticlericalismo, ni ninguna de esas palabras del más vulgar de los vocabularios que manchan ya hasta los ojos que las miran; porque hace muchos años que se bañan cientos de veces al día en los tinteros de todas las redacciones... Su nombre verdadero, ¿por qué no decirlo?, debiera ser el de premorralismo.

- -¿ Premorralismo?
- Sí, porque está formado por todos esos explosivos morales que preceden a los químicos y los hacen estallar cuando la lógica los junta.

Si todos los principios religiosos, morales y

jurídicos son discutibles y atacables, las instituciones en que esos principios se concretan y las personas en que se encarnan deben serlo también, porque las instituciones que no representan principios no son más que hechos materiales que se pueden destruir con otros. La cuestión será de mecánica, no de derecho, y nunca faltarán los lógicos de la barbarie que quieran resolverla por los medios más ejecutivos y más rápidos: por explosiones.

Hoy hay tantas cabezas trastornadas, que ni siquiera comprenden esta verdad que en toda sociedad normal es axiomática: Cuando todos los principios son violables, no son inviolables los Jefes de Estado, porque no son nada si no representan un principio.

- Pero, prescindiendo de doctrinas, ¿en dónde ha formulado ese programa el señor Moret?
- En declaraciones, no firmadas ni revisadas, hechas a algunos periódicos. ¿Por qué no las da claras y terminantes en un acuerdo del Consejo de Ministros o las expone en la Gaceta? Yo creo capaz al señor Moret de hacer esas declaraciones y también las contrarias; pero, dada su

extraña y complicada psicología, creo que no las hará antes del decreto, ni aun en el momento de poseerlo, si a tanto alcanzase, sino cuando crea que no lo tiene. Entonces serán una bandera para las elecciones que haga... Maura.

- Y ¿cuál es la contradicción parlamentaria que usted señalaba como tercera razón?
- La que puede encerrarse en un dilema: un Parlamento que no hace un año que ha salido de las urnas no puede ser disuelto más que por estar en oposición con la opinión nacional, y esta oposición sólo puede existir por dos causas: porque el Parlamento es ilegítimo y está fundado sobre una falsificación de las elecciones, o porque, habiendo sido éstas verdaderas, ha cambiado la opinión.

Si es verdad lo primero, el partido liberal es reo de una superchería; y como el que hace un cesto hace ciento, ni el partido liberal ni ninguno de los ministros que han gobernado con ese Parlamento tiene autoridad para presidir otras elecciones cuando aún no ha transcurrido un año desde esa falsificación. Si es verdad lo segundo, y en unos cuantos meses ha cambiado la opinión, el haber aparecido ese cambio, a pesar del Parla-

mento y fuera del Parlamento, hace innecesarias nuevas elecciones por la absoluta inutilidad de tal instrumento.

Declaraciones del señor Moret contra la disolución del Parlamento

- Expuestas las razones de usted, espero con impaciencia la última: la que se refiere a esas declaraciones inverosímiles del señor Moret, y que usted asegura poseer.
- Aquí las tiene usted nos dijo el señor Mella, cogiendo un libro de la mesa de su despacho, y mostrándolo abierto. Pudimos leer este epígrafe: «La disolución del Parlamento», y al final de varias páginas esta firma: SEGISMUNDO MORET.

El libro es un tomo de la Revista Política Ibero-Americana.

Al hojearlo, preguntamos al señor Mella:

- Pero ¿tiene relación este escrito de 1895 con la cuestión actual?
- —Tan extraordinaria, que es imposible que, quien expuso entonces las razones que usted va

a conocer, pueda ahora renegar de ellas sin poner su seriedad y su consecuencia en ridículo.

Para que usted se convenza, lo vamos a leer juntos.

Las primeras páginas, como usted ve, se refieren a la situación política, y las que le siguen, a una exposición teórica del régimen constitucional, del carácter de la Monarquía, que considera «fuerza viva y potente», rechazando el consejo doctrinario de Thiers y de Guizot, y señalando dos casos acerca de disolución parlamentaria y en sentido opuesto, uno de Inglaterra y otro de Italia, para llegar al examen de la parte de responsabilidad que corresponde al Jefe de Gabinete y al Monarca en los decretos de disolución.

Seguimos leyendo, y, antes de extractar el resto del artículo y transcribir los párrafos más culminantes, dijimos al señor Mella:

- ¿No sería conveniente fijar antes la situación parlamentaria de 1895, en los momentos en que se escribió este artículo?
- Indudablemente nos dijo —. Y aquí tiene usted los hechos que no negará nadie.

A la caída de Sagasta formó Gabinete Cáno-

vas, el día 23 de marzo de 1895, sin haberse aprobado los presupuestos por el Gobierno anterior.

Sagasta dió su palabra a la Reina Regente de facilitar al señor Cánovas todos los medios parlamentarios de gobierno.

Cánovas abrió las Cortes el 27 de marzo, y las cerró el primero de julio de aquel año.

Entonces se dió el caso singularísimo, verdaderamente extraordinario, de un Gabinete conservador teniendo que gobernar con una mayoría del partido liberal.

Yo, que discutí largamente con el señor Carvajal los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, recuerdo, como no lo habrán olvidado los diputados de aquella época, la situación desairada y a veces cómica, de los ministros conservadores, viviendo, como de limosna, de la benevolencia de sus adversarios.

Había además entonces la cuestión de Cuba, respecto a la cual, como apunta en este escrito el señor Moret, ya se anunciaban soluciones contrarias por liberales y conservadores; pues existiendo en el Poder un Gabinete de Cánovas, y en las Cortes una mayoría de Sagasta, el señor Moret

sostuvo, no en conversaciones, sino en una revista, y con toda solemnidad, que no se debía dar el decreto de disolución del Parlamento y que Cánovas debía gobernar con la mayoría liberal.

QUE LA RESPONSABILIDAD REAL Y EFECTIVA DE LOS DECRETOS DE DISOLUCIÓN ES DEL MONARCA

«En el sistema constitucional, la Corona no obra jamás, ni aún en estos casos, por su propia iniciativa; es ella, sí, la responsable del hecho; pero, antes de ejercitar su prerrogativa, oye un consejo, se apoya en una opinión, necesita un motivo, y éste se lo da un Gabinete. Porque, así como en los cambios de Ministerio el jefe del Gabinete que se retira aconseja al rey el nombre del que ha de sucederle, así también, en las disoluciones parlamentarias, antes de que la Corona pueda tomar resolución alguna, es necesario que el jefe del Gobierno tome sobre sí la responsabilidad de poner a la Corona frente al país y de dejar en sus manos la resolución del conflicto.

»A él le toca, o guardar silencio, en cuyo caso continúa viviendo el Parlamento; o pedir su disolución, en cuyo caso empieza la acción de la Corona; pero ésta es, por decirlo así, ocasional y secundaria. La verdadera, la real, la que implica la aprobación o la censura del país, es la del que acude a la Corona, o del que impide que la Corona se decida, según los casos: esto es, la del que pide la disolución o la del

que mantiene el Parlamento; relación delicada, pero importantísima, porque dentro del sistema constitucional y de los Gobiernos de Gabinete es axiomático que la responsabilidad moral de estos gravísimos actos sea en primer término, y por encima de toda consideración, de los jefes de partido. Pero como éstos desaparecen y la Monarquía queda, ella es la que ha de sufrir las consecuencias reales y efectivas del acuerdo o del error con que proceda. De aquí la necesidad de obrar con gran prudencia al seguir o al declinar el consejo. Porque si fuera imprudente...

»Es decir, que la responsabilidad moral es de los jefes de los partidos; pero como éstos desaparecen, la responsabilidad desaparece con ellos; y como la Monarquía queda, ella sufre las consecuencias o paga los vidrios rotos. No ha dicho más el señor Maura en las frases que inexactamente se le han atribuído.»

RAZONES EN FAVOR DE LA DURACIÓN DE LOS PARLA-MENTOS Y EN CONTRA DE LAS DISOLUCIONES

Sigue diciendo el señor Moret:

«Si la cuestión se considera bajo otros aspectos, preséntanse también al ánimo consideraciones de la mayor importancia, que afectan profundamente a la gobernación del país. Dada la errónea y triste perjudicial manera de mirar las Cortes como secuela del Gobierno, de suerte que cada Ministerio tenga su mayoría, con lo cual se abusa cada vez más de la pasi-

vidad del país, es dato indispensable, cuando de una disolución se trata, el calcular, siquiera prudentemente, el tiempo que puede durar una Asamblea. Llamar al país tan sólo para que rodee a un Gobierno de instrumentos legislativos, sin curarse de las sorpresas a que puede dar lugar el sufragio universal, aun en sus mayores decadencias, supone que, en el orden natural de los sucesos, ese Gobierno y su Cámara durarán un tiempo suficiente para que no sea preciso hacer un nuevo llamamiento al país, en plazo tan breve, que ni aun se cubran las apariencias de seriedad y de respeto al Cuerpo electoral.

En las diferentes disoluciones de la actual Regencia, esta reflexión ha sido generalmente decisiva, habiéndose considerado como una verdadera desgracia que su primer Parlamento, cuando va estaba próxima a terminar su vida legal, fuese disuelto, como consecuencia de un cambio de Gobierno, cuyos motivos ig-

nora aún el país.

Los Parlamentos posteriores, sobre todo aquellos cuya elección presidió el partido conservador, han tenido menos vida; y ya el señor Cánovas trazó su horóscopo al decir que dos años es, a lo menos, la duración natural de un Gabinete en España; plazo que las circunstancias se han encargado de abreviar.

»Acércase, entre tanto, la mayor edad del Rey, y teniendo en cuenta que, según la frase de un ilustre tribuno, tres elecciones generales hechas por sufragio universal equivalen a una disolución, la prudencia aconsejó a los hombres políticos, y debe inspirar a las instituciones, el deseo de limitar esas apelaciones al pueblo y de reducirlas, si fuera posible, a dos en lo que queda de Regencia.»

Y lo que quedaba de Regencia eran ¡ siete años!, y el señor Moret quería que no hubiese en ese tiempo más que dos Parlamentos, y antes consideraba como una desgracia que el primero de la Restauración no hubiese durado cinco años justos.

¿Cómo es posible que, quien piensa así, quiera disolver un Parlamento que apenas hace ¡siete meses! que se ha constituído?

RAZONES CONTRA LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES DE 1895 EN QUE LA MAYORÍA ERA LIBERAL Y EL GA-BINETE CONSERVADOR. — UNICO CASO EN QUE SE PUEDE CONCEDER LA DISOLUCIÓN

«El conjunto de estas observaciones lleva a una conclusión ineludible: la de que los intereses públicos, mirados desde el punto de vista de la Monarquía, del bien general del país y de la marcha natural de los acontecimientos, que, si no puede llamarse historia, por estar demasiado cercana, bien puede decirse continuidad de la obra de la Restauración, obligan a considerar la disolución de las actuales Cortes como un mal cierto y positivo, no compensado ni aún disculpado de bienes inmediatos y remotos.

»Cierto que para pedirla y justificarla se pueden alegar muchas razones de esas que sirven para llenar las columnas de los periódicos y alimentar las controversias de los círculos políticos; pero ninguna de cuantas pueden invocarse sale de los estrechos límites de las conveniencias de partido, ni reviste el carácter de aquellas concepciones patrióticas y desinteresadas engendradas en la contemplación del interés público, y rodeadas, por tanto, del asentimiento universal.

»Que el partido conservador subió al Poder con la condición de obtener la disolución, es cierto; que no pueden alterarse las condiciones usuales de la política en perjuicio de uno de los partidos, cierto es también; que los conservadores tienen necesidad hoy, como ayer tuvieron los liberales, de un Parlamento suyo y de una mayoría propia para llevar a cabo su programa, concedido.

Pero ¿qué valen esas consideraciones ante la realidad de los hechos y ante las conveniencias públicas? ¿Acaso los partidos son algo más que instrumentos para la gobernación del Estado? Y siendo así, ¿cómo se pretende sacrificar y posponer el fin, que es el bien de la Patria, a las conveniencias del instrumento? Además, las circunstancias de hoy, ¿son acaso las mismas que había al encargarse del Poder el partido conservador? Las relaciones de los partidos y de sus jefes con la Corona, ¿son por ventura reglas inmutables o privilegios de derecho público, en virtud de los cuales se anteponga la conveniencia de grupo a los destinos de un pueblo? No; en estas materias y en momentos tan críticos, la única regla fija e invariable es el bien de la Nación, aquel principio supre-

mo compendiado en el verso de Homero: No hay más que un augurio soberano: salvar la Patria.

»Al dicho vulgar y de escaso sentido que eleva a axioma la duración de los Gobiernos, debe sustituirse el que recomienda la de los Parlamentos; de manera que los directores de la política se apoyen, ante todo, en los intereses del país.

»Hoy existe un Parlamento; nos apremian necesidades legislativas que sólo él puede satisfacer; su mayoría ha dado pruebas de alto patriotismo y de levantado espíritu, que no es lícito desconocer; tiene experiencia adquirida en las cuestiones que más urge debatir, y, en tal sentido, su pasado es prenda y garantía de su conducta futura. ¿A qué disolverlo y traer otro nuevo de composición completamente distinta y de autoridad discutible?

»Desconocer todo esto; olvidarse, entre el apasionamiento del combate y las excitaciones de la lucha diaria, de tan altos y sagrados intereses; destruir en una hora la fuerza gobernante que representa la actual mayoría; exponer al país a tener que acudir a nuevas elecciones dentro quizás de pocos meses; comprometer el prestigio de la Corona por una disolución inexplicable, y arriesgar la paz pública exponiéndola a los azares de un período electoral, abierto durante una guerra que cada día se hace más amenazadora, sería una política tan falta de sentido que no puede imputarse, sin cometer injusticia, a un hombre de Estado, encanecido en el servicio del país y de la Monarquía, aconsejarla, y mucho menos exigirla.

»Sólo en un caso podría disculparla el país y aceptar su responsabilidad la Corona: aquel en que esa mayoría, negando sus propias tradiciones, hiciera imposible, por sus apasionamientos o su indisciplina, la obra legislativa o gubernamental que se le confiaba. Entonces, como castigo de su conducta y ejemplo de las Asambleas venideras, su disolución estaría perfectamente justificada, y todas las observaciones antes expuestas se tornarían en contra suya, por haberse hecho incompatible con el principio supremo de la gobernación de los pueblos: la salud pública.»

Sólo en el caso en que una mayoría haga imposible la obra legislativa que se le confía es lícita la disolución. El señor Moret no ha confiado obra legislativa alguna a la actual mayoría que ésta no le haya aprobado; luego no existe el único caso que, según el señor Moret, existe para poder disolverla.

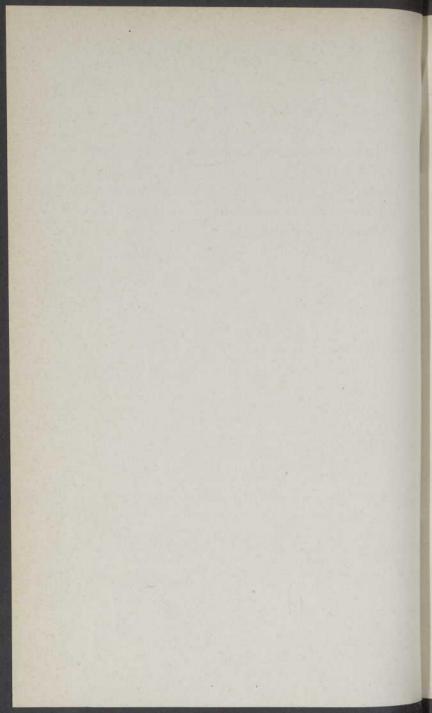
CONCLUSIONES

Deben reducirse lo más posible las apelaciones al pueblo.

Y tres elecciones por sufragio universal equivalen a una revolución.

A la sentencia vulgar que quiere la duración de los Gobiernos, debe sustituirse la que recomienda la de los Parlamentos. Las consecuencias reales y efectivas de los decretos de disolución no las sufre el Jefe del Gabinete, que pasa, sino el Monarca, que permanece.

Y basta. ¿Cree usted que quien afirma todas estas cosas puede pedir un decreto de disolución? Yo creo que es más fácil que se disuelva el señor Moret que el Parlamento.



OTRAS DECLARACIONES

La salud del trono. — Las dos legitimidades y la cuestión dinástica. — Las crisis del régimen. — Un absolutismo entre dos hipocresías. — El programa mínimo para la unión de las derechas. — La actitud de éstas y la actitud de Maura. — Los dos peligros

«El Correo Español», el 8 de enero de 1914, publicó las siguientes declaraciones del señor Vázquez de Mella, reproduciendo fielmente la conversación que con él tuvo uno de sus redactores.

- ¿Cuál es la verdad acerca de las recientes declaraciones publicadas en varios periódicos, a propósito de la salud de don Alfonso, aproximaciones dinásticas, tratos con Maura y unión de las derechas?
 - Muchas preguntas son. Vamos por partes.

— De la salud de don Alfonso, lo que puedo asegurar es que esta vez me refería más a la enfermedad del Trono que a la del monarca.

En cuanto a aproximaciones dinásticas, mi historia política, mi último discurso en el Parlamento y la declaración que les hice ayer, son la mejor contestación; repito lo que dije: Si llegase el caso, absolutamente inverosímil, de que don laime me ordenase reconocer esta Dinastía, apelaría al «obedécese y no se cumple», para no hacerlo. Y aún añadiré más : si se detuviese nuestra rama en don Jaime y en su tío don Alfonso, sin sucesión, aunque la ley de Felipe V, de 1713, no es realmente sálica, puesto que llama en último término a las hembras, cuando han concluído, por la muerte o la usurpación, las líneas varoniles, y en este supuesto podrían suceder los hijos de doña Blanca; si no se aceptaba esta hipótesis, yo creería llegado el caso que señala la misma ley: el llamamiento a una nueva dinastía, que se haría aunque fuese en una especie de Compromiso de Caspe.

Los legitimistas completos admitimos dos legitimidades: la de origen, que se refiere a la adquisición del Poder, por elección o herencia: v la de ejercicio, que se refiere a las normas a que se ha de ajustar la autoridad, que son el principio religioso y la tradición nacional. El conflicto entre las dos legitimidades no se da, afortunadamente. en la que nosotros defendemos; y lo que es la legitimidad de ejercicio no tiene trazas de imperar sobre la de origen en las situaciones de enfrente. Se proclama como un triunfo de la democracia liberal la caída de los obstáculos tradicionales, entre los cuales siempre habían incluído, como el primero, las creencias religiosas de los supremos gobernantes. Los señores Azcárate y Alvarez así lo han manifestado, expresando su regocijo, porque han desaparecido hasta las relativas limitaciones que encontraba antes la heterodoxia.

^{- ; ... ?}

[—] Cuando los reyes, en las naciones católicas, se orientan hacia las izquierdas, convierten el Trono en la primera barricada de la revolución; y entonces el deber de las derechas es tomarle por asalto, si no quieren dejar de serlo.

— ¿Y qué le parece a usted de la crisis conservadora, y qué relación tiene con la llamada unión de las derechas? ¿Cómo juzga usted la actitud de Maura?

— La crisis de octubre y la situación actual no son, como creen muchos, incluso muchos conservadores, una lucha entre el Gobierno del señor Dato y los amigos verdaderos del señor Maura. Eso es el hecho exterior. La lucha interna es más honda. Como se trata de una revolución en el régimen, Burell la ha denunciado brillantemente. El Parlamento ha muerto. Las leyes más trascendentales se dan por decreto, y las alianzas internacionales, que envuelven el porvenir del pueblo, y la continuación de una guerra que lo desangra y las crisis que mudan la faz de los partidos, se hacen a espaldas de las Cortes.

Lo extraño del espectáculo es que la mayor parte de los políticos que se llaman liberales—y hasta sus afines en las aproximaciones dinásticas de última hora — callan o aplauden al régimen personal que se va deslizando sobre las ruinas parlamentarias. Los uniformes ministeriales se van confundiendo ya con las libreas palatinas, como

anunciaba Maura. Pero el Gobierno personal supone reyes responsables, si no legalmente, que es imposible—porque el que exigiera la responsabilidad sería el Soberano, y no puede haber una serie indefinida de instancias—, al menos socialmente, respondiendo de la iniciativa y del acto soberano ante la sociedad entera, que premia con la gloria o castiga con la infamia. El ministro, en ese régimen verdaderamente representativo, sólo responde de la función que ejerce y del consejo que da; de la resolución real, responde el Rey mismo. Alemania ha estado dos veces a punto de exigírsela a Guillermo II, que no es rey parlamentario.

Si se tratara de restaurar el régimen representativo, yo sería el primero en aplaudir; pero hay que hacerlo con franqueza. Conservar en políticos dóciles, que doblan la voluntad, las apariencias de Gabinete responsable, es la hipocresía del sistema parlamentario; ejercer supremas iniciativas prescindiendo del Parlamento, y sin aceptar la responsabilidad social, es la hipocresía del régimen representativo. Y entonces surgirá el peor de todos los sistemas: un absolutismo subrepticio que se oculta entre dos hipocresías. No es lícito go-

bernar con antifaz. Lo menos a que tiene derecho un pueblo es a ver la cara del tirano.

* * *

- ¿Y qué hay de la unión de las derechas? ¿Cree usted posible que se junten en un programa mínimo?

— Si esa unión fuera total, es claro que yo no encontraría más programa, para hacerla, que el tradicionalista. Pero puede ser parcial la coincidencia, y aun ésta puramente circunstancial y pasajera. Para que no sea un episodio fugaz, como una alianza electoral momentánea, se necesita una aspiración colectiva, apoyada en algunos principios fundamentales comunes. ¿Cuáles son éstos? Yo los he indicado algunas veces. No deben ser únicamente religiosos, sino sociales y políticos. Yo me atrevería a formularlos en estas bases:

1.º Transformación del régimen parlamentario en régimen representativo. Es decir, pasar de la representación de los partidos permanentes a la representación por clases, con partidos accidentales y circunstanciales, según las varias cuestiones que se susciten. La representación por clases exige

el voto plural, porque no todos están adscritos a una sola; pero también reclama, como vo he indicado va en el Parlamento, una cosa que responderá a los que presumen de radicales : el voto de las mujeres. Hay clases, como el Ejército y el Clero, donde no podrían tener representación; pero no hay derecho alguno para negar el voto a la mujer en la agricultura, en la industria, en el comercio, tres categorías que representan el interés material; ni en la docente, que representa el intelectual; puesto que, dándose a esas fuerzas representación, la mujer, no sólo tiene interés en ellas, sino que muchas veces está al frente de explotaciones agrícolas o industriales y formando parte de agrupaciones docentes y mercantiles. Los socialistas belgas no quieren el voto de la mujer, contra muchos católicos que le defienden; porque las mujeres no son todavía laicas, y sus sufragios darían fuerza a la reacción. Lo mismo dirán aquí; y es una razón para decir nosotros lo contrario, que, por otra parte, es consecuencia de un principio: cuando la mujer apoya una causa, ésta tiene hipotecado el éxito; cuando la abandona, sin una fuerza sobrehumana que cambie los hechos, es

evidente el fracaso. Un sano y robusto feminismo es una consecuencia cristiana.

2.º Acentuar cada vez más el principio regionalista. El municipio, la comarca y la región tienen el derecho a la autarquía. El Estado, que representa la soberanía política, no debe regir más que aquello que es común a las regiones y a las clases. El exceso de burocracia ha producido una congestión nacional que nos mata. El Estado oficial, que se concreta en una pandilla de caciques, es un César anónimo. Los que creen que, ampliando el principio regionalista y restaurando fueros, se quebranta la unidad común en que coinciden las regiones, es decir, la suprarregional o nacional, y la integridad de la soberanía, no deben olvidar que Felipe II reunió Cortes como rey de Portugal en Thomaz; como rey de Castilla, en Valladolid; como rey de Aragón, en Tarazona; que guardó los fueros vascos, como señor de Vizcaya, y los de Navarra, como rey; y que dos veces, una como príncipe y otra como conde de Barcelona, abrió las Cortes de Cataluña y leyó en catalán los discursos; y su Corona era tan grande, que pudo decirse que se llegó a confundir con el Ecuador del planeta, si bien es verdad que tenía una inteligencia servida por una voluntad más grande que la Corona. Guillermo II, rey y emperador federal, preside veintitantos Estados, tres de ellos repúblicas mesocráticas, y los demás monarquías, y no se disgrega Alemania ni hace mal papel en el mundo, ni tiene nada que envidiar a modestos reyes centralizadores. Los católicos españoles no deben aceptar ese regionalismo de quita y pon que se administra por cuentagotas o en secreto y en forma de píldoras administrativas.

3.º Amplias reformas sociales. El sentido cristiano de la propiedad quiere restaurar la forma corporativa, que hace imposibles los desheredados, que no existían en el régimen antiguo, porque el trabajador tenía su propiedad en la del gremio, el labrador y el empleado en el montepío, los pobres en las fundaciones de beneficencia y de enseñanza, y la clase rural en los bienes de propios de sus municipios. Un sistema corporativo fundado sobre los nuevos sindicatos, libres de toda traba, puede agrupar en una vasta jerarquía fuerzas que hoy gravitan hacia el socialismo y el anarquismo.

- 4.º La separación de Escuelas y de presupuestos. Es claro que no es el ideal católico; pero, dada la división social de creencias que existe, y ante un Estado que de hecho es neutro, la consecuencia no es la tiranía de la escuela neutral y laica, que suprime la enseñanza religiosa en favor de los que no creen, imponiendo de esta manera la negación al creyente; sino la división de escuelas, como se practica en Alemania, con la división consiguiente de presupuestos, para evitar el absurdo de que los católicos paguen la enseñanza que descatoliza a sus hijos.
- 5.º Separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado. La fórmula cristiana antigua era la unión moral y la separación administrativa y económica. La Revolución ha establecido la contraria: separación moral y servidumbre administrativa y económica. El presupuesto eclesiástico actual no pasa de treinta y dos millones de pesetas, aunque se le aumente hasta cuarentitantos en los presupuestos oficiales, porque se prescinde de los tres millones de las bulas que pagan los católicos y se completan mermando las asignaciones eclesiásticas, y con el enorme des-

cuento del Clero y con lo que producen las vacantes, y con otras cosas que mañosamente se ocultan. Sólo con capitalizar lo que corresponde a la mitad del presupuesto, y con el auxilio de los católicos, podría emanciparse económicamente la Iglesia, suprimiendo esa especie de lista civil que pesa sobre ella y que es la peor consecuencia de la desamortización. Yo propuse en el Parlamento que se le devolviese a la Iglesia, capitalizándolo en diferentes presupuestos, no lo que reconocía como propiedad suya Mendizábal, sino la menor que le reconoció el señor Azcárate. Y con eso y la suscripción permanente en todas las parroquias, en un período muy corto la Iglesia sería libre. El Patronato concedido por los Papas a los Reyes Católicos a título de mantenedores de la unidad de la fe, no pueden conservarlo los gobernantes que sean quebrantadores de ella. Sería tan absurdo que un Gabinete secularizador lo practicase, como que el sultán de Turquía lo ejerciese en los Santos Lugares.

— Pero ¿cree usted que aceptarían esas bases todos los elementos que, con más o menos propiedad, se llaman derechas, en España?

- No puedo afirmarlo terminantemente, pero no lo creo difícil si se propagan y difunden. Hay que advertir que yo no me refiero a ese Estado Mayor conservador, burocrático y semifósil, impedimenta de que Dios ha librado al señor Maura para que «avive el seso y despierte»; sino a esos elementos sociales que habitan extramuros del Parlamento, fuerzas poderosas que no creen en los partidos actuales y que, agrupándose y levantándose, podrían, junto con la gran masa tradicionalista, alzar su voluntad como una espada sobre la cabeza del Poder público, que tendría que someterse y rendirle vasallaie.
- Pero ¿cuál cree usted que es la actitud del señor Maura, y cuál debe ser la conducta de esas derechas con respecto a las instituciones?
- El señor Maura es un hombre de excepcionales cualidades morales que ha salido con el corazón ileso de la ciénaga parlamentaria. Su inteligencia es reconocida por todos, pero no sé si ve clara su situación en este momento. Si llega a volver la espalda a donde todavía tiene vueltos los ojos, ¡ qué grande sería! Pero no sé si lo hará. Una generosidad excesiva podrá ser la contesta-

S

ción caballeresca a una gran ingratitud; pero el deber es un rey que no pacta con nadie y al que hay que aceptar sin limitaciones, porque es monarca absoluto.

El señor Maura debe considerar que los deberes con la Religión y con la Patria no pueden estar en conflicto con otros deberes, porque son inferiores, y entre los deberes verdaderos no hay nunca colisión. El deber exige algunas veces el silencio, pero nada más que algunas veces. Otras, reclama la palabra y la acción. Los pecados de omisión pierden muchas veces a las sociedades. El señor Maura puede apreciar mejor que nadie la hora en que termine su silencio, pero no tiene derecho a callar indefinidamente. Caído en el partido conservador, que él encontró hecho, tuvo que aceptar muchas cosas que, de seguro, no le agradaban. Ahora, libre por una circunstancia providencial, puede replegar su espíritu hacia los grandes principios y poner el relieve de su prestigio al servicio de una gran causa. El señor Maura, si aceptase esas bases que indicaba, podría gobernar desde fuera y sustituir el veto de las izquierdas con el veto de las derechas.

- ¿Cree usted posible el éxito de esa unión de las derechas, aunque no fuese total?
- Si se aceptan esas bases, lo tengo por evidente; y, además, creo que la unión llegaría después a ser total y permanente. Las antiguas uniones de las derechas fracasaron por querer hacerlas exclusivamente religiosas en principio e hipócritamente dinásticas en el procedimiento. Los indios en Fernando Póo son dualistas, y, según los viajeros que mejor los han estudiado, creen en un Dios bueno y en uno malo. Del primero, como es bueno, no se cuidan; pero, para librarse de las iras del segundo y aplacarle, hacen continuos sacrificios. La alta política moderadora en España es una aplicación constante de la Teodicea de Fernando Póo. A las derechas, como son buenas, no se les hace caso; pero a las izquierdas, que son el principio malo y van desde la manifestación al atentado personal, para aplacarlas se les sacrifica el derecho y las derechas. Mientras éstas no lleven enérgicamente la protesta del mitin a la calle, sin temor a la muerte, nada conseguirán.

La unión de las derechas debe hacerse, no para fortificar las instituciones, sino para fortificar la sociedad contra las instituciones que se descarríen. Lo demás es Teodicea de Fernando Póo.

* * *

— ¿Y ha tratado usted esos puntos en conversación con el señor Maura?

— No. Yo he expuesto esas ideas, no ahora, sino hace mucho tiempo, y en discursos como el pronunciado al día siguiente de celebrarse el Congreso católico en Santiago. El señor Maura tiende al regionalismo, es defensor del voto corporativo. Creo que vería con gusto la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado, que alguna vez apuntó Gamazo; desea una honda reforma del régimen, y, aludiendo a mi último discurso, declaró en el Parlamento que apoyaba la separación de escuelas y de presupuestos, que ya había bosquejado y defendido Cánovas.

Esta coincidencia doctrinal en algunos puntos, y que yo desearía que llegase a cristalizar, siquiera en las cinco bases, tal como las formulo, no pasa de una coincidencia y de un deseo.

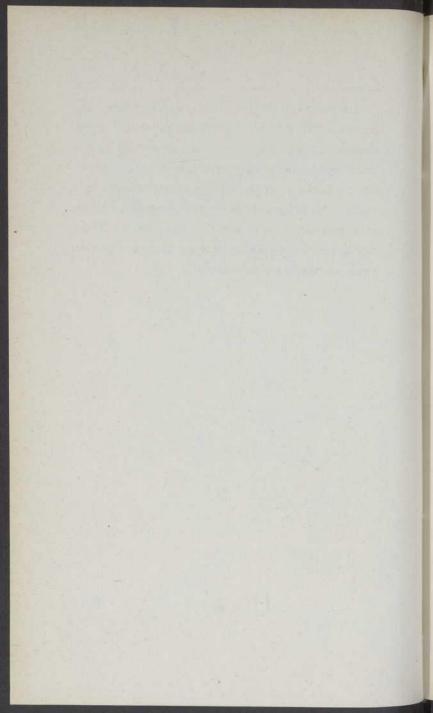
Yo no he pactado nada con el señor Maura ni

tengo derecho a pactar nada. Las veces que he hablado con el señor Maura antes de la crisis de octubre y después de ella, no hablamos más que en términos generalísimos y guardando siempre la reserva que él se ha impuesto sobre todo lo que se refiere a lo actual.

Si se tratara de cualquier género de alianza, el Marqués de Cerralbo, el ilustre jefe-delegado de Don Jaime, es el que podría establecerla. Yo no tengo autoridad para eso. Sólo la tengo para exponer ante el señor Maura y ante el mundo lo que he defendido siempre, sin haber recibido censuras jamás, ni de las autoridades religiosas ni de las políticas que acato.

- Pero ¿ cree usted que la unión llegará a realizarse, y que los sucesos la preparan?
- El día en que, consumándose la obra deletérea de estos últimos años, llegase al Poder un Gobierno secularizador con la escuela neutra, el matrimonio civil y el entierro civil obligatorios, la unión, si no ha muerto el instinto de conservación, surgiría espontáneamente y con más empuje que en las manifestaciones del 2 de octubre contra Canalejas.

La guerra de Marruecos, a la que el Gobierno no encuentra solución y término, por haber abandonado, como su antecesor, los prudentes propósitos de Maura de no extenderse a ningún punto que no pudiese ser fácilmente abastecido desde la costa; y el peligro de la guerra europea, cada vez más amenazadora y más próxima, harán depender la política española de esos hechos. Ese porvenir no puede ser más sombrío.



LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Bajo este epígrafe publicó «El Imparcial», el día 2 de mayo de 1916, las manifestaciones del señor Vázquez de Mella, que reproducimos a continuación:

— ¿Cuál es el alcance de su afirmación sobre la unión de las derechas?

— Veo que he sido mal interpretado en algunos periódicos de Madrid. La unión de las derechas, de que se ha hablado allí, no se refiere sólo a jaimistas y mauristas; entran en ella elementos conservadores que no pertenecen a esas dos agrupaciones, y hay elementos sueltos que hasta ahora no han intervenido en política. De modo que, en ese sentido, abarca más que lo que aquí se cree, o sea, que se trata sólo de una alianza entre jaimistas y mauristas.

A esa unión no le habíamos dado un carácter general para toda España. Claramente afirmé yo en varios discursos, y lo repetí en el último pronunciado en el banquete del Teatro Campoamor, de Oviedo, que no nos atrevíamos a generalizarla a toda España, porque había que tener en cuenta las circunstancias y necesidades variables de las distintas regiones.

- El carácter de esa unión, ¿se refiere sólo al punto religioso, a la cuestión religiosa?
- No, abarca más; no nos unimos sólo como católicos, sino como ciudadanos. Nuestra afirmación es religiosa; pero es también regionalista y social. Creo que la religión, el principio regionalista y el principio de reorganización corporativa social, son las tres canteras de donde se puede sacar la piedra para reedificar a España. Por eso el programa que nosotros mantenemos comprende esos tres puntos, independientemente de que cada agrupación mantenga su personalidad.
- ¿Este movimiento ha surgido, se ha producido siempre en Asturias, como una contraprotesta contra el reformismo?
- El reformismo es la causa ocasional de este movimiento, porque hay en el programa una parte negativa inmediata, que es la lucha contra el reformismo en Asturias; pero hay otra positiva, mucho

más amplia, que ya no se refiere al reformismo, sino que se dilata en un programa de mucha más grandeza. La negativa es destruirlo; la parte positiva del programa consiste en edificar. No nos hemos reunido para destruir un caciquismo cuya fuerza es principalmente oficial, como la de todos los caciquismos, sino para responder a un anhelo que siente con viveza extraordinaria aquella región.

Es innegable que hay en España, que se está verificando en España, una honda transformación social; y estará ciego el que crea que puede continuar la marcha política conducida al través de las oligarquías políticas y administrativas que hasta ahora venían imperando. El mismo movimiento maurista, que brota, que sale de abajo y que se manifiesta en una acción, en una propaganda, de que son espléndidas muestras esas juventudes entusiastas, es una prueba; y otra, que lo corrobora, el movimiento social corporativo. cada vez más intenso, y que ya hubiera extendido una red de sindicatos por toda España, si no tuviera tantas limitaciones y tantas prohibiciones oficiales, que procuran poner una valla administrativa a este movimiento.

El desarrollo que toman las juventudes y requetés jaimistas, la propaganda intensa que hacen del principio social y regionalista, revelan cómo las antiguas oligarquías se cuartean. Los viejos partidos parlamentarios no pueden contener este movimiento de la substancia viva, social, que trata de penetrar en la vida pública y transformarla completamente en España.

Asturias - una de las regiones más industriales de España (tiene 1.300 fábricas), con su magnífica cuenca minera y con su gran riqueza agrícola y pecuaria y sus ansias de nuevos desarrollos, que apremian más por la lucha que se está verificando en Europa - no puede conformarse con Gobiernos de oligarquías y de pandillaje; quiere afirmar su personalidad, y quiere que impere el derecho en esas relaciones en que antes sólo imperaba el caciquismo; que, una vez elegidos los diputados, no lo sean de una pandilla enfrente de otra; que no haya entre los vencidos y los vencedores la relación de una tiranía y de una presión, sino que los mismos representantes consideren que en los intereses provinciales llevan la voz de todos; que esa antigua costumbre de considerar como una manada de siervos a los vecinos, desaparezca, y, en fin, que en el desarrollo de la provincia haya una manifestación de equidad para todas sus expansiones.

En Asturias late el principio regionalista; es una de las regiones de España que tiene más marcada su personalidad histórica y jurídica. La tradición de las antiguas Juntas, que eran como las Cortes del Principado, no se ha borrado todavía. Un siglo después que Cataluña, perdió Asturias sus fueros y libertades, que no diferían, en lo esencial, de los de Guipúzcoa. Cuando el año 9 se disolvió violentamente a las Juntas, Jovellanos, en una magnífica exposición, reclamó contra aquel atentado a las libertades de su Patria. Todavía conserva Asturias restos de su antigua Aduana en el impuesto sobre los artículos que no produce el Principado, o que produce escasamente, y que es el principal recurso de sus arbitrios provinciales.

Las necesidades que impone la cuestión social y las relaciones entre la agricultura propiamente dicha y la industria, se sienten en Asturias con una gran viveza. Aunque la agricultura esté incluída por los economistas en la misma clasificación en que se comprenden las industrias, porque como ellas transforma los objetos, su fin es tan esencial y primario que merece formar categoría aparte, porque atiende a las necesidades fundamentales que no satisfacen las demás industrias. De aquí que entre la industria y la agricultura tenga que haber una relación de dependencia que rompen las dos emigraciones, la exterior a otros pueblos, y la interior, la del campo a la ciudad, importantísimas entrambas, y que se sienten en todas las sociedades modernas.

El número de trabajadores agrícolas disminuye al acudir éstos a la ciudad; y de ahí el aumento de brazos en los centros urbanos, que hace que con la demanda disminuya el salario; y como, por otra parte, la disminución de los trabajadores en el campo aumenta los jornales, crece el precio de las subsistencias, que son la medida del salario real. Por eso se advierte cada vez más la necesidad de que a un desarrollo de la industria corresponda uno armónico de la agricultura, para que la relación no se rompa.

Esto, que en todos los países de Europa se nota, en muchas regiones de España, sobre todo en las industriales, se manifiesta de singular manera. De aquí la necesidad imperiosa que en Asturias se siente de que la cuestión agrícola e industrial se resuelva, interviniendo para ello, en forma de Sindicatos agrícolas y obreros, otras instituciones análogas, algunas de las cuales habrá que transformar, y aun crear otras, en vista de las nuevas necesidades.

Todos estos puntos forman parte de ese programa, que estaba, como una necesidad y un anhelo, en el alma de Asturias, y que yo no hice más que bosquejar y reflejar.

—¿Qué me dice usted de la asamblea de Covadonga?

—Sí; en la segunda quincena de septiembre hemos contado celebrar esa asamblea. Antes procuraremos realizar un estudio completo de todas las necesidades de Asturias y formular, con relación a ellas, no ya sólo la afirmación religiosa, sino también especificar y concretar la social y la regionalista. En este punto creo que toda la labor verdaderamente admirable de Cataluña no

ha producido su efecto en las demás regiones de España, porque, con motivo unas veces, y otras sin él, se ha creído que había allí un gran fermento separatista y que su regionalismo encubría un atentado contra la Patria común. He procurado distinguir y diferenciar el regionalismo que nosotros defendemos del que sustentan los bizcaitarras, los napatarras y aun la Liga de Cataluña, a veces contra la intención de algunos de sus miembros y de muchos de sus seguidores. En las bases de Manresa se prescindía de la religión y del conde de Barcelona, que eran la mayor parte de la Constitución de Cataluña, y lo demás sabía más a Constitución yanqui que no a Constitución histórica catalana.

Por eso he dicho que la antítesis entre los dos regionalismos era ésta: nosotros creemos que España es una federación histórica de regiones que han confundido una parte de su vida, formando con ella una unidad superior, que tiene historia general independiente y los caracteres de una civilización común, y que se llama España. La tesis opuesta, clara o confusamente expresada, es esta otra: España es un conjunto de naciones

diferentes, que no tienen más enlace que un Estado político común.

Es claro que, aplicando el famoso principio de las nacionalidades, de que cada nación tiene derecho a un Estado independiente, el Estado español se partiría en tantos fragmentos como naciones, y perderíamos, no la unidad nacional, que ya se niega, sino la unidad política del Estado.

En el supuesto del regionalismo que defendemos, la unidad política del Estado se asienta sobre los caracteres fijos y constantes de la unidad nacional.

En cuanto se refiere al municipio, a la región y a la actividad del Estado, procuraremos concretarlas clara y precisamente, distinguiendo dos cosas: aquellas que se pueden demandar como un programa mínimo dentro del mismo régimen actual, aunque modificando notablemente muchas leyes e interpretando otras, y aquellas que se pueden considerar como el ideal, que implicaría ya un cambio substancial en el régimen imperante. Distinguiendo estos dos aspectos del programa, creo que se pueden concretar y caben en él muchas fuerzas que no estarían conformes en el

desarrollo total de esos principios. Entonces es cuando pensamos dirigir, como una invitación, a las demás regiones de España, para que se despierte el sentimiento regional y puedan juntar con nosotros sus energías para defenderlo.

Desde luego que los pueblos extendidos a lo largo de la cordillera cantábrica, y aun empezando en la de los Pirineos, como Navarra, fácilmente se pueden concertar en una aspiración fundamental, aunque manteniendo cada uno sus diferencias interiores.

—¿Cree usted que en ese programa pueden influir los sucesos internacionales?

—Positivamente; porque, como he dicho muchas veces, es esta guerra un suceso de tal transcendencia, que abre una nueva edad y termina otra. Creo también que terminará pronto, aunque duren más sus derivaciones, y que, para la época en que se celebre esa asamblea en Covadonga, ya se podrá ver claramente cuál es su solución definitiva.

El día de la liquidación tendrán que realizarse revoluciones económicas y políticas y cambios radicales en todos los pueblos, y no podrán substraerse a ellos ni aun las naciones neutrales. Nosotros recibiremos esa influencia, lo mismo en el orden político que en el económico, y por eso considero yo tan necesario el que estemos preparados y tengamos unas afirmaciones concretas acerca de puntos en que van a influir evidentemente los sucesos que ha de traer consigo la liquidación de esta inmensa contienda.

En este movimiento de Asturias entran toda la aristocracia y los grandes terratenientes, el clero en masa y una gran parte de las entidades bancarias. Pero, para mover todo eso, hay un elemento poderosísimo, que son las juventudes maurista y jaimista, donde hay jóvenes de una actividad y de una inteligencia verdaderamente notables.

El insigne orador tradicionalista terminó su amable conversación con las siguientes palabras:

Esas Cortes sólo pueden ocuparse de dos cosas: la cuestión económica y la cuestión internacional. Esta, que depende de los hechos exteriores, naturalmente, no la vamos a discutir ahora, aunque tengan estas Cortes más tarde que ocuparse de las que plantean las derivaciones de

la guerra. La cuestión económica es importantísima; pero, en cuanto a la elaboración del presupuesto, como las Aduanas y la contribución comercial e industrial, por la situación presente, están todas perturbadas, tiene que ser un presupuesto provisional, que no puede resolver nada evidentemente.

LA RENOVACIÓN Y LOS PROHOMBRES ESPAÑOLES

«La Nación» publicó, en su número del 24 de diciembre de 1917, las siguientes manifestaciones de D. Juan Vázquez de Mella:

—Como he estado escribiendo un folleto—nos dice el señor Vázquez de Mella—, en el que trato todos estos problemas actuales, incluso el de la renovación, no quería celebrar interviús con nadie hasta tanto se publique dicho trabajo, que si no ha salido ya a luz es por haberme hallado algo enfermo. Sin embargo, y en atención a usted, contestaré con mucho gusto, siquiera sea brevemente, a las preguntas que me haga.

Después de agradecer al insigne orador sus halagadoras palabras, insistimos en que nos dé su valiosa opinión sobre la renovación española.

—El problema de la renovación ha de referirse a substancias y no a accidentes — comienza el señor Mella.

Cuando un edificio está ruinoso, la renova-

ción consiste en derribarlo y hacer otro, aprovechando los cimientos y los materiales que se puedan. Claro es que durante algún tiempo no será habitable ninguno de los dos: el viejo, porque se derriba, y el nuevo, porque aún no se concluyó de edificar. Los moradores del primero no tendrán otro remedio, para no vivir a la intemperie, que habitar otro edificio provisional en espera de que llegue la hora de domiciliarse en el nuevo. Negarse a derribar lo que se derrumba y obstinarse en habitarlo sin más reformas que el revoque de la fachada y el cambio de algunas cornisas y persianas, es la renovación del accidente, que se reduce a entretener la catástrofe.

Y eso sucede — prosigue el elocuente diputado — con el régimen parlamentario. Teórica y prácticamente está derrumbándose, y una de las consecuencias benéficas de la guerra, aunque no se lo propongan los beligerantes, será el desahucio de ese sistema. Empeñarse en sostenerlo con retoques es engañar y engañarse.

- ¿ Cree usted que todas las reformas propuestas tienden a la renovación de accidente?
 - -Sí. Ninguna pasa de la fachada. Ya ve us-

ted: substitución de los partidos de turno por los partidos de grupo, como si los primeros no fuesen asociaciones de grupos, que siempre llevan además una disidencia al margen, y los segundos no pactasen y se reuniesen para asaltar el Poder con mayorías inestables y tan malas como las anteriores.

Con una cantidad mayor de senadores electivos — continúa don Juan — y con el veto suspensivo, y que ni aun así ejercitará el Monarca,
para que pase en absoluto al grupo dominante en
el Parlamento, la reforma no pasará de una variación de cornisas y persianas. Y teniendo en
cuenta lo cuarteados que estaban los muros, con
los golpes que exige el retoque, se cuartean
más aún.

-¿Y cuál cree usted que debiera ser la renovación substancial?

—El cambio del sistema parlamentario por el sistema verdaderamente representativo, que es su antítesis. En un folleto indico algunos de estos puntos, y en las bases del regionalismo para Asturias, otros. Para abarcarlos todos haría falta, no un folleto, sino un libro, y, por lo tanto, mucho

menos podremos hacerlo en una conversación rápida. Sólo haré notar que hoy los partidos y grupos que representan opiniones abstractas lo son todo, y las clases sociales, las grandes categorías que forman intereses colectivos, no son nada políticamente. Y es preciso que las clases sociales sean la substancia, y los partidos el accidente. Mientras el grupo electoral sea un hacinamiento y agregado atómico y confuso, con electores en su mayoría sin capacidad, cultura ni independencia, y a los que se llama a decir, no sobre intereses de su clase, sino sobre problemas complejos que no entienden. la representación parlamentaria será una superchería. Es necesario que el diputado esté ligado al elector por el mandato imperativo y que el primero pueda ser destituído, pues de otro modo las Cámaras son, de hecho, irresponsables.

En cuanto a los Gabinetes — añade el señor Mella —, ya sabemos que no responden; y que el Poder moderador responde, en cambio. Hasta él llega la reforma que impone el verdadero régimen representativo; pues, si se le reconoce la suprema iniciativa y se rechaza la ficción de que

no gobierna, también se le hace responsable de sus actos, no legalmente, porque el que se lo exigiera sería el soberano, sino socialmente, ante todas las clases, que le premiarían con la gloria o le castigarían con una hostilidad que podría imponer la abdicación. Así se evitarían las dos grandes mentiras del régimen: la de la sinceridad electoral, abajo, y la de responsabilidad ministerial, arriba.

La disolución de Cortes

—Y pasando a otra cosa, ¿cuál es — preguntamos al señor Mella — su juicio sobre el decreto de disolución? ¿Se dará? ¿Debe darse ahora?

—No dudo de que se dará, aunque no sé cuando; pero sí creo que no debe darse pronto. El señor García Prieto, aun teniéndolo firmado y en la mano, haría bien en mirar mucho más a las nubes que pasan por el cielo de Europa que a las que pasan por la faz del señor Cambó. Retrasar la fecha para acercarla al último acto de la tragedia europea, sería muy razonable; porque el desenlace, sea cual fuere, influirá decisivamente

en el movimiento electoral. Además, el espectáculo de unas elecciones por contrata y con dividendo, como las que, según todas las señales, se preparan, formaría terrible contraste con el hambre y la desesperación que han empezado ya su marcha fúnebre por campos y ciudades.

—Un Gobierno de concentración — añade el insigne hombre público —, que no piensa nada más que lo que piensan unos ministros de otros (que no será cosa buena), cruzado de brazos ante una contienda de urnas y talegas, y teniendo debajo la pavorosa crisis de las subsistencias, que agravan hasta las variantes del clima, si no tiene vocación al manicomio, debe reflexionar que no es hora de disolver nada cuando se está disolviendo todo.

—Y para concluir—preguntamos—, ¿ qué cree usted de la situación actual y el porvenir de las Cortes?

—Creo que la característica de la situación política actual, que difícilmente tendrá nada que se le asemeje en la Historia, es un presidente del Consejo sitiado por dos dictaduras que van creciendo a su lado: la de La Cierva y la de Cambó. Cambó es un conato de dictador civil, que, encaramado sobre un grupo parlamentario que espera domine a los demás, trata de encaramarse sobre todos como en el juego de los Xiquets de Valls, para subir al último piso del Poder. La Cierva, olvidando su bufete, se ha enamorado profundamente del Ejército, y, ciñéndose la espada, espera ensartar en ella a Cambó, aunque de paso atraviese al señor García Prieto.

Entre este César y aquel Pompeyo, están colocados los españoles; y García Prieto, para no ser menos, se une a la mayoría de los ciudadanos.

¡ Las futuras Cortes! Si se declararan Constituyentes y en ellas se tratara de la reforma constitucional, nadie podría limitar esa reforma a los artículos que les conviniese reformar; habría que discutirlos todos. En las primeras Cámaras de la Restauración, al hacerse la Constitución del 76, después de dar por no existente la del 69 y por derogada la del 45, Cánovas declaró que la Monarquía y hasta la ley de Sucesión formaban parte de la Constitución interna, y no podían discutirse. Así resultó Constitución, por un lado, y Carta otorgada, por otro.

No es de creer que los parlamentarios y Cambó sostengan esta tesis, y así podrá discutirse la Constitución entera. Es claro que los jaimistas discutirían todo el régimen, desde la basa hasta la cúpula; el concepto de Monarquía y sus atributos, la ley de Sucesión y legitimidad dinástica, el artículo 11 y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, etc. Y si se añade a esto que el grupo de los Asambleístas y Cambó con ellos discutirían al Senado y es de temer que el Senado al Congreso, y desde luego discutiríamos nosotros a los dos, el espectáculo, en la hora de la liquidación de la guerra, ofreciéndonos a todos los beligerantes como un pueblo que aprovechó los años de la neutralidad para preparar sigilosamente la hora de ponerse en pública discusión, sería edificante.

Pero — concluye el señor Mella — ¿harán eso las futuras Cortes? Yo creo que la hora de la paz y de la revolución en los pueblos vencidos, que será su consecuencia, será el comienzo de una nueva época histórica que pesará de tal manera sobre los ánimos que suspenderá las disputas e impondrá los asuntos y las cuestiones.

EL PODER CONSTITUÍDO NO ES EL MONARCA CONSTITUCIONAL

(ARTÍCULO DE «EL UNIVERSO»)

Bajo el epígrafe «Conformes enteramente con el señor Mella», publicó, en su número del día 7 de mayo de 1920, «El Universo», el siguiente artículo:

«Si, como decíamos y creemos haber demostrado, el Gabinete constituído antes de ayer es el único que podía formarse de las derechas en el momento actual, cordura será de las derechas apoyarlo, como tales apoyos son dignos y fructíferos, con libertad de acción y constante propósito de mejorarlo, o sea de enderezarlo hacia lo ideal de nuestras aspiraciones y doctrinas.

»Con extraordinario placer hemos visto que coincide con estas apreciaciones nuestras, persona de tanta altura y prestigio, y tan respetado y querido por todos los católicos, como D. Juan Vázquez de Mella. «No habiendo podido realizar la concentración conservadora por la división entre algunas de sus fracciones, la solución más aceptable, dentro del régimen y del momento actual, era la de un Gabinete homogéneo del señor Dato, el cual, a una cortesía y una amabilidad exquisita, reúne flexibilidad y tacto, y una energía que últimamente demostró en la revolución de agosto». Conformes de toda conformidad.

»El señor Mella da por fracasados a los antiguos partidos y a los grupos con que se intentó sustituir su acción parlamentaria. La solución lógica de tanto fracaso — añade — sería la dictadura. A esto decimos que, si actualmente fueran posibles las dictaduras a la romana, esto es, como una magistratura legal y extraordinaria nombrada en ciertos momentos de peligro nacional para salvar a la Patria, ésa sería la única solución lógica o posible de la impotencia de las

otras magistraturas. Mas, en los tiempos modernos, los dictadores no son nombrados por nadie : surgen ellos y se imponen cuando existen. Si no los hay, es empeño vano proclamar la dictadura y aun designar a quien debe ejercerla.

»Quedamos, pues, en que una vez constituído el Ministerio del señor Dato, como antes de que se constituyese, todos seguimos pudiendo tener la esperanza de que surja, en el momento menos pensado, un dictador, aunque ninguno tenga la seguridad de que aparezca. Debemos, por tanto, sin destruir en nosotros esa ilusión si por ventura la abrigamos, y nos es grata, pensar y obrar como si nos hubiese de venir el dictador, que posible es, y aun probable, que no venga.

»¿ Qué debemos desear y hacer, por tanto, prescindiendo del dictador que arreglase las cosas a nuestro gusto? Según el señor Mella, han fracasado en España los partidos, y no sólo los partidos, sino los grupos con que se intentó sustituirlos. Y son ya imposibles los gobiernos de concentración con mayorías pactadas entre grupos rivales. Aquí se ve que la imposibilidad de concentrarse los distintos grupos no ha sido, se-

gún el señor Mella, una cosa circunstancial y pasajera, sino que no se han concentrado porque son ya imposibles tales concentraciones.

»El intento (del señor Dato), según don Juan Vázquez de Mella, es formar un partido relativamente fuerte, que, sin ser el anterior conservador, que dividieron los grupos, absorba a los principales elementos de éstos; cosa que no sería difícil el día que el señor Dato ponga en práctica el decreto de disolución.

»Conviene meditar sobre estas palabras. En la nota entregada por el señor Maura al Rey en las últimas consultas, el Gobierno que se formara no había de serlo por partidos ni por grupos, sino por individualidades comprometidas a resolver los asuntos por mayoría, y, en caso de discrepancia irreductible, por el voto decisivo del presidente. Estas individualidades no parece que habían de tener en el Gabinete otra representación que la suya personal, ni otro apoyo que el de sus propios méritos. La doctrina de que, sin duda, se deriva esta opinión, responde a un proceso lógico: primero, partidos; y como los partidos se corrompieron, grupos; y como los gru-

pos se corrompieron también, individualidades sueltas.

»El punto de vista del Sr. Mella no es éste o no parece serlo. Dentro del régimen, la solución más aceptable es la del Sr. Dato, y esta solución se ve que tiene por intento formar un partido relativamente fuerte. Dedúcese que, para el Sr. Mella, lo más aceptable, dentro del régimen, es la formación de ese partido fuerte.

»No estamos nosotros lejos de semejante opinión. Por el contrario, hemos notado que los grupos, manteniendo todos los males inherentes a los partidos (caciquismo, corrupción electoral, etc.), añaden otro gravísimo: el de privar a los Gobiernos de la estabilidad relativa, pero indispensable para que conserven siquiera el decoro gubernamental. Comprendemos, pues, que el señor Dato así lo intente, y que al Sr. Mella no le parezca mal este intento. Añadimos que los católicos y derechistas que así lo entendemos, debemos ayudar al Sr. Dato para que lo consiga. Fuera de esto, el Sr. Mella ve que existen unas izquierdas radicales, las que, siempre unidas, principalmente para combatir a la Iglesia, arrastran

a las izquierdas moderadas a ese mal intento. Para contrarrestar su maléfica influencia, debe haber unas extremas derechas, a las que pertenece y pertenecerá siempre con mucho gusto.

»Lo mismo nos sucede a nosotros. En lo único que diferimos del elocuentísimo y querido orador es en lo que afirma él de seguir viviendo fuera y enfrente del régimen; o mejor dicho, en la interpretación o explicación de la palabra «régimen». Si por régimen se ha de entender el sistema parlamentario, nada tenemos que decir, por entender que tal sistema necesita de añadiduras y correcciones multiformes para ser de recibo; pero, si se entiende S. M. el Rey con su gloriosa dinastía, hemos de advertir que nació El Universo a la vida pública al impulso de la voz que dijo: Adherios a los Poderes constituídos. Con esta salvedad, estamos en todo conformes con el Sr. Mella: conformes en creer que la solución dada a la última crisis es la más aceptable dentro del régimen; conformes en estar dispuestos a sostener perenne batalla con las extremas izquierdas.»

* * *

El asunto del Poder constituído, que toca de pasada en el precedente artículo «El Universo», fué tratado en muchas ocasiones, desde la Prensa y desde la tribuna, por el Sr. Vázquez de Mella, una de ellas, en el gran discurso que pronunció en el teatro de Santiago de Compostela el día 29 de julio de 1902.

Reproducimos a continuación algunos de sus párrafos:

...Se juega con una palabra, la Monarquía, que expresa dos cosas substancialmente diferentes, porque el derecho constitucional moderno ha variado radicalmente el sujeto de la soberanía...

En el régimen parlamentario, la soberanía reside en el Parlamento con el Rey. Es decir, que la soberanía política, el Poder constituído, está repartido generalmente por mitad, entre las Cortes y el Monarca; una parte, la porción parlamentaria, se concreta por elección, y otra, la porción regia, por herencia; y a pesar de tan opuestas fuentes, las dos porciones juntas forman una sola soberanía. Pero el Monarca, que tiene la parte soberana que se llama Poder moderador o armónico, no puede ejercer por sí mismo nin-

guna de las prerrogativas que se le asignan, porque necesita para el ejercicio de todas el previo refrendo ministerial.

La función soberana resulta así concentrada en el Gabinete, que por eso se llama responsable, aunque no responda de nada. Esta es la razón de que se declare irresponsable al Monarca, porque nadie responde de lo que no hace, ni le es posible hacer.

La mitad de la soberanía, la que corresponde al Monarca, resulta de hecho y legalmente concentrada por el refrendo en el Gabinete. Pero como el Gabinete no puede existir sin la confianza de las Cámaras, que se la prestan por el apoyo de las mayorías, lo que origina la necesidad manifiesta entre nosotros de que las encasille previamente y de que toda crisis vaya acompañada, como condición precisa, del decreto de disolución del Parlamento anterior, para poder fabricar a gusto el Parlamento futuro, resulta que la otra mitad de la soberanía, la que procede de elección, se concentra también en el Gabinete, expresión de la mayoría parlamentaria. De esta manera toda la soberanía política, la de arriba

o regia, y la de abajo o parlamentaria, se compendia y se resume en el Gabinete, que es el VER-DADERO PODER CONSTITUÍDO.

Luego el Poder constituído parlamentario no es el Monarca constitucional, sino el Gabinete; y como no hay uno sólo, y sí varios, que cambian con el régimen de partido, se puede decir que el Poder constituído está vinculado en una oligarquía alternativa, que es la verdadera forma de Gobierno del estado actual. El Monarca conserva los honores, las apariencias y, oficialmente, el rango social de la antigua realeza; pero, en realidad, no es más que el remate heráldico de la nueva oligarquía. De modo que, sintetizado. podría decirse que el Poder constituído en España es, no una monarquía, sino una oligarquía, exornada con las apariencias heráldicas de la realeza antigua. En las Monarquías constitucionales latinas y singularmente en las peninsulares, el Parlamentarismo tomó la forma de régimen oligárquico de Gabinete, y en las Repúblicas unitarias, como en Francia, la forma de oligarquía de partido y de grupo dentro de la mayoría del Parlamento. En la primera forma, el Parlamenbinete depende de la unión o separación de los grupos de la mayoría del Parlamento; pero, de hecho, el Gabinete resulta siempre el Poder constituído, y la distinción última entre las dos fórmulas se reduce a que la oligarquía sea más o menos extensa, o a desproporciones de cantidad que no alteran la esencia del sistema.

MÁS DECLARACIONES

EL SUFRAGIO DE CLASES

El «A B C» publicó en los días 5 y 6 de enero de 1925 extensas declaraciones del Sr. Vázquez de Mella. Reproducimos los párrafos que consideramos más interesantes.

Sobre el sufragio de clases dijo lo siguiente:

No es lo mismo sufragio corporativo que sufragio de clases, aunque vulgarmente se confundan; pues puede haber una Corporación formada por personas pertenecientes a distintas clases, y Corporaciones constituídas con elementos de una sola. Y aunque lo natural es que las clases se agrupen en Corporaciones, podrían no tenerlas y ser, sin embargo, categorías electorales diferenciadas de las demás.

El sufragio universal individualista jamás fué universal, pues en todo el antiguo régimen tuvo,

entre otros muchos límites, nada menos que la frontera del sexo. Excluyó a la mujer, a pesar de considerar el sufragio como derecho y función.

El sufragio por clases es más extenso que el individualista, porque no excluye al sexo femenino, que ya en la Edad Media tuvo representación en los gremios y en ciertos señoríos; y además abarca las fuerzas sociales que no son suma de individuos. El sufragio de clases es orgánico, y el individualista inorgánico y fundado sobre un supuesto falso: la existencia del individuo suelto, del hongo solitario.

No cree que la representación proporcional sanearía el Parlamento.

La representación proporcional establecida en muchas partes no es más que un complicado procedimiento aritmético (y nuestros caciques saben álgebra superior) para aumentar con algunos representantes las minorías y disminuir la mayoría. Pero como el régimen parlamentario es un régimen de mayorías, pues sólo con ellas puede legislar, cuando no exista o sea escasa, tendrá que formarse por pactos con los diferentes

grupos, y el resultado serán los Gobiernos de concentración, los peores y más inestables, pues son Gobiernos de contradicción, que sólo tienen unidad circunstancial.

Cree el Sr. Vázquez de Mella que el sufragio universal conduce a la dictadura del proletariado, por ser éste la mayoría del país.

Prescindiendo de los temores capitalistas, ¿ qué sería el triunfo del mayor número? La dictadura del proletariado, que, por mucha elevación moral que se le suponga, es el dominio de una clase sobre las demás, aplastadas o suprimidas. A no ser que los incapaces elijan a los capaces, los ignorantes a los sabios, los malos y los medianos a los justos, así sucederá. Más fácil es que, en vez de juzgar los méritos y las cosas que no conocen, escuchen la voz que sabe halagar las pasiones, mostrándoles un paraíso próximo detrás de un soviet.

En conclusión. Prescindiendo de la elección por distrito y por listas y de los cocientes y dobles cocientes y demás juegos malabares para escamotear mayoría y minorías, no hay más que dos sistemas, que, por encima de las sutilezas de procedimiento, estarán dentro de poco en todas partes frente a frente: el sufragio por clases y el sufragio de clase. Entre los dos habrá que elegir, y pronto.

LOS PARTIDOS

Yo he dicho algunas veces que mientras los hombres estén de acuerdo en no estarlo, es decir, mientras haya hombres en el mundo, habrá partidos. Pero hay dos tipos opuestos de partido que están por encima de las teorías ideadas para explicarlo. Los partidos artificiales, verdaderas dictaduras colectivas que monopolizan periódicamente la soberanía, niegan a las clases el derecho de representación y someten a los demás partidos, o pactan con ellos para alternar en el mando. En los albores del régimen fueron muchos eclécticos, y después fragmentos de Ateneo en la superficie, y centralismo caciquil en el fondo.

Todos los conocemos. Cayeron, pero están en

acecho, esperando la ocasión de asaltar, si los dejan, el Poder.

Los otros partidos, que llamo circunstanciales, tienen por base las cuestiones comunes a las clases, en que pueden juntarse, en diferentes sentidos, los miembros de todas o de algunas.

La política internacional, la arancelaria, la organización de la enseñanza o del Ejército, etc., no interesan a una clase sola. Alrededor de cada cuestión puede formarse un partido y existir varios y contrapuestos que engrosará el éxito o disolverá el fracaso. Pero no serán dictaduras colectivas y alternativas, con programas totales, y que es necesario retocar cada trimestre, porque tendrán un límite infranqueable: la coexistencia y los derechos de las clases. Ellas serán la substancia, y los partidos el accidente, y no al revés, como sucede en el parlamentarismo.

LA ESENCIA DEL IZQUIERDISMO

El izquierdismo está formado por una serie de grupos que se llaman reaccionarios unos a otros, pero que todos son peldaños de una escalera que baja hasta el infierno ruso.

Empieza en algunos que se llaman conservadores, y acaba, por ahora, en las serpientes de cascabel de Moscú.

Toda la política izquierdista semimoderada se puede resumir en dos palabras: caer adulando; es decir, transigir y contemporizar primero, y ceder después a las peticiones del grupo que lleva la delantera en radicalismo, para vivir una temporada con su benevolencia y dejarle el puesto, a fin de que él repita la misma suerte.

Ese período de marcha y de gravitación hacia el abismo suele estar personificado por esos hombres extraños que quieren gobernar, esto es, ordenar con el desorden, y que, albergando en la cabeza las premisas y manteniéndolas con el brazo, tienen odio y miedo a las consecuencias en el corazón.

Como todo lo violento, duran poco. Las adulaciones y complacencias terminan y caen.

BLASCO IBÁÑEZ, EL ARTISTA, EL HISTORIADOR, EL ALQUIMISTA Y EL PATRIOTA

— ¿Y qué me dice usted de la obra de Blasco Ibáñez?

— La gran guerra arruinó a Europa, pero enriqueció a Blasco Ibáñez. Mientras recogió tradiciones y costumbres de la huerta valenciana en moldes zolescos, trazando algunas páginas brillantes, ni su arroz ni su tartana llegaron al Pirineo. Cuando, bajando el estilo y la invención, alquiló la pluma a los aliados en Mare Nostrum y Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis, entonces conquistó editores y millones.

No hay artista sin corazón, ni corazón sin amor, ni amor sin ternura; y cuando, después de una epopeya sin igual, Alemania cayó desgarrada y saqueada, y los vencedores se repartieron su púrpura y la azotaron mientras se revolvía en su lecho de pajas, pugnando por levantarse, el mayor enemigo se inclinaría caballerescamente ante el infortunio, y, desarmado

ante un dolor vecino de la agonía, si tuviese una lira o una pluma, hubiera dejado caer sobre las llagas de la víctima el bálsamo de una elegía.

La pluma de Blasco Ibáñez se clavó como una espina en sus sienes, y después le escupió en el rostro exangüe, y sigue escupiéndole. ¡ Qué artista!

En la corte de Nerón, otro artista de su linaje hubiera hecho buen papel calentándose con él a las llamas de Roma incendiada, y echando después la culpa a los cristianos, porque los germanos todavía no habían llegado.

Blasco Ibáñez injuria al Monarca, y sin una prueba, ni la más ligera referencia a un documento, le tacha de especulador y avariento, cuando hasta los menos dinásticos saben que en la Intendencia de la Real Casa se le hacen respetuosas advertencias para poner límite a una prodigalidad que compromete el patrimonio con el censo siempre creciente de los socorros y las subvenciones.

«Don Alfonso fué durante la gran guerra dice Blasco Ibáñez—un espía alemán.» Los que trabajamos por la neutralidad española, casi tanto como Blasco Ibáñez en comprometerla, sabemos que, en el período más agudo de la gran guerra, el Poder estaba confiado al hombre de las neutralidades que matan, y que la primera fábrica española de motores cedía el sesenta y cinco por ciento a los aliados, y ni uno solo siquiera a los alemanes. ¡Qué espionaje!... ¡Y qué historiador!...

¿ Qué se ha propuesto Blasco Ibáñez? El lo ha dicho con claridad en un mitin celebrado recientemente en París al contestar a la interrupción de un sindicalista, que al final de uno de sus párrafos gritó: «¡ Viva la república social!» «Compañero — le replicó Blasco Ibáñez —, para que pueda venir la república social, es preciso que ustedes no me estorben y me dejen traer la república democrática».

Es decir, que la república democrática es el puente para que pase la república comunista. Y ésta ¿qué quiere? En el Congreso celebrado en París el 16 de noviembre último, lo han proclamado sus agentes con cinismo brutal. No se trata sólo de cambiar la propiedad, o, mejor dicho, los propietarios, sino de «suprimir la familia,

invención burguesa de la Iglesia, y arrancar el sentimiento egoísta de la maternidad. ¡No queremos—dicen—abnegadas, sino libertarias! ¡La mujer que quiere a sus hijos no es más que una hembra, una perra!»

Este programa de selva y horda promiscua es lo que está al otro lado de la República de Blasco Ibáñez, portero de ese paraíso.

Blasco Ibáñez pertenece al número de aquellos originales pensadores que se proponen una cosa y hacen la contraria.

Ataca a D. Alfonso, a Primo de Rivera y al Ejército porque son los obstáculos que es preciso abatir para que triunfe la República democrática, prólogo de la comunista. Y esos obstáculos pueden decir satisfechos: «Sí, somos un dique levantado contra las olas revolucionarias; y para derribar el orden social, cimiento de España, es preciso derribarnos antes a nosotros; estamos soldados con ese orden; y si caemos, sus escombros nos servirán de sepultura». Y siendo el mantenimiento del orden social la primera misión del Poder público, declarar que su cabeza y su brazo son el obstáculo para derribarle equivale

a decir que son sus guardianes, o, lo que es lo mismo, hacer con el odio su apología.

ENTRE DOS DICTADURAS

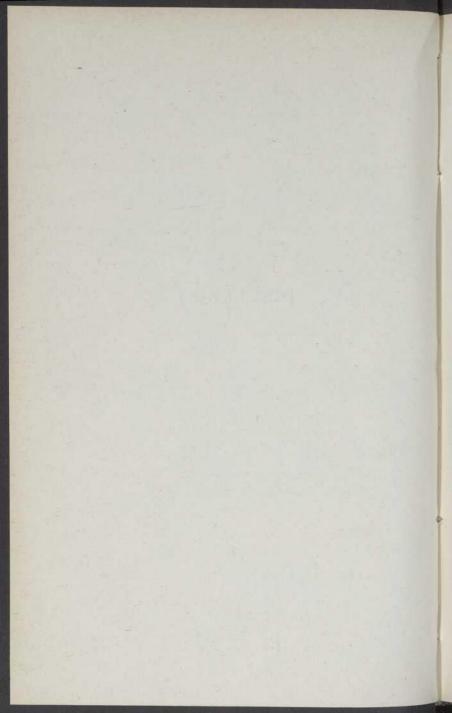
Así el peligro musulmán se junta al peligro rojo, y los dos al peligro judío, verdadero director espiritual de la Revolución, y plantean esta disyuntiva, entre cuyos extremos tendrán que elegir pronto los pueblos de Europa y de América: o la dictadura del orden, para salvarse y restaurar lo que se ha derribado, o la dictadura roja del bolchevismo, que quiere volar los cimientos sociales y alojar la anarquía en su alcázar propio, los escombros.

Entre esas dos dictaduras, los términos medios izquierdistas no tienen puesto más que para preparar, consciente o inconscientemente, el advenimiento de la negación que los absorbe, porque eran sus afluentes.

Si el Directorio se penetra bien de esta lección de cosas que se está dando en todo el mundo, y contra la cual nada pueden las reclamaciones de los caídos, tendrá que continuar largo tiempo en el Poder. En la reorganización de la Hacienda, que tiene que emprender apenas se resuelva o limite la cuestión de Marruecos, puede hacer más en un mes que en tres años de Parlamento abierto.

Y el día que afirme resueltamente la obligación de permanecer gobernando por tiempo indefinido, en vez de decir, alentando a los caídos, que piensa retirarse pronto, los viejos partidos se desvanecerán como su esperanza de regreso, aunque algún grupo, gesticulando, hará el papel de los simones, que no se han enterado del triunfo de los automóviles.

DISCURSOS



HOMENAJE A LOS PRINCIPIOS

Al final de un banquete que en honor del señor Mella celebró el Círculo Tradicionalista de Madrid, el día 28 de enero de 1907, pronunció el siguiente discurso:

Queridos amigos y compañeros: Os agradezco desde lo más profundo del alma todas vuestras muestras de simpatía y adhesión; pero debo
deciros que este homenaje (porque homenaje es,
aun cuando el señor Conde del Pinar haya querido atenuar la frase diciendo, con términos que
la hacían aún más encomiástica, que eso sería
impropio por la grandeza de la persona a quien
iba dirigido y por lo exiguo de la manifestación;
cuando precisamente alteraba los términos, porque exigua es la persona, y la manifestación es
grande), debo deciros que este homenaje y todos
los que recientemente he recibido en Cataluña,
y aun antes que en Cataluña en otras regiones de

España, me producen un sentimiento de tristeza, aunque os extrañe esta palabra y os parezca paradójica.

No me entusiasman estas adhesiones, no me entusiasman estas manifestaciones tan espléndidas. ¿Sabéis por qué? Porque (no hay en mis palabras, Dios, que lo ve, lo sabe, ni sombra alguna de falsa modestia, que no sería más que hipocresía), porque me repugna todo aquello que tiende a las idolatrías personales, porque creo que en nuestra Comunión se exagera en este sentido, y hay una tendencia innata a levantar con exceso las personas, cuando no se deben levantar más que los principios; las personas son sombras fugaces. Ellas sin los principios no son nada; y hasta, cuando los principios se encarnan en las dinastías y en los reyes, éstos no son sino encarnación de aquéllos; y así, cuando decimos i viva el Rey!, lo decimos a la manera tradicional; refiriéndonos a la persona, porque simboliza y representa los principios; y al ensalzar a la persona, ensalzamos la institución, que vive y permanece siempre; porque nosotros miramos la Monarquía como la historia de un

individuo, consideramos toda la dinastía y toda la estirpe como si no fuese más que la historia de una persona, que va pasando y viviendo y representando en cada momento de la Historia, con sus virtudes personales, con sus grandezas históricas, lo que representan nuestros principios (Muy bien, muy bien), pero no llegando a confundirla y a identificarla con ellos; que poniéndolos muy altos y por encima de toda suerte de personas, aun de los propios reyes, es como se rinde mejor acatamiento a la majestad soberana de esos grandes principios, que no pueden encarnar de una manera definitiva en las personas sin sufrir en esa misma majestad detrimento (Aplausos).

Y si digo esto refiriéndome a las más altas representaciones históricas, ¿qué habré de decir de la mía, tan exigua, tan modesta, que vuestros elogios excesivos me abruman hasta el punto de que casi se me anuda la garganta cuando quiero protestar contra esta suerte de homenajes que no merezco?

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Pero no es esa sola la causa de mi tristeza; otro sentimiento la produce. ¿Qué he hecho yo? Cuando examino mi vida y me recojo en mi interior y veo lo que he realizado y aquello que puedo además realizar, encuentro tal desproporción entre ambas cosas, y me acuso, y exclamo: he podido hacer más de lo que he hecho; y aun luego, examinándome nuevamente a mí mismo, digo: todavía puedo hacer mucho más de lo que he hecho; y al juzgar en mi conciencia esta conducta mía y ver hacia atrás los hechos que dejé sin realizar todavía, me siento agobiado v oigo una voz que me dice: has sido indolente, has sido flojo en la acción, has tenido una pereza que ha enervado muchas veces tu voluntad... (No, no. Aplausos). Sí; he podido hacer más; dejadme hacer esta especie de confesión pública ante vosotros; no la ahoguéis con vuestras protestas y vuestros aplausos; todavía he podido hacer más, y no lo he hecho. Pero aunque así no fuera:

imaginaos que he cumplido completamente mi deber. ¿Y qué? El cumplimento del deber ¿merece esos galardones? Hemos llegado a una época en que el heroísmo, que es flor escogida que nace sólo en los excelsos, en los privilegiados, que debe siempre estar en la cumbre, entre los que siempre serán minoría social; hemos llegado al punto de abatir esa flor, para colocarla al nivel de los que no hacen más que cumplir rudimentariamente el deber. Si eso fuera así, i desgraciada Comunión tradicionalista, desgraciados de nosotros! Al que cumple el deber rudimentario, no hay más que decirle: eres un soldado leal, has estado en tu puesto, no has desertado de él; pero ¿para quién guardáis las coronas y los laureles, si ya consideráis como heroísmo el mero cumplimiento del deber?

No, señores; hay que poner límite a esos elogios, que pasan de la medida; yo no he hecho más que lo que he dicho: cumplir con mi deber, si es que a ello he llegado; y si tales elogios mereciera yo por cumplirlo, aun no en la medida de mi deseo, entonces ¿qué podría yo decir de los que los merecieran? No; hay que guardar

las coronas para los héroes del día del triunfo, para los que lleguen a las cumbres, para los que pertenecen a esa minoría privilegiada y excelsa; yo hasta ahora no he hecho más que, lo repito, cumplir rudimentariamente mi deber; no merezco, pues, esos galardones; y por eso permitidme que cortésmente, benévolamente, agradeciéndolos en lo más íntimo del alma, los rechace, me desvíe de ellos, y sólo los recoja para ofrecerlos a los principios que nosotros representamos, a la Causa por que combatimos y luchamos, y al que la representa en el destierro (Aplausos).

ENTUSIASMO Y VALOR DE LOS CARLISTAS

Yo no vengo aquí a recibir laureles, que apenas he conquistado. Vengo a este campamento, porque considero siempre al partido, a la Comunión carlista, como un gran campamento; y creo que ésta es como una tienda de campaña de él, en la que están mis camaradas, aquellos que han de luchar y combatir conmigo, habiendo yo tenido la suerte, que ellos no han tenido en este momento, no de haber combatido mejor, no de haber luchado más, sino de haber estado en otro extremo de la línea de combate en donde se han oído algunas descargas de los enemigos, v. sin ostentar ningún laurel sobre la frente, sin llevar ninguna cruz sobre el pecho, llego a la tienda de campaña a relataros lo que otros han hecho, que no es más que decir que en esta línea. donde no se han sentido los tiros del otro extremo del campamento y de otras líneas de combate. hay un gran entusiasmo, hay una juventud valerosa que pelea con tesón y con heroísmo no menores, en las calles y plazas, ante los ácratas, y ante los tiros de los malhechores, protegidos por las autoridades que hasta a los malhechores descienden (Aplausos).

Hace poco tiempo pasaba por delante de mis ojos el maravilloso cuadro que ofrecía esa Navarra, que evocaba tan elocuentemente el señor Salaberry. Allí, 50 ó 60.000 hombres pasaban por la Plaza de los Fueros; era una inmensa y admirable multitud. En todos los corazones ardía una sola llama, en todos los labios había una sola voz. Es claro que, de aquellos 60.000 católi-

cos, la inmensa mayoría, la casi totalidad, si no llevaba la boina sobre la cabeza, llevaba en el corazón lo que ella simboliza. No hubiera habido más que decir una sola palabra a aquellos hombres, y hubiesen cogido, de tenerlos a mano, los fusiles para pasar el Ebro y venir a establecer aquí lo que nosotros amamos.

Poco tiempo después, en San Sebastián, se celebraba un mitin espléndido y magnífico; en aquella ciudad, que otros Poderes han escogido como si fuera una corte veraniega, en la Plaza de Toros se celebró un mitin; y nuestros amigos, en medio de una lluvia torrencial, que no sirvió para apagar sus entusiasmos, demostraban la ardiente fe de Guipúzcoa.

Apenas habían pasado unos días, y allá en Bilbao, en la ciudad que antes se consideraba ciudadela invicta del liberalismo español, 60.000 católicos, y la masa inmensa, por supuesto, de carlistas, recorrían las calles, aterrando y consternando a todos los anticlericales, que creían que, porque gritaban en las plazas públicas y en las calles, eran ellos los más; y al ver desfilar aquel verdadero ejército que veían concentrarse en las

plazas y calles de Bilbao, los anticlericales se refugiaban aterrados en sus antros, y desde allí contemplaban con tristeza y con dolor que aquellos, que antes habían coronado las montañas, estaban ya dentro de la ciudad que ellos habían considerado como ciudadela inexpugnable (Aplausos).

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Y ahora vengo de Barcelona, de la ciudad condal, de la más espléndida de las ciudades españolas, de la primera de las ciudades peninsulares, de la reina del Mediterráneo, porque ninguna otra es comparable con ella, ni en grandeza, ni en belleza, ni en esplendor. En esa hermosa Barcelona se dieron cita, no todos, ni muchos, pero sí algunos de los carlistas catalanes; y fué tan magnífica la manifestación, que, saludada con simpatía, cuando no con respeto, por todos los demás partidos y por todas las otras clases, sólo un puñado de ácratas y de malhechores, que ni ácratas siquiera llegaban a ser, un puñado de malhechores, protegidos y amparados por la fla-

mante política barcelonesa, de una manera aleve, al salir del mitin, y puesta la autoridad de su parte—porque la anarquía, como he dicho, está allí al servicio de la autoridad, y la autoridad muchas veces al servicio de la anarquía—, trató de asesinar, desde un terraplén que se levantaba cerca de la puerta principal de la Plaza de Toros, a los primeros manifestantes y a la muchedumbre entusiasta que los seguía; pero se oyeron las descargas; y cuando vieron caer algunos amigos, se precipitaron como leones a tomar la trinchera; y entonces, la fuerza pública encargada de mantener el orden, entendiéndolo a la manera liberal, descargaba los sables sobre los agredidos y dejaba impunes a los agresores.

HOMENAJE A LAS MUJERES CATALANAS Y A LA JU-VENTUD CARLISTA

Marchábamos nosotros por el Paseo de Gracia, y, junto a la calle de Borrell, un minuto después de pasar nuestro coche, fué la segunda acometida de los bárbaros y la admirable y resuelta contestación que les dieron los nuestros, llegando a ametrallarlos, como lo testifican los muchos balazos que han dejado sus huellas en la Casa del Pueblo. Allí, ante las cargas de la caballería sobre los nuestros, era cosa admirable de ver aquella heroica juventud que no corría ni se dispersaba, sino que, con la pistola en la mano, se replegaba a un lado de la calle, dispuesta a combatir. Nunca olvidaré que cuando, en el Círculo carlista, a la noche siguiente, después de haber hablado yo, decíase que había grupos hostiles en la Rambla, y que iban a disparar una bomba, aquellas admirables mujeres catalanas, ante el estallido de las bombas y de la metralla, no vacilaron un instante en acompañarme a todas partes; no olvidaré nunca que, cuando descendían las escaleras del Círculo, sonrientes y con increíble serenidad, no se oían más que los gatillazos de las pistolas que iban montando los chicos de la «Juventud», que salían a la puerta para ver si había grupos hostiles que quisieran combatirlos y para contestar a sus descargas. Digo que no hay cosa más hermosa y heroica que esa juventud, que es la nueva savia del partido. Lo dije en los salones del Círculo carlista, pero quiero repetirlo aquí: cuando las causas mueren, no tienen una juventud que se agrupe a su alrededor; son entonces como árboles caducos, sin más vestidura que hojas secas y marchitas que anuncian un invierno perpetuo, y no ostentan lozanos brotes y renuevos, por haberse agotado ya la savia que circulaba por su tronco.

Entonces no se ven más que ancianos que recuerdan con tristeza y dolor los días en que lucharon y combatieron, y a sus ojos asoma la rabia aún más que las lágrimas al ver que nadie los sigue, que su esfuerzo ha sido estéril, y los ancianos han de resignarse a ver cómo se extinguen sus ideales, porque no hay una juventud que siga con ardor su ejemplo.

Pero no es eso lo que ocurre en nuestras filas: en Barcelona, cuando hablaba en el mitin, desde la tribuna, veía siempre delante de mí, aplaudiendo frenéticamente, a mil estudiantes católicos; y cuando les dirigía la palabra en el Círculo carlista, en los varios salones que se dominaban desde el punto donde hablaba, apenas distinguía una cabeza cana; no se veían más

que rostros juveniles, y en todos ellos se mostraba el deseo de combatir, el ansia de luchar; siempre noté — y esto me agradaba sobremanera, y es la impresión más risueña que traigo de Cataluña — que no había la menor sombra de pesimismo en aquellas frentes juveniles; miran tranquilos el porvenir, y no se arredran por los tiros ni las bombas de los enemigos entre los cuales viven; se han habituado de tal manera al peligro, que parece que desean como la cosa más sencilla, como el pan cotidiano, probar en la defensa de sus principios la maravillosa energía que caracteriza a la gloriosa raza catalana.

CARÁCTER DE LA PROTESTA CATALANA

Al venir con este recuerdo a Madrid, sede del centralismo, quiero que mis palabras sean vehículo que exprese mis sentimientos de admiración y gratitud a esa admirable Cataluña, la cual, no sólo pelea en las avanzadas contra el centralismo del Estado, que va asesinando a las regiones españolas, y quiere matar hasta el recuerdo de sus gloriosas tradiciones, sino que lanza su protesta ardiente y viril con indignación, como allí enérgicamente sentida, contra todos los desafueros: bien claramente lo demuestra el mitin que iba a celebrarse en Reus; pues, aunque prohibido por las autoridades, no pudieron éstas impedir que se realizase una espléndida manifestación en las calles de aquella ciudad, considerada como la Meca del liberalismo. Demuestra, digo, el vigor de aquella raza, no sólo su constante lucha contra el centralismo en defensa de las libertades regionales y las tradiciones históricas, sino su protesta viril, cada vez más viva. contra todos esos jacobinismos a que aludía la carta, tan entusiasta, que hace poco nos leía el señor Conde del Pinar, de nuestro distinguido amigo el ilustre profesor señor Feliu.

Contra ese jacobinismo, contra ese liberalismo, contra la invasión absurda del Estado en los dominios de la Iglesia, se siente hoy más enérgica y viril que nunca en toda Cataluña una protesta unánime. Por eso allí los católicos, que por cierto, a diferencia de los de otras regiones, no suelen sentir simpatía ninguna y muchas veces

sienten indiferencia, y acaso aún más que indiferencia, hacia ciertas instituciones, los católicos de Cataluña son los que se conciertan tan fácilmente y tan amorosamente con nosotros para esta protesta unánime. Eso quiere decir que, cuando llegue la plenitud del tiempo revolucionario, no habrá entre esos católicos y los otros ni la menor divergencia, ni la diferencia menor: todos ellos se juntarán como un haz al lado de aquella bandera que ha permanecido en España, a pesar de todas las tormentas y tempestades, tremolada por una mano vigorosa que no se ha rendido jamás, ni en el infortunio ni en la desgracia, ante los altares de la Revolución, porque él no se inclina más que ante los altares de Cristo (Aplausos).

EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

Estas manifestaciones han sido contra el proyecto de ley de Asociaciones. No merece tan menguado proyecto manifestaciones tan grandes (Risas). Pero ese proyecto es un síntoma de una guerra, de una lucha; es un síntoma de algo que

existe, aunque no en el fondo de la sociedad española, porque esos cuerpos extraños no se incorporan nunca al organismo, sino que están a la manera errática, como pueden estar esos cuerpos en organismos que los rechazan vigorosamente; pues la Revolución en España, va lo he dicho. es artificial, no es orgánica, nunca ha podido infiltrarse en nuestra sangre, es un cuerpo extraño y artificial. Pero, en fin, esos elementos que representan la ley de Asociaciones y otros que les son semejantes, son aquellos que han logrado cierto albergue en la sociedad española al amparo de las instituciones liberales, han procurado anidar en la cátedra, en la Prensa; han llegado al Parlamento, han ascendido al Poder, han sido consejeros, han formado parte de ese Estado y de esos Poderes oficiales que sufrimos; y ellos son los que desde allí, pensando que había llegado el momento y la hora, suponiendo que nuestra inercia era completa, nuestro letargo absoluto, o que habíamos muerto ya, han creído que desde esas alturas del Poder y del mando podían lanzar la piedra contra la Iglesia, podían intentar forzar la puerta del templo para asaltar el altar.

Era la consigna universal de las logias masónicas; y en vano será ya que nadie niegue que todas esas logias, comprendidas y enlazadas por su único vínculo, que es la liga universal israelita, han dado el santo y seña a todas las avanzadas de la Revolución para el asalto de la Iglesia en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siglo XX. Creíase que estas sociedades latinas, que son las que han sufrido más la desgracia y la desventura de sentir punto menos que abandonada la fe de los creyentes, si no de las sociedades, por lo menos de los Poderes oficiales de los Estados; creíase que había llegado aquella sazón revolucionaria, preparada por un siglo de herejías, por un siglo de liberalismo, para que pudieran esgrimir el puñal de la logia, y, en vez de la cruz de Cristo, quedase el triángulo y el mandil como el único signo de una sociedad apóstata, que habría sucumbido para siempre al apartarse de su gloriosa historia y renegar, con apostasía, de Cristo, volviéndole la espalda, para abrazarse con el ateísmo, que ni siguiera se encuentra en las últimas tribus de los más degradados salvajes (Aplausos).

La Iglesia y las Ordenes religiosas. Admirables argumentos

Eso era el proyecto de lev de Asociaciones. Ya sé que nuestros eclécticos y doctrinarios y nuestros famosos anticlericales, que ni siguiera tienen valor ni osadía para negar como sectarios y para afirmar como afirman los radicales de todas partes; ya sé que ellos se indignan cuando nosotros decimos: el anticlericalismo no es más que una careta y un disfraz del cual se sirven para combatir a la Iglesia. «No se trata en manera alguna de descatolizar a España - contestan. - Esa idea obedece a que generalmente se confunde la cuestión clerical con la cuestión religiosa. Nosotros - dicen -, al combatir al clericalismo, de ninguna manera atacamos a la religión. ¡Dios nos libre de ello! Combatimos únicamente la invasión de la Iglesia en el Estado; no pedimos más que emancipar la jurisdicción y potestad civil de esas invasiones, y, una vez emancipadas, nosotros en manera alguna tratamos de combatir los derechos de la Iglesia.»

Pero, mientras eso dicen, presentan provectos como ese de Asociaciones, por cuyos principales artículos basta pasar la vista para ver de qué manera se combate, no ya un derecho de la Iglesia, sino todos los derechos de ella implícitamente negados al negarle uno. ¿ No habéis oído cómo, para defender ese proyecto, se recurría a estas extrañas afirmaciones de que las Ordenes religiosas no son esenciales a la Iglesia; que la Iglesia podría vivir sin las Ordenes religiosas, y, por lo tanto, que se las podía combatir, limitar, prohibir, sin por eso tocar el sagrado recinto de la Iglesia? Que la Iglesia puede existir sin las Ordenes religosas, es verdad, absolutamente hablando: puede existir, sí; pero sin lo que no puede existir la Iglesia es sin el derecho de establecerlas (Muy bien).

Desde el momento en que un Estado las limite o las prohiba y se reconozca públicamente esa facultad, se atenta contra ese derecho sagrado de la Iglesia. Para negar a la Iglesia el derecho de establecer y propagar las Ordenes religiosas, hay que sostener una de estas afirmaciones: primera, que no existen los consejos evangélicos;

v segunda, que esos consejos se han dado, pero que nadie tiene derecho ni libertad de seguirlos. En el primer caso se niega el Evangelio y la Iglesia misma, que durante cerca de dos mil años ha estado afirmando, con testimonios que no han podido ser negados ni aun por los exégetas de la escuela de Tubinga, las verdades del Evangelio; y la Historia, que dice que siempre se han practicado en el mundo. Y si se afirma que esos consejos se han dado sólo teóricamente, sin que nadie deba seguirlos, ¡ah!, entonces casi se arguye la ineptitud a la Humanidad, no diré a la Divinidad, de Nuestro Señor Jesucristo, porque ha dado consejos inútiles y vanos que nadie habrá de seguir. Mas si, por el contrario, se afirma que esos consejos existen y que hay derecho a seguirlos, entonces es preciso reconocer que la Iglesia tiene derecho a establecer las Ordenes religiosas en donde esos consejos evangélicos se realizan y se hacen manifiestos y visibles. Para negar a la Iglesia ese derecho, es preciso reconocer antes en el Estado este otro: el de prohibir y limitar las Ordenes religiosas: v si el Estado tiene este derecho, la Iglesia no tiene el de establecer esas

Ordenes; y si la Iglesia tiene el derecho de establecer esas Ordenes, el Estado no tiene el de prohibirlas. De modo que, para afirmar las dos proposiciones, hay que afirmar que hay derechos contradictorios, lo cual es negar la esencia misma del Derecho (Aplausos).

Pero, señores, singular proyecto aquel que indica además la crisis honda que mina por su base todo el principio liberal, porque hemos llegado a una época en que el liberalismo está radicalmente en crisis. Las contradicciones internas. que antes no eran del todo visibles, se hacen en la hora presente manifiestas. Observad estas tesis que a un tiempo mismo se afirman: por un lado la afirmación neta, pura, del liberalismo radical, de que el Estado es interconfesional, según la frase bárbara que hacen para designar el Estado indiferente y ateo, el Estado laico, el Estado que no profesa religión alguna, que no interviene en nada de lo que se refiere al orden religioso v al orden moral: v como consecuencia dice: «Yo no sé nada de lo que se refiere el orden religioso y al orden moral; ignoro todo eso; y como no sé cuál es la verdad religiosa ni la moral, en ese punto

os dejo en absoluta libertad, y podéis asociaros, y podéis seguir con el pensamiento, ya en la cátedra, ya en la tribuna, ya en la Prensa, en todas partes, aquella idea religiosa y moral que más os cuadre, aquella que mejor os parezca; yo no sigo ninguna».

Este conjunto de libertades está inscrito en el frontispicio de todas las Constituciones modernas con los nombres de libertad de pensamiento, libertad de enseñanza, libertad de asociación, libertad de cultos; las cuales se reducen, en último término, a esta sola afirmación: no existe un conjunto de relaciones naturales y sobrenaturales que liguen al hombre con Dios.

Si existiera ese conjunto de relaciones, y si, además, el órgano social que las aplique y las interprete, las aplicase e interpretase de una manera infalible (porque, de otro modo, ellas serían causa de divisiones y discordias, y no fuentes de unidad); si existiesen esas relaciones, habría un límite para la libertad de pensamiento, para la libertad de conciencia, para la libertad de cultos, y no podría salvarse esta barrera que sería límite de toda potestad.

Pero, como el Estado liberal niega ese conjunto de relaciones naturales y sobrenaturales entre el hombre y Dios, exclama: «Yo no reconozco todas esas libertades, porque no encarno ninguna esencia ni ningún principio religioso». Y después de establecer esta negación substancial en la cumbre del Estado, deduce la consecuencia más opuesta a ese principio: «Yo no entiendo nada — dice — en materia religiosa; para mí no existen esas relaciones del hombre con Dios; las ignoro todas; no reconozco las relaciones morales».

No voy a combatir ahora esta tesis negativa y absurda; pero ved, en cambio, la afirmación que sustenta al mismo tiempo: «Yo tengo el derecho — dice — de examinar mis relaciones con la Iglesia; tengo el derecho de señalar a la Iglesia dónde termina su jurisdicción y dónde empieza la mía; tengo el derecho de fijar cuáles son los deberes y derechos de los ciudadanos; tengo el derecho de invadir el campo de la Iglesia, de invadir la esfera religiosa, y de combatir, en nombre de la civilización, del progreso y de no sé cuantas cosas más, todo eso que llamo obscuran-

tismo y barbarismo...», representado, por cierto, por la única maestra que hasta ahora ha conocido la civilización en el mundo.

De un lado, libertad absoluta para todas las creencias, porque el Estado se considera inepto, porque ignora todo lo que a esas creencias se refiere; y por otro lado, invasión de los dominios donde esas creencias se manifiestan y reflejan; y el Poder que rige y limita el culto, puede penetrar en la jurisdicción de la Iglesia, fijaros vuestra legislación sobre el matrimonio, sobre cementerios, sobre todas las relaciones humanas en la familia y fuera de la familia; y llegará, como en Francia, en nombre de la libertad de cultos, a proscribir el culto católico, que es el de la mayoría de los franceses (Muy bien).

Veréis al mismo tiempo cómo ese liberalismo añade: «Como yo no entiendo nada de lo que se refiere al orden religioso, al orden moral y al fundamento jurídico, yo, que permito en el orden especulativo toda suerte de libertades, me veo forzado a admitir esta conclusión, que es axioma de las escuelas liberales: no hay delitos de opinión». A nadie se puede perseguir por sus

opiniones, y los ácratas, los más avanzados entre las varias escuelas anarquistas, pueden negar todos los fundamentos sociales, predicar la disolución social, negar el Estado, el derecho de propiedad, el orden moral, la libertad humana; pueden negarlo todo en uso de esa absoluta libertad, que, por lo menos en el orden especulativo, se reconoce a todas las doctrinas en las escuelas liberales.

Pero una vez afirmado este principio, después de establecida esta doctrina, os presentará un proyecto de ley de Asociaciones, en el que se prohibe de antemano, aun antes de existir, toda asociación que no se acomode a los preceptos fijados por la ley. Es decir, libertad absoluta para
la persona individual en el orden especulativo;
pero la persona social y colectiva, aun antes de
existir, antes de formar su opinión, está ya previamente condenada por una ley que no castiga los
delitos de opinión, y que además rechaza todos los
sistemas preventivos (Atronadores aplausos).

QUIÉN HA MATADO LA LEY DE ASOCIACIONES

Pero, señores, en el momento en que os hablo no quiero combatir este proyecto, porque ha muerto, y es malo combatir a los muertos; no demos lanzadas a un cadáver. Mas, si ese provecto está muerto, no lo han matado los conservadores; como ha dicho aquí muy bien mi querido amigo el señor Conde de Rodezno, han sido esas muchedumbres carlistas y católicas las que le han derribado y le han hecho morir en sus mitines. Yo había dicho - mis palabras resultaron proféticas, sin que tenga don de profecía - que en el mitin de la Plaza de Toros de Barcelona había de morir, que el escudo de las barras sangrientas de Cataluña iba a ser la lápida de su sepulcro: v así fué: ha muerto ese proyecto a impulsos de esas muchedumbres que de su letargo despertaron; ha muerto, no a manos de escuelas doctrinarias, ni del partido conservador.

Podemos decirlo con jactancia y con orgullo: ese proyecto a muerto a nuestras manos (Aplausos).

PARALELO ENTRE LOS LIBERALES Y LOS SARRACENOS

Y cuando os hablo de los partidos liberales, recuerdo los hermosos versos, hermosos desde el punto de vista poético, falsos desde el punto de vista de elogio que iba dirigido a mi persona, de nuestro querido amigo el admirable poeta Gabino Gutiérrez; recuerdo que en ellos comparaba con los muslimes a los liberales, y aún decían que eran más audaces estos liberales de ahora que los muslimes de entonces; y cuando nuestro amigo leía sus versos, pasaba por mi memoria el recuerdo de una de las empresas más grandes de nuestra Patria, la Reconquista, y me fijaba en un punto evocado por la voz del poeta en aquel que se refiere al Califato de Córdoba; y pensaba yo: Tiene razón: estos liberales nuestros son más osados, son más audaces, y con relación a la Iglesia niegan más que los sarracenos de entonces; y evocado, desde el fondo de mi memoria, pasaba ante mí el recuerdo de aquella época del Califato. Observad que hoy los modernos historiadores han demostrado que no fué tan fácil como en un principo se creyó la invasión de los berberiscos, porque árabes vinieron muy pocos; no fué tan fácil, puesto que hubo combates en Ecija, en Sevilla, en Mérida, en Estella; y así fué durando la resistencia en algunos puntos hasta que se alzaron casi a un mismo tiempo, primero en Covadonga y después en las otras vertientes pirenaicas, para rechazar a los invasores, aquellos antepasados nuestros. No fué, pues, tan rápida como se ha creído la invasión; duró siete años el combate : y a pesar de que Toledo se declaró punto menos que independiente durante cerca de un siglo, a pesar de las sublevaciones de los mules de Mérida y los benicasis de Aragón, todavía en gran parte la muchedumbre cristiana que permaneció entre los invasores - ya la sojuzgada por ellos, como los muzárabes, pero conservando cierta independencia; ya aquellos otros que fundían su sangre con los dominadores, como los muladíes y los renegados - gozó de una libertad que ya quisiéramos nosotros en estos tiempos liberales. Hubo, es verdad, una década sangrienta en tiempo de Abderramán II y Mohamed I; pero comparadla con la década progresista, y veréis que es inferior a ella (Muy bien).

Allí no se mataba más que por maldecir públicamente a Mahoma, y aquí, por adorar dentro del templo a Jesucristo, se realizaron las matanzas de los religiosos en el año 1835. Eran aquellos Omeyas fanáticos hijos de Mahoma, que profesaban la sentencia coránica de que la cimitarra es la llave del cielo; y, a pesar de eso, sólo en aquella década a que me refiero hubo un paréntesis en la tolerancia que imperó en el Califato, y sólo aquella década puede admitir la comparación con la década progresista y sangrienta que se inauguró con la matanza de los religiosos. Y fuera de aquel paréntesis, ¿cuándo habéis visto aquí cosa semejante a lo que sucede bajo el imperio mismo del Califato de Córdoba o bajo el emirato independiente? Allí se gozaba, con el defensor, con el exactor, con el conde, como con el juez, hasta de privilegios en lo que pudiéramos llamar ahora orden administrativo, económico y judicial. Tenían más: tenían el culto, no privado, sino público: público, como no se quiere reconocer hoy en Francia. No sólo se nos reconocía a nosotros culto público, por entero, con procesiones públicas, con el toque de campanas, sino que se permitía también a los católicos la libertad de enseñanza para difundir la doctrina católica, como lo hacía en su escuela el Abad Spera-in-Deo, y el Abad Sansón allí donde se refugiaron los últimos destellos de la ciencia Isidoriana.

Hoy nuestros profesores - y aquí a mi lado (señalando al señor Barrio y Mier) tengo a uno de los más ilustres - tienen que combatir en la cátedra constantemente la acción corrosiva de otras enseñanzas para que no se apoderen ellas por completo del alma de la juventud; y no gozamos de la plenitud del derecho de enseñanza de que gozaban en aquellas escuelas los maestros católicos, los vencidos, los oprimidos muzárabes, durante el Califato de Córdoba. Allí tenían la libertad del culto que hoy se nos niega a nosotros, y joh intolerancia musulmana que nuestros anticlericales maldecirán por reaccionaria. por ultramontana y obscurantista! al lado de Côrdoba, capital del Califato, en sus montañas, en sus sierras, se levantaban, como el Tibolense,

unos ocho monasterios; y ¡ caso inaudito y notable! los conquistadores sarracenos y musulmanes, también comparados a los liberales y dándoles a ellos ventaja (como decía con mucha razón el señor Gutiérrez), habían hecho una cosa que ahora se consideraría esencialmente reaccionaria, y por supuesto atávica y medioeval. ¿Sabéis cuál? La de que estuviesen exceptuados los monjes del tributo de capitación, y fuesen igualados a los conquistadores, pagando sólo el jará, que era la contribución territorial. ¡Los monjes equiparados a los conquistadores y exentos del tributo! Pero comparad al partido dominante. que se dice católico y que quiere establecer una ley de Asociaciones para perseguir a las Ordenes religiosas y extinguirlas, con el Califato de Córdo. ba, donde florecen, se levantan y son equiparadas a los que mandan, a los dominadores, y veréis que todas las ventajas están del lado del Califato, y todos los perjuicios, todos los inconvenientes, por las instituciones que llevan sobre sí el rótulo infamante en ellas de llamarse católicas, cuando en la práctica aparecen contrarias al catolicismo (Aplausos).

EL PARTIDO LIBERAL. — LUCHAS GATUNAS

Pero no quiero combatir a los muertos, y no sólo está muerto el proyecto de ley de Asociaciones, sino que también lo está el partido liberal que le ha engendrado, aunque no se sepa quién es el mayor padre de todos los que engendraron ese feto. Ese partido liberal - que acaba de bajar al sepulcro o a varios sepulcros, porque, como se ha dividido en tantos pedazos, es difícil que se puedan reunir todos en una sola tumba-; ese partido liberal, observadlo bien, por sus luchas, por la estrategia que ha desplegado en estos últimos tiempos, por la índole de los combatientes, por las contorsiones nerviosas y hasta por las corrientes eléctricas que en estos últimos tiempos le han sacudido, no parece que fuera una lucha de políticos que estaban tratando de establecer un principio más o menos absurdo en las alturas del Poder, sino que, por todas estas razones, realmente más parecía un combate de gatos a la puerta de una despensa (Risas).

Ese partido liberal, en medio de una irrisión,

ha caído de las alturas del Poder. ¿Por qué ha caído? Porque, creyendo que ya el letargo punible de los católicos se había convertido poco menos que en un sueño perdurable, pensó que él podía, a falta de otras clases de programas, establecer aquí una parodia de programa jacobino francés. El liberalismo español, ya se sabe, como el latino y como todos, pero singularmente el peninsular, que es el más cerril de todos (Risas), no tiene nunca más que un programa puramente negativo; y pedirle que realice algo positivo en el orden social o en el económico, es pedirle lo imposible. España está erizada de problemas que no intentará resolver ningún gobernante, ni doctrinario, ni radical, desde las alturas del Poder. Ahí está pavorosa la cuestión social. ¡ Cuántos aspectos y cuántas facetas tiene! Es la cuestión artesana, es la pequeña industria de taller, es la cuestión obrera de grande industria, es la cuestión agraria, es la comercial. Todos esos aspectos requieren soluciones distintas v una armónica y general que las comprenda a todas; es el asunto en que todos los sociólogos y pensadores contemporáneos están ejercitando

sus meditaciones. ¿Sabéis que desde las alturas del Poder, como no sean las copias y los simples traslados en la Gaceta, aunque sin eficacia alguna en la práctica, hayan intentado una solución que pudiera llamarse, como creo que llaman, de concordia entre las diferentes clases sociales, que, al menguarse los peligros de ese problema, fuese aprovechando aquellas naturales emancipaciones que son justas, y al mismo tiempo fortificando todos los resortes del Poder, afirmando la propiedad y los derechos de esas clases, muchas veces injustamente detentados en nombre de los intereses del propietario?

¿Habéis visto algo que se parezca a la fórmula de lo que se llama democracia cristiana en otros pueblos, y en el que tanto trabajan los pensadores de nuestra escuela? Nada saldrá de las alturas en ese sentido; ni aun han podido concertarse ni ponerse de acuerdo, no ya acerca de la solución, pero ni siquiera acerca de las causas del gran problema, del problema pavoroso de la sociedad actual. Reivindican Cataluña, las Vascongadas y Navarra su personalidad; va sintiéndose en todas las regiones españolas la necesidad de emancipar su administración y su hacienda municipal y regional de la tiranía del Estado, y hay un gran problema que se refiere a las relaciones del Estado central con las regiones y municipios. ¿Sabéis que hayan tratado o intentado siguiera una solución en que la descentralización no sea una palabra vana, que se escribe en un cuadernillo de papel para después seguir practicando la centralización más abusiva v absurda de los caciques, de los que representan las ramas de ese árbol invertido que tiene sus raíces en el Poder, y cuyos apéndices sombrean con la sombra funesta del manzanillo los municipios y las regiones españolas? ¿Sabéis que hayan intentado algo en este orden? ¿Sabéis que ni siquiera hayan descompuesto ese presupuesto absurdo, falso, fantástico, con el cual vienen oprimiéndonos; que lo hayan dividido en cuarenta y nueve provincias, ya que ésa es, aunque falsa y ficticia, la única unidad administrativa que tenemos, a fin de que sepa cada una la partida de sus ingresos y de sus gastos, para ver por la diferencia lo que consume, sin saber cómo ni en qué, el Poder central?

EL ÚNICO PROGRAMA DEL LIBERALISMO

No; no esperéis solución positiva acerca de los problemas vitales que aquejan a nuestra sociedad: el liberalismo no las tiene; no tiene más que un programa negativo: el de vejar y perseguir a la Iglesia. Hay una fortaleza: la Iglesia; hay otra, que ha nacido debajo de ella y a su sombra: la España tradicional. El liberalismo niega la Iglesia; niega la España tradicional punto por punto, y ése es su programa; no tiene ni ha tenido nunca otro.

¿Y sabéis por qué? Fijaos en sus lemas : libertad de imprenta, ¿contra quién? contra la Iglesia; libertad de enseñanza, ¿contra quién? contra las enseñanzas de la Iglesia; libertad de cultos, ¿contra quién? contra el culto católico; libertad de asociaciones, ¿contra quién? contra las Asociaciones religiosas. Poned el límite religioso a todas esas libertades; decid: «Aquí hay una frontera para todas ellas»; dadles la libertad de imprenta, la libertad de cultos, la libertad de

asociación, todas las libertades que quieran, pero pidiendo que respeten esa frontera espiritual, que no ataquen los derechos de la Iglesia ni las bases tradicionales constitutivas de la sociedad española; y desde ese instante os dirán: «Esas no son nuestras libertades, sino las vuestras; no queremos más libertad que la necesaria para atacar todas esas cosas». Es la Iglesia la atacada; es la sociedad española la atacada; y esos programas negativos son los que se ofrecen a las masas, a las muchedumbres, para que las muchedumbres y las masas se levanten contra nosotros creyendo que llevan en sus labios, ya que no en el corazón, la fórmula de la barbarie.

EL BESTIALISMO DE LAS DOCTRINAS LIBERALES

De la barbarie, sí; porque las sociedades humanas no viven ni subsisten más que con cuatro lazadas, y sólo con ellas han subsistido siempre en la Historia; cuando una de ellas se quebranta o cuando se quebrantan todas, las sociedades perecen o se disuelven en la ignominia, o gimen bajo la espada de un conquistador. ¿Cuáles son esas lazadas? Ya he dicho que son cuatro. El primero de los vínculos es el religioso; el segundo es el moral; el tercero, el jurídico; y el cuarto es el que se refiere a la coacción externa del Estado, a la fuerza pública puesta al servicio del derecho, de la moral y de los principios religiosos. Proclamad la libertad tal como la proclaman las escuelas radicales, sin límites ni fronteras, y decid: «No reconozco un conjunto de relaciones naturales y sobrenaturales que liguen al hombre con Dios»; y desde ese instante, puesto que no hay el deber de conformar la conducta pública ni privada, individual ni colectiva, con esas relaciones. Dios no existe, porque no puede existir si no tienen con El relación de dependencia absoluta todos los seres; y si no existe Dios, entonces no existe tampoco la persona humana, porque la persona no existe sin libertad, y la libertad perece cuando no hay más que una unidad absoluta que se determina con los accidentes y modos de una substancia; y cuando se considera que no existen más que las leyes inflexibles de la materia, el hombre no es más que un consiguiente fatal y necesario de los antecedentes, necesarios y fatales también; de la materia que le ha producido y engendrado; y si no existe la libertad humana, no existe tampoco el orden moral.

¿Cómo ha de existir la moral, si no puede haber ni imputabilidad ni responsabilidad en donde no existe esa libertad moral? Y si no existe esa libertad moral, ni Dios, y no hay una vida futura, termina todo en el presente, y más allá del sepulcro no hay nada; igual perspectiva se ofrece para las acciones buenas que para las malas, para el protervo que para el virtuoso ¡ Qué virtud! Eso ya es un nombre que no puede existir, porque la virtud supone la libertad, como supone la responsabilidad, como supone la imputabilidad; y cuando no reconoce sanción ninguna, ni existe la libertad entre nosotros, la moral no es más que una palabra vana; y cuando la moral no existe, ¿qué será el derecho? ¿Qué libertad jurídica habrá donde no existe la libertad psicológica? Y si no existe el derecho porque no existen deberes morales; y no existiendo deberes morales, no hay derechos innatos que sean afirmados para cumplirlos; y no existiendo derechos naturales, no puede haber derechos adquiridos que sobre ellos se funden, no existe tampoco el vínculo jurídico. De modo que, negado así el vínculo religioso, procede negar y se niega el vínculo moral; y negando el vínculo moral, hay que negar el vínculo jurídico; y entonces ¿qué quedará? Quedará la fuerza externa del Estado; y esa coacción del Estado y del Poder público ¿podrá bastar para congregar a las gentes? No. En qué vais a fundar ese Poder? Aparte de que las sociedades humanas, por ser racionales, son antes lazos espirituales y morales que ligan las inteligencias y las voluntades, que no sociedades y conglomerados materiales que liguen los cuerpos, aparte de todo eso, ¿ en dónde fundaríais ese poder material del Estado? ¿En qué base se había de sustentar? En una de estas dos: en la voluntad o en el interés.

Pero divididas por creencias religiosas, divididas por prácticas y por creencias morales, divididas por los principios jurídicos, las voluntades ya no son una sola voluntad colectiva y no pueden servir tampoco ni aun de efímera base

al Poder. Y entonces, ¿le fundaréis en el interés? ¡Ah!, el interés no une, el interés material separa, cada pasión tiene el suyo. Fijaos en las clases de la sociedad actual. ¿Cuál es el interés material del patrono? Producir mucho y gastar poco. ¿Cuál es el interés material del obrero? Será trabajar poco y cobrar el mayor salario posible. Decidme cuál es el interés del comerciante. Será vender caro y comprar barato; y no será ése ciertamente el interés del consumidor, sino que el de éste estará enfrente del de aquél. Es que los intereses materiales, si no se someten al imperio de un interés moral, si sobre las clases no existe el imperio de un derecho y de un deber, los intereses son lanzas que chocan unas con otras, impulsadas por distintos egoísmos; y no queda entonces - proscripta ya la ley de la caridad que habría establecido el imperio del deber sobre la concupiscencia, que habría establecido el imperio de la voluntad recta imantada hacia el bien sobre los apetitos y las pasiones-, no queda ya más que la lucha material, la lucha por la existencia (Aplausos). Y esa lucha material ya no podrán templarla ni siquiera la cooperación ni

la asociación, porque la asociación y la cooperación ya no existirán ni serán posibles allí donde el egoísmo reine; y entonces la sociedad se habrá convertido en una especie de rama zoológica y animal; y como conclusión definitiva de la negación del vínculo moral, del vínculo jurídico, del Poder, asesinado por falta de base, no quedará más que la ignominia de un verdadero bestialismo, en donde se podrán constituir hipódromos con esta clase de doctrinas, pero de ningún modo sociedades de seres racionales (Grandes aplausos).

Grandeza : del Catolicismo. — El problema social y las escuelas heterodoxas

Cuando del campo del radicalismo se levanta una voz airada contra nosotros, y, en nombre del Progreso y de la Civilización, se trata de arrojarnos de esta sociedad como si fuésemos momias de la Edad Media, que no tenemos derecho a vivir en ella; si se piensa un poco y no se atiende sólo al ruido de las palabras, sino a lo que las

palabras expresan, se ve de qué manera, para trastornar los entendimientos, ha tenido que trastornarse antes el lenguaje, como antes de obscurecer los espíritus se han obscurecido los vocablos y se ha llamado a la Barbarie Progreso y al Progreso Barbarie. ¿Cuál es, después de todo, el ideal católico en las sociedades? Señores, dadme un pueblo profundamente cristiano, en donde los principios de la Religión católica estén en las inteligencias y en las voluntades - que, estando en las voluntades y en las inteligencias, estarán en las costumbres; y, estando en las costumbres, estarán en la vida colectiva y se traducirán en el Estado, y estarán también en el Poder público -; dadme, señores, un Estado en donde eso se realice, y decidme si puede darse una idea de progreso más perfecto sobre la tierra. Entonces habrá un mismo Símbolo en las inteligencias, un mismo Decálogo en las costumbres; entonces el Sermón de la Montaña, extendiendo su savia benéfica sobre los corazones, ¿qué haría de esa sociedad más que una especie de reproducción del Paraíso sobre la tierra?

¿No sabéis que entonces ya no existirían ni

cuestiones sociales, ni siquiera políticas? Todas ellas estarían resueltas. Ved una cosa que quiero deciros; aunque sea de pasada, porque en este momento pasa por mi mente y deseo que pase por mi palabra: fijaos cómo, en estos instantes, el gran problema, el problema social, no se resuelve ni se resolverá por todos los medios legislativos que intentan los sofistas, los legisladores y los estadistas, aunque sean concepciones las más profundas, aunque sean concepciones las más sutiles.

La moral, gracias a la propaganda impía, está ausentándose del cuerpo social, y se quiere que problemas que son esencial y principalmente morales se resuelvan con el derecho. El derecho no resolverá jamás lo que está fuera de su órbita: esa cuestión pertenece, en gran parte, al orden moral; y cuando la moral se ausenta, el derecho no puede llenar el vacío que ella deja y no puede resolver la cuestión. Por eso, señores, en la hora presente van pasando por delante de la esfinge todas las escuelas y partidos individualistas, armónicos, eclécticos, socialistas de la Cátedra y el Estado; el socialismo colectivista, el

comunista, el radical y el ácrata, sin acertar con la solución del problema.

El problema inicial, la base fundamental, está en el orden moral; ellos quieren resolverlo con el derecho. Y ¿con qué derecho? No con el natural, que parte de la moral eterna, sino con el derecho meramente positivo, y con un derecho contradictorio o que ha venido, en las últimas escuelas, a identificarse con un simple hecho material o a considerarse como un producto orgánico de la substancia y de la forma cósmica.

Con eso, que es la fuerza en último término, nada se puede resolver; y de ahí que esos Estados tan fecundos en plantear problemas sean tan miserables cuando tratan de resolverlos.

LA GRAN BATALLA

Por eso estamos hoy en una situación tan extraña, tan crítica, que no hay que negarla; el que lo dudara probaría que tenía los ojos en la cara, pero nada más que ojos materiales, y cu-

biertos de telarañas los ojos del espíritu. No es posible negarlo ya; estamos, no diré preparados, esperando que, a lo largo de los años del siglo xx. se plantee una pavorosa cuestión social que estalle en una catástrofe, no; estamos en los preludios de ella, hemos entrado en el radio de sombra que alcanza esa catástrofe; en ella estamos, y quien no lo vea así, bien engañado vive en estos tiempos. Estamos, señores, en un período de transformación, no ya política, no, sino social; en vano los sofistas de la democracia política quieren contenerla arrojando, como si fueran piltrafas, los derechos de la Iglesia, los últimos restos de los bienes de la Iglesia, ante las fauces hambrientas de un proletariado, que ellos han convertido en agente de la Revolución, porque le han quitado la fe del alma y la norma moral de la voluntad; en vano intentarán detenerla; ya no se contentarán con apoderarse de los menguados restos de la Iglesia, ni se detendrán rugiendo ante los templos, no; en vano invocan esa palabra «democracia», que ha trastornado tantos entendimientos y que es una de las más grandes mentiras que han resonado en la Historia; mentira la democracia, mentira, como yo decía, invento de un malvado, que han aprovechado algunos listos para montarse sobre muchos tontos (Risas).

LA MENTIRA DEMOCRÁTICA

Jamás, en ningún pueblo de la tierra, en cuantos ha alumbrado el sol, desde que hay noticias en la Historia, han estado en mayoría la capacidad, la cultura, la rectitud y el valor cívico necesario para aplicarlas. Señaladme una sociedad donde eso haya sucedido. Siempre han estado en minoría la capacidad, la cultura y la rectitud; y el valor y el tesón que se necesitan para defenderlas, también han estado siempre en minoría.

Y entonces, ¿en dónde han gobernado las mayorías? No han gobernado nunca; siempre han gobernado las minorías, cuando no ha gobernado un solo individuo en ellas. Si existiese una sociedad tan perfecta que estuvieran en ella en mayoría la capacidad, la cultura, la rectitud y el valor cívico; si existiera esa sociedad, que

sería un milagro que la Historia no ha visto nunca; esa sociedad no duraría más que breves instantes; sería una Universidad de reyes y estadistas; y al tener noticia de ella, los demás pueblos irían a buscar allí sus gobernantes, y quedaría despoblada. Por eso no ha existido ni existirá jamás la democracia política en la Historia.

No basta decir: «Tienes una partecilla de soberanía; eres cosoberano, y con la papeleta del sufragio puedes considerarte como coautor de la ley, aun cuando no estés graduado de jurisperito, aun cuando no entiendas nada de jurisprudencia, aunque no sepas la historia política de tu país ni tengas condiciones morales e intelectuales para regir siquiera el municipio rural de tu pueblo. No importa nada de eso: eres soberano con esa partecilla de soberanía. ¡Ya eres libre!»

Como la democracia socialista ha aprendido tanto, ha contestado a la democracia política: «Está bien. Acepto esa parte de soberanía; mas, para que haya cierta igualdad en su ejercicio, quiero, no la igualdad de los derechos, sino la igualdad económica y de condición social; por-

que el que tiene propiedad y el que carece de ella, aunque les deis los mismos derechos, por fuerza han de ejercerlos de desigual manera». Piden, pues, la igualdad económica, y a eso no se prestan nuestros doctrinarios: v nuestros eclécticos - muy a propósito para inventar teorías, en virtud de las cuales el Estado crea las personas jurídicas, y se apodera de los bienes que a ellas les corresponden; muy a propósito para esgrimir esa arma cuando se trata de la Iglesia - rehuyen emplearla cuando se trata de los bienes que se refieren a su persona, ellos, que han hecho un colectivismo en beneficio de una sola clase burguesa, en la cual quería Mendizábal vincular el servicio de las instituciones; ellos, que desamortizaron a los más en beneficio de pocos, no aceptarán la teoría que quiere desamortizar a unos pocos en beneficio de los más, y que proclama el colectivismo.

La herencia de estos Poderes

Y ved, señores, cómo, no teniendo armas para combatirla, no haciendo otra cosa que darle medios para que vaya cada día en aumento la ola socialista, y para que detrás de ella se levante la ola del anarquismo, hemos llegado a un tiempo en que esos Poderes eclécticos y doctrinarios, que desgobernaron y desordenaron las sociedades, principalmente las latinas, durante todo el siglo XIX, no tienen ya más herederos naturales y legítimos que estos dos: el socialismo y la anarquía; y sabiéndolo así, pactan con ellos.

Ya véis cómo: pactan en las ciudades, en las calles y en las plazas, porque han pactado antes en las logias; van viendo que son un Estado Mayor sin ejército; miran abajo, y ven que sus masas están sujetas a una continua evolución, a una marcha incesante; pero que esa marcha no es de los que ingresan, de los que vienen, sino de los que marchan, de los que se van.

Esas escuelas que se llaman radicales, esos partidos que a sí mismos se lo llaman también, dentro de poco tendrán en las ciudades — en el campo no las tienen — muchedumbres que los sigan; y es que la hora de los partidos eclécticos y doctrinarios ha llegado.

Impotencia de los doctrinarios. — Conversación con Silvela

Ahora tenemos uno en el Poder; quizás el que los representa mejor en estos últimos tiempos, en esta última etapa de esa escuela y de esos partidos. Cayó el partido liberal de la manera irrisoria a que antes aludía, y ahora vemos en las alturas del Poder un partido y una escuela que cuenta, sin duda, a unos hombres de talento; tengo que reconocer aún más: hombres de buena intención.

Pues bien: un día se sentaba cerca de mi escaño de diputado el señor Silvela, y hablando, como de silla a silla, o de escaño a escaño, me decía: «Pero ¡ qué antipatía tienen ustedes al régimen parlamentario! Si este régimen parlamentario es un instrumento admirable y dentro de él se pueden realizar grandes cosas. ¡ Ah, si tuviera yo las masas de ustedes!», decía el señor Silvela. Y yo le contestaba: «Si usted las tuviera, ya no serían las nuestras: serían masas

doctrinarias y estarían pervertidas» (Muy bien).

«Pero - me replicaba Silvela - ¿cree usted que no puedo vo realizar desde el Poder grandes propósitos, purificar la administración, mejorar la del país y hacer unos cuantos milagros?» Y vo le contesté lo que ahora diría a estas escuelas doctrinarias: «Si usted pudiera formar un Gabinete con los siete sabios de Grecia, y el Poder armónico lo ejerciese Sócrates, y además acumulase usted sobre esa sabiduría todas las de las demás edades desde Grecia hasta nosotros, y todos ustedes posevesen la rectitud de los santos en la voluntad, fracasaría usted». - «¿Por qué, con esos elementos?», me decía. — «Por una cosa muy sencilla: porque todos esos sabios y esos hombres de virtud, teniendo el régimen parlamentario, viviendo entre concupiscencias y apetitos de los partidos parlamentarios que representaban, y que se han hecho va crónicos, fracasarían necesariamente con todos sus buenos propósitos, no se podrían mover siguiera hacia una reforma substancial, sin que sus buenos amigos, con tal de que fuese dirigida al bien común, pero perjudicial para ellos, se levantasen airados

contra Sócrates, contra los sabios de Grecia y contra los santos que formasen el Gabinete» (Aplausos).

Maura y la espada de Bernardo. — Las clases conservadoras y las vituallas

Tenemos ahora en el Poder al señor Maura: el señor Maura es, sin duda alguna, un hombre de gran entendimiento y de soberana elocuencia; vo no dudo de su rectitud; v aunque tuviera más ciencia que todos esos sabios de Grecia y que Sócrates, vo os aseguro que fracasaría también. Figuraos que existan en él todas las virtudes cívicas, y no sólo en él, sino en todos sus compañeros de Gobierno; poned en él el más alto entendimiento, poned en él una energía de voluntad indomable, haced que se vista la recia armadura de otros tiempos, que se revista de la autoridad de tal manera que sacuda el polvo que esa armadura tenga, porque hace ya mucho tiempo que no se usa en España; y que trate con brazo fuerte y robusto de vencer a la Revolución: hasta ese punto quiero admitir que lleguen sus propósitos; que no se contente con ser una etapa más de esos partidos; que no se contente con hacer un alto por breves momentos para que, después, renovadas las fuerzas de los otros elementos, pueda emprender con más furia el ataque, no; yo supongo que trata hasta de dar la batalla a la Revolución, que trata de luchar cuerpo a cuerpo con ella; que se ha vestido esa armadura, que se ha puesto el casco, que tiene el brazo fuerte y que va a herir a la Revolución en el corazón. Yo me reiría del atleta. ¿Por qué? Porque no es un mandoble lo que esgrime, porque no es la tizona de Rodrigo de Vivar lo que empuña, porque el régimen parlamentario es un arma que no está en ningún museo ni en ninguna armería, porque es aquella histórica espada de Bernardo, que fué asador en sus primeros años (Risas y aplausos).

Inútil será el ardimiento, inútil será la pujanza del brazo, inútil la rectitud; tendrá el motín abajo, tendrá la debilidad arriba, y a la espalda tendrá el instinto de conservación, medroso ante las excitaciones y los gritos del motín,

ante la bomba que estalla, ante las descargas de la calle; y tendrá que bajar del alcázar con los propósitos frustrados; y habiendo entonces que mirar a la sociedad desde otro punto de vista, si tiene bastante rectitud en la voluntad y bastante grandeza en el corazón, tendrá que decir: «No es allí, no es en esos alcázares, no en esos Parlamentos, donde se puede gobernar una sociedad desquiciada como la española; hay que gobernarla en otros alcázares, en otros sitios, en donde la autoridad esté incólume, en donde haya masas entusiastas que combatan, en vez de la congregación de las concupiscencias y apetitos que asaltan el presupuesto y el mando»: y si les queda entonces bastante fuerza en la voluntad, tendrán que mirar hacia este campo en donde estamos nosotros, los que ahora llaman vencidos y postergados, pero que seremos los triunfadores de mañana (Aplausos). (El señor Conde de Rodezno: No lo harán así.) Me dicen aquí que no lo harán. No lo dudo; pero esa ya no es cuenta mía: eso probaría que no tenían, ni tan larga la vista, ni tan levantado el corazón; pero yo quiero conservar esa ilusión, porque creo que,

lo que no harían individualmente, van a tener que hacerlo colectivamente esas clases que el partido conservador momentáneamente representa. Ya sé yo que, cuando la lucha fuera en la montaña, y no hubiese más que una bandera política, aunque estuviese detrás la causa social y la causa religiosa, podría darse el caso de que los atrajera a nosotros el odio religioso; pero habiendo una lucha enconada entre los radicales de una parte, y los carlistas o tradicionalistas de otra, se pondrían en medio, y en caso de sumarse a alguno de los dos bandos opuestos, se sumarían a los radicales contra nosotros.

Sin embargo, como los tiempos han variado mucho; como en los últimos quinquenios hemos andado tanto — y no, ciertamente, por el camino del progreso, sino a espaldas de él —; como hay una cuestión económica de por medio, la cuestión de la reforma de la propiedad, que toca más de cerca a los instintos de las clases conservadoras, de esas que no se pondrían jamás la boina con tal que hubiera un Poder, aunque efímero, que les garantizase la integridad del bolsillo, tendrán, aunque sea por atrición, que

juntarse con nosotros, el día que todo peligre, incluso las vituallas, que es lo que más estiman ellos (Aplausos).

LAS LUCHAS DE ESTOS TIEMPOS

Por eso, como llegan estos tiempos de verdadera lucha y combate, yo quiero recordar las palabras que hace poco pronunciaron el general Nájera y el señor Salaberry, que no eran ciertamente contradictorias, sino armónicas; que no eran más que facetas diversas de un mismo brillante.

El general Nájera decía: «Aquí quedamos todavía algunos veteranos dispuestos a luchar y combatir por nuestra bandera». Y el señor Salaberry añadía: «Hoy hay que combatir en el orden de las ideas y de las doctrinas; no basta combatir sólo en el orden de los hechos». No hay la contradicción que aparentemente se descubre en estas palabras; unas y otras expresan el mismo pensamiento.

Para darse cumplida razón de ello, basta considerar que no sólo se combate en el orden de los hechos, sino también en el orden de las doctrinas; que hoy hay una serie de trincheras que se llaman Prensa, cátedra, mitin, en las que se ventilan cuestiones que se refieren a todos los órdenes de la vida, y en todas ellas tenemos que pelear. El que lanza a la publicidad un libro que siembra la verdad en el alma de la juventud, y la fecunda v alienta disponiéndola a la acción. ése pelea; el que escribe un artículo que hace vibrar los corazones, y estimula la voluntad y la prepara para el combate, o infunde en los entendimientos una idea luminosa, ése combate, lucha también; el que, pistola en mano, lucha en la calle, pelea a la salida o a la entrada de un mitin o en un Círculo tradicionalista asaltado por la multitud, es un soldado lo mismo que los que están en la trinchera cuando la bandera se despliega al viento y se extienden en línea de combate los batallones.

Es preciso que luchemos en todos estos órdenes; y así espero que lo hagáis, porque tengo fe en vuestro ardimiento, tan gallardamente expresado, en nombre de la Juventud carlista, por el señor Conde del Pinar.

No hemos de decir, como decíamos en otros tiempos que pasaron (porque hay que fijarse en las transformaciones que esta sociedad está experimentando, más vertiginosas y más profundas cada día); no hemos de decir, como decíamos en otros tiempos: «El día del combate, aquel día que señalen los caudillos, desplegaremos todas nuestras energías». No: ahora las energías es necesario desplegarlas a cada momento, en cada instante; ahora, en la Prensa, en el mitin, en la plaza, en las calles, en todas partes, habrá que desplegarlas con la misma igualdad, tesón y energía que antes se desplegaban para defenderse en las trincheras de Somorrostro y Abanto, o para pelear en el Bruch, en las montañas y vericuetos de Cataluña

Es inevitable el combate, y es preciso estar dispuesto para él, como lo están esas juventudes heroicas de Vizcaya, de Cataluña y de Navarra; es necesario que la Revolución nos encuentre en todos los sitios y en todos los combates; que termine esa leyenda, que han fabricado a última hora, y que es el mayor sarcasmo y la mayor negación de nuestra historia; que no se diga que

somos una legión de sacristanes, que no sabemos más que gritar como mujerzuelas y escondernos en casa esperando a que pase la tormenta. ¡No! Con la pistola en la mano, demostremos que tenemos energías y corazón más grandes que aquellos que todo lo aventuran en el momento presente, porque creen que no hay más vida que la actual. Los que sabemos que muere el cuerpo, pero no el alma, debemos tener doble energía, porque sabemos que el que cae peleando tendrá su recompensa en otro mundo mejor; por eso hemos de tener más ardimiento, más entusiasmo en el combate y en la lucha, en la lucha que ya ha empezado, en el combate que se ha abierto hace tiempo.

Y si una pausa, nada más que una pausa, y aun ésa relativa, muy fugaz, existe en el Poder para la Revolución, tened en cuenta que esto es, como si dijéramos, la última carta que se juega, el postrer cartucho que se dispara en las alturas; que el partido conservador no detendrá a la Revolución, la cual continuará en la cátedra, en la Prensa, en el mitin, en todas partes desarrollándose; que querrá detenerla materialmente en las calles, y que eso provocará el choque, el motín; provocará aquella serie de transtornos que han de dar con el Poder en tierra. Pero aprovechemos siquiera esa pequeña pausa de orden material relativa y fugaz, para que no nos coja de sorpresa y desprevenidos aquella otra Revolución que viene, y que ya no se contentará con proyectos tan tímidos como el de la ley de Asociaciones, sino que presentará otros más radicales, en los que todos los derechos de la Iglesia serán cínica y descaradamente escarnecidos y negados.

Que no ha muerto, no, el movimiento de las logias en Europa; hace altos, tiene etapas, en que parece guardar silencio un momento, pero es para cobrar nuevas fuerzas y emprender la marcha con más bríos. Y pues que eso ha de suceder, sería de ánimos pueriles, sería torpeza inaudita, volver a dormirse; después de haber sacudido un poco la indolencia, después de habernos erguido y despertado del letargo en que vivimos, sería volver a caer en la impotencia y en la inercia.

¡ Qué! diremos: ya que no hay ley de Asociaciones, ¿ no hay más manifestaciones católicas?

Ya que no hay peligro inmediato en el Poder, ¿nos replegaremos otra vez en nuestra tienda a descansar sobre la blanda almohada de la comodidad, en donde tanto gustan de reclinar la cabeza los que rehuyen toda suerte de combates?

¡ ARRIBA LOS CORAZONES!

Señores, hay dos cosas que hacer: huir de los pesimismos y pensar que, después de la catástrofe social que llega, habrá un mundo nuevo, habrá una aurora resplandeciente, que ha de llevarnos a una sociedad restaurada; y que cuanto más
resistencia opongamos a la Revolución, la Revolución será menor; que no será igual la catástrofe en todas partes, porque variará según la resistencia social que encuentre. Si la resistencia
social es mucha, la Revolución social será pequeña y la restauración será fácil. Tengamos
puesta la vista en la catástrofe que llega; y entonces, el día en que sintamos sobre las hojas secas
de las selvas los pasos acelerados de las manadas
de tigres y leopardos, en cada grieta, en cada

arista de la roca, entre las ramas entrelazadas, que haya fusiles que descarguen fuego sobre aquellos que representan el transtorno del orden social, y sean nuestras descargas las fórmulas del derecho y el orden, que se levanten contra la ola de la barbarie.

Cuando esto suceda, no estaremos inermes, estaremos prevenidos; a tiempo lo decimos, que se sepa; y hemos de procurar que, cuando ese momento llegue, por el deber que hemos contraído y que hemos sellado con sangre en el campo de batalla tres veces, que lo ha sellado nuestra Comunión, hemos de ir, como el Rey dice, a la vanguardia en esta protesta viril, debemos presentar el pecho delante de todos, y que nuestra bandera vaya desplegada la primera; y al ir la primera, llevará las demás detrás, y esas banderas tendrán que replegarse y reconocer como única enseña aquella que va delante de todas, en la vanguardia de los combates y en la lucha contra la Revolución (Aplausos).

Hagámoslo así; estemos prevenidos; aprovechemos esta pausa fugaz, que no se refiere más que al orden material (Muy bien).

Y a esa gloriosa juventud, que he admirado en Cataluña v en Navarra, ¿ qué he de decirla? Oue ese ideal cristiano, ese ideal de la sociedad española, el que simboliza y representa todas nuestras tradiciones, le tengan siempre delante de los ojos, como su estandarte; que cada uno se considere como si fuera el abanderado, y que le lleva, y que tiene la obligación de envolverse con él, como un sudario, y no entregarlo al enemigo más que cuando el enemigo pase sobre su cadáver. Hacedlo así; tened esto presente; y no os importe que, por lo crítico de la hora, por las circunstancias y por los tiempos adversos que atravesamos, os quedéis sin bienes de fortuna y tengáis que dar repudio a todas las alegrías y todos los beneficios del Poder. ¿ Qué os importa que seáis mendigos? Con tal que sea alto el ideal, no importa que vava abajo la alegría v que seamos mendigos; que si los mendigos son caballeros, no importa que los caballeros sean mendigos (Aplausos).

Y fijos los ojos en ese ideal, luchando en toda clase de combates, adiestrándonos para la pelea, renunciando a todo aquello que pueda ser división, que pueda engendrar orgullo y vanidades que dividen, poniendo por delante siempre la abnegación y el sacrificio, y postergando y maldiciendo todo lo que signifique egoísmo y ambición, nosotros no debemos tener más que una: la de ser los primeros en el camino del sacrificio y los últimos en el de la recompensa (Aplausos).

Cuando eso tengamos en el corazón y la voluntad: cuando, adiestrados así para el combate, veamos que una nube sombría se levanta en el horizonte, y que al fin el rayo de la Revolución estalla y cae sobre los alcázares y sobre las cimas más altas: cuando veamos consternadas a las clases sociales, luchando unas contra otras; cuando parezca que hasta las cordilleras cambian de asiento y los valles se levantan a las cumbres v las cumbres se abaten hasta los valles; cuando veamos que la sociedad entera es como un cráter que lanza humo y llamas y todos están espantados creyendo que es una época milenaria en que la tierra va a desaparecer y se va a desgajar el planeta, nosotros, que sabemos que nuestra Causa, por ser de Dios, no ha de perecer,

fijos los ojos en el estandarte y en la bandera, seremos los únicos serenos entre todo lo que zozobra, los únicos tranquilos entre todo lo que peligra, v, como un grito que nace del corazón, como un deseo ahora, como un grito después, diremos al Caudillo, por el cual brindo: «Señor, dinos una palabra de aliento; que no venga nunca, nunca, del palacio del destierro una palabra que pueda enervarnos; ya sé que no viene nunca; pero queremos que vengan palabras de aliento, palabras de lucha, palabras de combate»; y en el momento supremo en que la sociedad vacile sobre sus cimientos, le diremos: «Señor, la hora de Dios ha llegado va: te da cita el destino: te da cita la Historia: arriba los corazones y los hombres para salvar una sociedad que se desploma» (Grandes y prolongados aplausos. Ovación indescriptible).

LA POLÍTICA TRADICIONALISTA DEL CID

(Discurso pronunciado en el Círculo Tradicionalista de Burgos el día 8 de agosto de 1921.)

EL CID, PERSONIFICACIÓN DEL TRADICIONALISMO.—
SU PROGRAMA, RESUMIDO EN UN VIEJO ROMANCE.

— SU POLÍTICA CASTIZA Y LA DE ALFONSO VI

Señores: Nada más que dos palabras. Al venir a saludaros, no puedo menos de deciros algo. He pasado estos días en una agitación permanente, que se ha traducido en mis nervios, produciéndome el insomnio. De modo que no estoy en condiciones de pronunciar discursos; pero tampoco puedo venir al Círculo sin deciros siquiera breves palabras.

Además, sería innecesario todo lo que dijésemos estos días acerca de la propaganda tradi-

cionalista, porque estas fiestas, por su esencia misma, son tradicionalistas; y si yo quisiera señalaros, como una personificación histórica y viva del programa nuestro, no tendría más que señalaros el Cid. El Cid es el primer tradicionalista. la personificación del tradicionalismo. Y así lo ha entendido el pueblo español, pues ahora recuerdo que, en un romance que expresa admirablemente su sentir, y que no forma parte de la colección conocida con el nombre de Romancero porque es anterior y fué publicado en la biblioteca de Rivadeneyra entre los del siglo XV, el pueblo personificó en el Cid el espíritu tradicional de nuestra Monarquía limitada, no absoluta, de nuestra Monarquía pactada y verdaderamente representativa. El romance supone que el Cid viene a reconciliarse con Alfonso VI, pero imponiéndole condiciones. Es otra especie de juramento como el de Santa Gadea; pero no respecto a un hecho como la participación en la muerte de Don Sancho, sino a principios fundamentales que limitan o caracterizan la Monarquía.

Es tal la noble altivez del caudillo, que no acepta el perdón libremente otorgado a su per-

sona sin obligar antes al Rey a que acepte impersonales y elevadas condiciones.

¿Y qué condiciones son ésas? El romance dice, entre otras cosas, que «fasta ser oídos, jamás les condenaría» (a los súbditos); y añade:

> «Nin quebrantaría los fueros Que los vasallos tenían, Nin, menos, les pecharía Más de lo que convenía. Y que si tal ficiese, Contra él alzarse podrían.»

De manera que aquellas dos grandes limitaciones de la soberanía política, que eran las esenciales atribuciones de nuestras Cortes, y la aplicación de aquello que yo llamé soberanía social, se encuentran allí condensadas. Y tenéis vosotros también el honor de que aquí, en esta provincia, en Briviesca, en las Cortes que se celebraron en el siglo XIV, un siglo antes que el romance, por primera vez se fijara públicamente en Castilla — aunque ya venía establecida por la costumbre, como en los demás Estados pe-

ninsulares; pero entonces se fijó públicamente — aquella gran limitación de la Monarquía, según la cual, ninguna ley hecha en Cortes podía ser variada ni modificada por el Rey solo, sino con el concurso de las Cortes.

Este, que era uno de los principios fundamentales de nuestra antigua Constitución juntamente con el de no poder imponer tributos nuevos, es decir, no poder establecer variaciones en los presupuestos sin ese consentimiento, estaba compendiado en el romance. Por eso dice que no ha de «pechar más de lo que conviniese»; y que no puede quebrantar los fueros; y, si los quebrantara, habría el derecho de alzarse contra él; es decir, no sería Soberano legítimo, con legitimidad de ejercicio; y habría, por tanto, en la soberanía social, el derecho de substituir la soberanía política que había quebrantado los fundamentos en que descansaba la Constitución interna.

En el espíritu de ese romance, como en el Romancero, y antes en el Poema de Mío Cid, se le presenta como personificación y paladín de la fe, que ése es el Cid histórico, que el Cid mis-

mo de la leyenda no engrandece, y, a veces, desfigura, pues el héroe tiene proporciones que entran en los dominios de la epopeya.

El era personificación de la fe nacional, y lo era también del sentimiento monárquico, demostrado hasta tal punto, que el conquistador de reinos es el único Soberano particular — llamémosle Soberano, puesto que soberanía ejerció que de caballero andante se trueca en dominador de reinos y de reyes, pero que no se ciñe la corona. Y ese hombre tan singular, que, en plena reconquista, con un puñado de aventureros recorre todos los reinos de la Península, unas veces al servicio de un rey moro tributario, y otras al de un rey cristiano, interviniendo en todos los disentimientos y en todas las guerras civiles, es el mismo que, en la plenitud de su poder, cuando podía ceñirse la corona, no quiere ceñirsela, sino que la somete a la del rey que le destierra; y da un ejemplo tal de magnanimidad y de lealtad, que la majestad suya aparece por encima de la misma majestad de Alfonso VI, algo rencoroso y receloso con tan gran caballero.

Grandes cualidades tenía el ilustre conquista-

dor de Toledo; pero tenía dos defectos: el de ser muy judaizante o protector de los judíos, elemento codicioso, disolvente, traicionero, como se lo demostraron en la derrota de Uclés; y muy afrancesado, por las sugestiones de su mujer, Doña Constanza, como lo demuestra la protección excesiva de los cluniacenses, contrarios al rito nacional y a nuestras Ordenes, y la dispensada a los Borgoñas, sus herederos, que separaron a Portugal.

Si tuviera tiempo, podría indicar, con la sublevación de algún conde de Galicia, amigo del Cid, que éste representaba la política contraria, es decir, la castiza; y que en esto, probablemente, habrá consistido la causa principal del disentimiento con Alfonso VI.

Nosotros proclamamos la política del Cid, que refleja nuestra Constitución interna, que vale más que la Constitución escrita, que es una tiranía, aunque no la expresa. Nosotros no queremos que se puedan establecer tributos ni se fabriquen presupuestos, como se hace hoy allá en las altas esferas burocráticas, obligando a que las Diputaciones tengan que ser parte, en cierta manera,

del presupuesto general del Estado, como el de los Municipios viene a enfeudarse y limitarse también en el de las Diputaciones, para que no persista de hecho más que un presupuesto único, que comprende, realmente, a los demás; es decir, una centralización económica, que lleva consigo una centralización administrativa y, las dos, la muerte de toda libertad concejil y regional y, por tanto, de toda libertad política, que no puede sentarse más que sobre el municipio y sobre las regiones libres.

La política castiza que personificaba el Cid y el extranjerismo humillante de la política internacional parlamentaria

Siendo nosotros los representantes de estos principios, en estas fiestas, en lo que conmemoramos, en el Cid, en San Fernando, en el séptimo centenario de la Catedral, están como esculpidos y personificados nuestros ideales. Y ahora que la tragedia de Marruecos llama de nuevo a las puertas de España, y revela la de-

bilidad grandísima del Poder público, la imprevisión de los gobernantes, se repite lo que sucedió ya cuando las guerras coloniales, en que se quiso privar al Ejército hasta del derecho a la gloria, hasta de despedirse, como yo decía, con un adiós militar del nombre de Balboa en el Darien y del de Cortés en Veracruz. Ahora se ve de nuevo la negligencia y la imprevisión, la falta de dirección política; y como aquí todo se convierte en substancia de partido, como hasta la misma bandera de la Patria se rasga en jirones para que se los arrojen unos partidos a otros, entre otras cosas, porque no hay una unidad de política internacional en todos los Gobiernos que se han sucedido en el Poder desde que empezó la Restauración, no la tienen. Un día quieren inclinarse a Francia y a Inglaterra; pero, como saben que los intereses permanentes de España están en oposición con los intereses de esas potencias, no se atreven a hacerlo clara y francamente, porque tendrían la hostilidad natural del pueblo, que conoce su historia; como no se atreven a ponerse enfrente, ni a inclinarse hacia otro punto en donde podrían encontrar apoyo, vienen las vacilaciones,

las incertidumbres, aquella vaguedad v aquella duda con que se va difuminando todo lo que está más allá de la frontera. Y como no tienen unidad común que sirva de norma de conducta colectiva para la nación y para el Gobierno, a cada momento sucede que, cuando viene un revés como el que lamentamos en este momento, se advierte la carencia de una alianza, de un enlace con otras potencias, que nos auxiliarían en el conflicto que otras nos provocan. Porque no podemos permanecer aislados; no es posible estarlo; no es posible que, solos, defendamos contra todos nuestros intereses colectivos. Y así, ese Estrecho, en donde está la clave de toda nuestra política, el dominio de las dos costas, la peninsular y la del Norte marroquí; que es el eje sobre el cual ha de girar siempre nuestra política internacional, tiene allí la ambición de Inglaterra, cuyos propósitos se han revelado y se han declarado en documentos expresivos, algunos de los cuales tuve yo el gusto de exhibir en el Congreso: el que se refería al testimonio de un publicista lusitano, que conocía bien el problema del Mediterráneo. El había recogido de autoridad indiscutible esta sentencia:

Inglaterra no tolerará nunca que en la costa Norte de Marruecos se establezca una potencia fuerte, que no sea amiga suya; la quiere débil o aliada.

Por eso no consentirá ella que Francia, por ejemplo, llegue a dominarla por entero. Pero Francia desea dominarla, y prolongará Argelia por toda aquella costa, posesionándose de Tánger, para poner enfrente de nosotros otro nuevo Gibraltar. Mas, aunque Francia e Inglaterra tengan intereses contradictorios, a veces tienen también, por el equilibrio de Europa y por la forma en que quedaron los Estados después de la guerra, necesidad de evitar, transigiendo, un choque cuyas consecuencias podrían ser tales que engendrasen otra nueva guerra.

Las sombras de dos guerras que se proyectan sobre el porvenir del mundo. — Deberes que imponen a las extremas derechas

Dibújase ya en el horizonte una alianza muy vasta: la de Alemania, que se levanta con los Estados Unidos y, según se asegura, con Rusia, cuando la ola bolcheviquista pase y se restablezca allí cierta tranquilidad y algo que se parezca
a un Gobierno normal. El choque por el Pacífico
entre el Japón y los Estados Unidos es una cosa
que parece inevitable; podrá aplazarse más o
menos tiempo; pero es una cuestión de esas que
están tan candentes, que ahora mismo, en Londres, en la Conferencia imperial, se ha puesto
sobre el tapete, y es un punto capital para el porvenir que obligará a todas las naciones a entrar
de nuevo, directa o indirectamente, total o parcialmente, en una contienda, como la pasada,
universal.

Porque el Tratado de Versalles no ha sido el epílogo de la guerra; es el prólogo de otra más grave. El odio engendra la guerra; pero no ha sido nunca factor de la paz, y ése es un Tratado de odio.

Así es que el porvenir del mundo es cada día más sombrío, porque a esas guerras políticas y nacionales corresponde la guerra de clases más honda: la lucha económica, que se ha convertido en lucha social y que cada día se agrava.

Y ahora nosotros — en presencia de esos dos

grandes sucesos, de esas dos grandes sombras que avanzan por el horizonte : la guerra internacional, que se propagará v difundirá v tomará nuevas formas, y la guerra social, todavía más pavorosa que la guerra pasada, que ha contribuído a desarrollarla y a fomentarla - hemos de pensar que esos dos problemas son de tal naturaleza que pueden comprender el porvenir del mundo, y abarcan a todas las naciones y, naturalmente, a la nuestra; pues en presencia de esos dos hechos tenemos nosotros que obrar. Yo vengo difundiendo por todas partes lo que en este momento considero lo más preciso, lo más urgente, lo que impone la necesidad, que vale más que la voluntad, porque la voluntad, cuando se pone enfrente de la necesidad pública, no es más que una mentira que pasa; y lo que la necesidad impone es la federación y no fusión de las extremas derechas españolas. Si no quieren unirse cuando les expongamos amplia y concretamente el programa, si quieren seguir divididas, disueltas, sin una bandera ni un ideal común, que no se reduzca a un sentimiento y a una tendencia, sino que sea un credo social y político

sin niebla, mientras avanzan los enemigos por todos los puntos del horizonte, la culpa no será nuestra, será suya; nosotros, manteniendo firmemente esa bandera, siendo el núcleo incontaminado y fijo, podremos ser el día de mañana el centro de convergencia de esas fuerzas, que, con un fracaso más, no tendrán otro remedio que venir a juntarse a nuestro lado.

Por eso nosotros tenemos una gran misión, y para ella es necesario el ardimiento, es necesaria la lucha, es necesaria la acción.

La política interior. — Disolución de los partidos y los grupos. — Ruina del parlamentarismo

Observad cómo todos los partidos y todos los grupos se disuelven; no hay hoy verdaderas colectividades políticas; aquellas que enfundaban antes la soberanía, se han disuelto; y los fragmentos de ellas, los grupos, se disuelven también. El egoísmo es rey que ha sentado su trono en medio de ellas, y las separa y las disgrega.

Hoy tienen que buscar conciliaciones de personas, o, para decirlo más claro, de apetitos. Aquello que he dicho vo alguna vez de que todas las crisis políticas en España se explicaban con el símil vulgar, pero muy exacto, de que se trataba de encontrar la proporción entre el tamaño de la escudilla y el número de los hocicos, eso se está realizando a cada momento. No sé si, como consecuencia de los sucesos actuales, vendrá una crisis parcial que se convierta en total y que acabe después en uno de esos Gobiernos llamados nacionales, en que se cree que de la suma de fracasos y fracasados ha de resultar el éxito; sería repetir lo que ya se hizo, la segunda edición del mismo fracaso, si no se cambia antes la psicología de los políticos que se junten. Y como no es posible seguir así; como hemos de llegar a un momento crítico cercano o lejano, pero muy lejano nunca, en que no baste ya el que los jefes o los primates de esos grupos y de esos partidos se sumen o se separen, para seguir gobernando, porque el país necesita soluciones reales a sus necesidades que se imponen; las fuerzas de refresco no contaminadas, no gastadas, iluminadas por un ideal que a las otras les falta, como son las nuestras y las que tienen con ellas similitud de ideas y de propósitos, serán en ese momento las que impongan su voluntad, y, después de gobernar desde fuera, cambiarán este régimen caduco y contrario a la tradición y a las necesidades de España, y se impondrán hasta llegar a gobernar desde dentro con nuestro régimen, siempre antiguo y siempre nuevo, como la savia que recoge y que todavía circula por el tronco nacional.

Por eso yo quiero que, antes de que en septiembre nos reunamos y publiquemos nuestro programa, estemos dispuestos a luchar, a combatir. Tened en cuenta que nuestros enemigos están fracasados, que han fracasado por completo todos sus planes de gobierno, si es que se puede llamar planes a esos propósitos que siempre se reducen a la dominación y al disfrute del Presupuesto; todo eso ha fracasado, ha fracasado totalmente el régimen parlamentario; y si nosotros alentamos el propósito deliberado y decidido de luchar y de triunfar, tenemos la mitad de la campaña ganada; porque, cuando el ejército contrario está des-

hecho, y su bandera rota y llena de borrones, poco es lo que hay que hacer para desalojarlo de sus posiciones.

HAY QUE LIBRARSE DEL ESCEPTICISMO QUE HA PRO-DUCIDO LA POLÍTICA PARLAMENTARIA. — EL DEBER DE PELEAR SIN DESCANSO PARA TRIUNFAR

¿Qué nos falta? Pues nos falta una cosa, que es necesario de todo punto proclamar para que algunos la tengan presente. Efecto de esas contiendas, de esas luchas y discordias, que produce la disolución de los partidos, la atmósfera está impregnada de escepticismo, que las extremas derechas respiran, porque viven en esta atmósfera que esos partidos han envenenado, y ese hálito emponzoñado suele penetrar a veces en sus pulmones, y con él viene el desmayo de la voluntad, viene la flaqueza en el propósito, viene la inacción, el temor a la lucha y el amor excesivo a la propia comodidad. Porque hay gentes que son muy intransigentes, que son tradicionalistas completos en sus propósitos y en su doctrina, que no

cederían ni un ápice de ella a su adversario; pero que todo eso lo mantienen allá en una alta esfera especulativa, y, cuando se trata de la realidad, no tienen inconveniente en reclinar la cabeza que alberga tan elevados pensamientos en la almohada de la comodidad y reposar tranquilos en ella sin que los despierten los rumores de próximas batallas.

Es preciso que hoy más que nunca evitemos toda sombra de escepticismo; porque el escepticismo, que empieza haciendo vacilar la opinión y la certeza de la mente, concluye por hacer vacilar la resolución en la voluntad, y con hombres irresolutos, con caracteres relajados, no se va a ninguna parte; más vale un grupo pequeño, pero de hombres decididos, que tengan una fe ardiente y un propósito firme de llevar a cabo lo que la fe y el deber les impone, que no un partido numeroso contaminado de ese escepticismo, que es el programa interior de todas las derrotas exteriores.

Tengamos, pues, fe; tengamos ardimiento; distingámonos y diferenciémonos de nuestros enemigos; porque ellos han visto que su bandera se ha rasgado, que sus partidos se han disuelto, que

todos sus propósitos se han desvanecido, que el éxito les ha dado ya libelo de repudio, y nosotros, al contrario, con la derrota suya debemos tomar fuerzas y energías para la lucha; y entonces veréis cómo el Cid, en forma de ideal triunfante, vuelve a ganar batallas después de muerto, y se pone a la cabeza de nuestras fuerzas y nos infunde su espíritu, para ir a conquistar una Valencia más grande que la suya.

(Grandes aplausos y aclamaciones.)

EN EL FRONTÓN JAI-ALAI DE MADRID

Después de la brillante campaña que realizaron en el Congreso las minorías tradicionalista e integrista con motivo de la discusión sobre la «ley del candado», se celebró un banquete en el frontón Jai-Alai el día 15 de enero de 1911, en el que, entre otros oradores, habló el Sr. Vázquez de Mella, al final. Véase cómo describía «El Debate» el aspecto del frontón al levantarse a hacer uso de la palabra el insigne orador:

«La ovación que provoca la presencia del tribuno es estruendosa, formidable. Las bocas se desgarran contorsionadas en alaridos de entusiasmo. Hay cabellos que se erizan, puños que se alzan crispados, ojos que llamean y cuerpos que se retuercen en un orgasmo delirante.

»El orador extiende las manos en un largo conjuro, y la ola se encrespa nuevamente más bramadora y temible. El Sr. Mella se inquieta, hace un gesto nervioso de contrariedad y desdén, sacude el tablado con el pie y exclama: ¡Silencio!...

»Y comienza a rodar la catarata de su elocuencia. Agradece los aplausos, a veces excesivos por el ruido que producen, y los agradece, no como lauro personal, sino como estímulo a la guerrilla esforzada y magnánima que rompe el fuego en un combate en el que todos han de tomar parte muy en breve.»

El discurso. — Cómo se forman las uniones

Os ruego un momento de silencio.

No tengo la voz ni la elocuencia de mi amigo, el Sr. Senante, y voy a tener que hacer un esfuerzo hercúleo para que mi palabra llegue a todos los ángulos del local. Para eso os pido la cooperación del silencio, pues sin él sería imposible, por muchos esfuerzos que intente, que mi voz llegue hasta los últimos extremos y alcance a todos los que componen esta importante asamblea.

Yo agradezco, en nombre de todos mis amigos y compañeros, esos aplausos, a veces excesivos, por el ruido que producen, no como símbolo y expresión de un lauro con el cual se viene a coronar nuestras frentes después de una gloriosa victoria, sino como estímulo y recompensa a la guerrilla afortunada que ha tenido la suerte de cambiar los primeros tiros con el adversario antes de la batalla en que todos tomaréis parte (Aplausos).

Pero estos lauros, estos galardones vuestros, no deben recibirlos sólo las minorías tradicionalistas que acaban de combatir en el Parlamento; yo creo que debe compartirlos con nosotros y aun recibirlos mayores, una persona que está ausente de aquí, el señor Canalejas, que es el autor indirecto de esta gran manifestación (Aplausos). Si el proyecto de unión de las fuerzas católicas, que él acarició en tiempos del Cardenal Cascajares, no lo pudo realizar entonces, con la ley del «candado» y con las que prepara, la ha realizado ahora (Risas y aplausos); y es que las uniones no las hacen los jefes, las uniones no las hacen los amigos, las uniones las hacen y las

imponen los adversarios. En vano será que se escriban folletos, libros y artículos, como decía el Sr. Senante, y yo añadiré que en vano será que se escriban pastorales pidiendo la unión de los católicos... (Grandes aplausos). No hagáis como las mayorías liberales del Parlamento, que no dejan concluir un período ni un argumento, y os suplico esperéis su término. Digo que ni con folletos, ni con artículos, ni con discursos, ni aun con pastorales, se consigue la unión de los católicos. ¿Por qué? Porque esa unión, como todas, en la Historia, se ha fabricado no simplemente con afirmaciones positivas, sino con afirmaciones que en cierto modo, aunque la frase choque, pueden llamarse negativas. Necesitan un objeto común contra el cual hayan de luchar, y ése sólo lo puede ofrecer el adversario. Por esa razón el campamento de los nuevos cruzados puede estar dividido, puede haber entre ellos disputas, no sólo acerca de la táctica y de los prestigios de los jefes, sino hasta de la pureza misma de la bandera, y sobre quién ha de tremolar la enseña; pero esas disputas acaban cuando, aprovechándose de ellas el enemigo, hace descargas

sobre ese campamento. Entonces, como si una voz secreta, la voz del deber, resonara en todas las almas, los soldados cesan en sus discusiones y disputas, se aperciben al combate y empiezan a hacer fuego contra el enemigo común que les hiere; y cuando vuelven los ojos a su lado, advierten, por la dirección de los proyectiles de todos, por la parábola que ellos describen, que se inicia un círculo que después cierra el amor y hasta el instinto de conservación en las almas, y que sirve de centro, formando un verdadero núcleo de fuerzas que, teniendo un objetivo común y un enemigo común, cesan en sus disputas, para no vivir más que bajo una misma bandera y bajo una misma dirección (Aplausos).

Nosotros estamos realizando hoy esa magnífica unión de la fuerza católica, como decía el señor Senante, esencialmente antiliberal; y lo hacemos en un momento crítico de la política española, y aun diré más, de la política latina, por el jacobinismo que impera en los Estados modernos, singularmente en los degenerados pueblos latinos.

Las dos épocas del liberalismo. — La época del torneo y la época del calabozo

El liberalismo, que anatematizaba tan brillantemente el Sr. Senante, tiene dos épocas: en la primera, que pudiéramos llamar la época del torneo, se presentaba con unos atavíos y formas muy diferentes de los que usa en esa segunda época, que pudiéramos llamar la época del calabozo. El primer período era el período romántico, en el cual el liberalismo era un Estado neutral, que no fuese más que como una reina del torneo, en donde se partía el sol, el suelo y las armas y donde acudían todos a combatir en libre y generosa competencia. La reina del torneo no descendía de su solio, ni se rendía ni se inclinaba ante las huestes combatientes, más que para poner en el pecho del triunfador el premio y el galardón. Esa era la primera época, la etapa romántica, en la que iban a luchar todas las fuerzas en libre concurrencia, y en que los Estados se cruzarían de brazos, pues debían ser la neutralidad concentrada en las alturas y en las cimas del Poder. Pero eso, que todavía algunas ánimas benditas de la política creen que era un programa, no era más que una escalera de mano para alcanzar el Poder (Risas), cuya escalera abandonan cuando han llegado a la cumbre. Cuando por la escala de la tolerancia, primero, de las libertades, después, y del monopolio, por último, se ha llegado a la cima del Poder, el Estado desdeña esa neutralidad, y el Estado torneo se convierte en Estado calabozo, en el Estado persecución, en el Estado ergástula, en tiranía (Aplausos).

Todavía siguen hablando de libertades, para conservar el nombre que les ha prestado tantos servicios; pero ya no se trata de la libertad igual para todos. Hablan de la libertad de cultos, y, cuando no los hay, los inventan contra el culto católico; hablan de la libertad de enseñanza, pero contra la enseñanza de la Iglesia en las escuelas, contra la enseñanza para arrojar a Cristo de la cátedra, lo mismo de la Universidad que de aquellos primeros magisterios en que ha de prolongarse la familia y ha de desarrollarse el

entendimiento del niño; y después pedirán la libertad de asociaciones, pero contra las asociaciones religiosas. ¿Por qué? Porque ha llegado la segunda etapa, la del mando, y el liberalismo no puede prescindir de una ley indeclinable de la naturaleza humana. No es posible la tolerancia de aquello que se odia; no es posible otorgar la libertad a aquello que se combate; y ese Estado que apelaba a la imparcialidad y a la neutralidad, aun cuando dude, no consiente que se ponga en litigio su negación; por lo cual dice: Quiero secularizar la sociedad; prueba de que la sociedad no está secularizada y, por lo tanto, es creyente. ¿Es creyente? Pues, si la reflejara, lo sería también el Estado. ¿Ella es creyente, y quiere secularizarla? Entonces hay una antítesis entre la sociedad y el Estado; el Estado ya no es luna que refleja, se quiere convertir en sol que irradia; ya no es copia, quiere ser original; y es el Estado dueño y señor, que quiere transformar a imagen suya la sociedad entera. Es que aquel movimiento diurno que tiene el planeta, se quiere convertir a un tiempo mismo, confundiéndole con él, en el movimiento de traslación, porque hay dos órbitas políticas, como hay dos movimientos astronómicos. La sociedad, en la antigua jerarquía y en el mundo cristiano, era como el sol; y el Estado, formado por ella, giraba en torno, describiendo su órbita; y ahora se quiere, volviendo a la vieja astronomía en nombre de un derecho nuevo, que sea la sociedad la que gire alrededor del Estado, convertido en centro de un sistema planetario político (Grandes aplausos).

Así, del Estado torneo, se ha venido a parar al Estado calabozo; del Estado tolerante, que proclamaba la libertad de todos y en todo, al Estado perseguidor, que no proclama más que la suya enfrente de todos los que la niegan; y de esa manera hemos llegado ahora, como habéis visto, a que los menos impongan a los más, en nombre de la libertad de todos, una ley de limitación, primero, de proscripción, después. Y en presencia de esta tiranía que amenaza con subvertir todo el orden social, ¿ qué hemos de hacer nosotros? Señores, mirad bien los caracteres de la política presente; no tenéis más que fijar en ellos los ojos y cotejar sus caracteres con los de la

política de los Estados que caen al otro lado del Calvario, para ver que los que pregonan el progreso y la civilización moderna y tienen un anatema para todo lo antiguo y arcaico, todos ésos están haciendo revivir una civilización verdaderamente pagana, que trata de volver a la sociedad, con un salto atrás de 20 siglos, al otro lado del Gólgota.

La reacción pagana y la soberanía de Jesucristo

Fijaos bien en que los caracteres de la sociedad pagana eran tres. La civilización pagana estaba fundada sobre estos tres principios que constituyen sus atributos: la confusión de la potestad religiosa y de la potestad civil en una sola entidad, que era lo que constituía el cesarismo, para que pudiera tiranizar a un tiempo los cuerpos y las almas; la negación de la libertad y de la igualdad, por consiguiente, de la fraternidad humana, con la esclavitud, las castas, y con el destino que imperaba rígidamente sobre todas las conductas individuales y colectivas del mundo antiguo; y, al mismo tiempo, la absorción en la

soberanía política del Estado de la soberanía social; y estas tres negaciones, la identidad de la sociedad con el Estado, la negación de la libertad, y con ella la de todo el orden moral, y la confusión de las dos soberanías, revive y es la encarnación, la fórmula, del derecho nuevo; siendo éste, por lo tanto, un paganismo postcristiano, un paganismo por apostasía después de haber conocido a Jesucristo, el que revive como fórmula del progreso, para que sea sarcástica hasta la fórmula que lo expresa en el mundo moderno (Muy bien. — Grandes aplausos). ¿Creéis que será el paganismo redivivo más afortunado que el antiguo y que podrá perecer la Iglesia Católica en esta lucha? Fijaos bien en los términos que son hoy los supremos del combate. No combatimos sólo por una religión contra aquello que la niega, porque el catolicismo no es una religión meramente abstracta, ni se expresará nunca de un modo adecuado diciendo que es un conjunto de relaciones del hombre con Dios, a la manera protestante, que puede ser interpretada libérrimamente por la voluntad y el entendimiento humano. No; desde el momento en que esas relaciones objetivas y

transcendentales que ligan al hombre con Dios estuviesen sujetas a su albedrío y al poder de su razón, los términos de ellas lo estarían también, y no habríamos hecho más que poner la razón finita del hombre sobre la razón infinita de Dios y haber sublimado, por medio de una verdadera egolatría, al hombre, haciéndole centro de toda la realidad, para que usurpase el trono de Dios. No; esas relaciones objetivas y transcendentales que ligan al hombre con Dios necesitan un intérprete proporcionado, inmutable y transcendente como ellas; caracteres que nadie puede disputar a la Iglesia Católica, órgano social que las custodia y las aplica. Por eso la Iglesia es, no tan sólo la religión, sino una civilización entera; y no se puede ser católico únicamente en la esfera religiosa y dejar todas las otras para el libre albedrío del arbitrio humano. El catolicismo forma un sistema completo, porque es la expresión, en el mundo, de la verdad absoluta, no de la verdad mutilada; y por esa razón somos católicos en religión y tenemos que serlo también en filosofía, en arte, en sociología y en política. No se da una soberanía religiosa y social de Jesucristo que pueda imperar en la vida doméstica y que después, al salir a la calle y a la plaza pública, haya de sufrir mermas que son rebeldías (Estrepitosos aplausos).

Ese catolicismo mutilado, que no tendría inconveniente en admitir la soberanía individual y aun la doméstica de Jesucristo, con tal que no se le obligase a reconocer la social, y, sobre todo, la política, ese catolicismo mutilado no es un catolicismo, es un protestantismo más, un racionalismo disfrazado (Aplausos).

Por eso nosotros, al formar este núcleo de fuerzas católicas que pelearon juntas en las pasadas elecciones, que tomaron parte en las gloriosas y espléndidas manifestaciones del 2 de octubre, y que batallaron juntas en el Parlamento, no admitimos mutilaciones, y aceptamos en toda su integridad la bandera católica y los derechos de la Iglesia, y no tememos por la suerte de ella; porque hay católicos tan singulares en estos tiempos, que creen sostener a Jesucristo y aun salvar a la Iglesia con sus habilidades; pues hay algunos que temen que la Iglesia vacile, que el Pontificado se quebrante, que sufra merma, no sólo

en sus derechos, sino en su propia existencia, si ellos, tan hábiles y tan prudentes, con los recursos de su especial diplomacia no vienen en ayuda de Jesucristo y de su obra (Grandes aplausos).

Nosotros que preferimos el principio expresado tan gráficamente en el apotegma popular que dice: A Dios rogando y con el mazo dando: nosotros que creemos que tenemos el deber imperioso - no por salvar a la Iglesia, que no ha de perecer aunque le falte nuestro esfuerzo, sino por salvarnos a nosotros mismos y a nuestra Patria-, nosotros juzgamos que es necesaria la cooperación social y la cooperación política más vigorosa y enérgica, para la defensa de las prerrogativas de la Iglesia; pero no creemos que ella pueda vacilar, ni tenemos aquellos terribles pesimismos de los que todo lo fían a los recursos de su habilidad y de su diplomacia para que se mantenga firme como el altar que ilumina al mundo. Y es que nosotros sabemos cuál es el proceso histórico de la Iglesia Católica; vosotros como yo le reconocéis, y vosotros como yo sabéis cómo ha aparecido y cómo se ha desarrollado y cómo brilla a la hora presente en la Historia.

La grandeza y los triunfos de la Iglesia. La última batalla

Señores, cuando se miran desde el punto de vista más elevado-que es desde el que se abarca bien el círculo que van describiendo los sucesos en la Historia-los partidos y las sectas que combaten en la hora actual la Iglesia Católica; cuando se les mira en detalle y se les abarca en conjunto con una mirada sintética, y después la mirada se dirige a la Iglesia misma y se observa, por decirlo así, su proceso histórico, el ánimo se fortifica, y, aun mirándola simplemente con ojos humanos, aun mirándola simplemente como una escuela filosófica, social y política que resplandece en el mundo, enseñando una doctrina vivificante que ha penetrado todas las sociedades y de la que viven hoy hasta los Estados que la niegan, la Iglesia Católica es tan extraordinaria. se manifiesta de tal manera, que yo me admiro que hasta los mismos impíos, hasta los que la odian con un odio verdaderamente satánico, no

se postren ante ella mudos de asombro al verla pasar por la Historia.

Aquella conjuración, de que hablaba José de Maistre, de la Historia contra la Verdad, ha llegado a nublar tantos entendimientos y ha llegado a torcer tantas voluntades, que sólo así se explica que quien tenga en la mente algo de llama intelectual que le haga ver las cosas desde un punto de vista elevado, y quien tenga en el corazón siquiera un sitio a donde pueda llegar la luz del arte, no se rinda ante ella al verla y no le ofrezca el homenaje de su más completo acatamiento. La Iglesia Católica aparece en la cumbre del Gólgota como una mirada triste y melancólica del Redentor agonizante: como una luz esplendorosa en el Tabor; como una llama que baja desde la altura en el Cenáculo, y después parece que se esconde y que brilla como una lucecilla misteriosa que oscila sobre los sepulcros ensangrentados de los mártires en las Catacumbas, logrando apenas que su luz atraviese las grietas y llegue a iluminar el suelo tiranizado de Roma.

Pero tan pobre, al parecer, tan humilde esa luz, parece como que condensa un día sus rayos

y traza sobre el mismo sol la Cruz que ven absortos los ojos de Constantino cuando va se eleva como un luminar espléndido sobre el Capitolio humillado y vencido; y esa Iglesia, cuando el Imperio se desmorona y se deshace, entre los escombros amontonados y entre las nubes de polvo levantadas por las hordas de los bárbaros, aparece como una aurora sobre un mundo desquiciado. No hav allí ni orden ni concierto; ha caído el Imperio: las hordas bárbaras le han deshecho: pero vamos a asistir como a una nueva creación, porque esa aurora se convierte en sol y fecunda una nueva sociedad, y una vegetación no conocida de instituciones que la antigüedad ignoraba brota en el suelo calcinado: v cuando esa sociedad llega a tomar asiento y los pueblos diversos de Europa llegan a ordenarse en clases y jerarquías, entonces el luminar espléndido que brilla en el cenit de la civilización cristiana filtra algunos de sus rayos al través de la mística ojiva y cae sobre las almas escogidas, y es entonces cuando una aristocracia de corazones, honor del linaje humano, enciende como ascuas ardientes que elevan sus almas hasta el cielo, y es cuando en

el Itinerario de San Buenaventura, en el Canto al Sol de San Francisco, en la Blanquerna de Raimundo Lulio, en el sublime Stabat Mater del poeta del dolor amante, de Jacopone de Todi, se inflaman aquellas hogueras de que no se sabe si son llamas que ascienden del corazón humano hacia Dios, o resplandores divinos que descienden al corazón de los hombres (Grandes aplausos. Ovación).

Pero el río de la corrupción gentílica y pagana no ha dejado nunca de correr en la Historia. Por los subterráneos del Alcázar cristiano se van filtrando, en sus corrientes, las negras aguas de todas las depravaciones del mundo antiguo, acrecentadas con la herejía y con el cisma; y cuando llega a formarse la Protesta del siglo XVI, que condensa todas las herejías anteriores, parece que el sol de la Iglesia Católica se nubla, que un eclipse gigantesco se extiende como un velo de sombras; los pueblos germánicos la abandonan, y, entre charcos de sangre, la Cruz cae, y una noche funeral se acerca; pero el sol sigue en su cenit y en su esplendor; y aunque parece eclipsarse en Europa, alumbra las carabelas de Colón

al través de la corona de España, e insignes religiosos como el padre Buil, el padre Olmedo, Las Casas, Zumárraga, Montoya, Valverde, todos aquellos que levantan las cruces de misioneros más altas que las espadas de los guerreros, le van a dar un mundo más grande que el que se iba a perder en Europa, para demostrar que bajo su manto se ha de cobijar la civilización y que no hay para la Iglesia más que eclipses pasajeros (Repetidos aplausos).

En vano será que la Protesta, que ha ensangrentado a toda Europa, considere ya como triunfo definitivo suyo la paz de Westfalia, término de la guerra de los Treinta Años; engendre la Protesta filosófica cartesiana y después la Protesta política de la Revolución francesa. ¡Ah! entonces es cuando aparece aquella invasión del infierno que recordaba el señor Senante; entonces fué cuando aquella revolución negó a Cristo, negó a Dios, y hasta unos labios manchados por la blasfemia y por la sátira más sangrienta y sacrílega pronunciaron una frase—que era como el compendio de los odios de todo el siglo XVIII, que no se había pronunciado nunca por labios

humanos—contra Aquel que pasó haciendo bien en la tierra, llamándole el *Infame*.

Entonces fué cuando una apostasía colectiva y social, como una ola negra y terrible, se levantó contra Cristo, y sustituyó a la pureza con la prostitución sobre el Altar; hizo caer tronos y Tabernáculos, y volcó el orden social en una laguna de sangre, para que en ella se abrevasen una legión de caníbales en aquella hora sangrienta y pavorosa de la Edad Moderna. La Iglesia derrumbada, las Ordenes religiosas deshechas, los sacerdotes asesinados, la muerte misma extendiéndose sobre los altares, habían establecido nuevo paréntesis en la historia de la Iglesia, y aquellos pueblos latinos, que le habían permanecido fieles, iban también a desertar.

Pero ¡ ah!, el que personificó la tiranía contra la Iglesia, porque no supo ser su restaurador; el genio armado de la Revolución, que hace prisionero al Papa, porque no consiente más majestad que la suya, cae humillado en el campo de Waterloo, y el águila imperial va a morir en la triste roca de Santa Elena, mientras la Iglesia vuelve a recobrar su imperio, y hasta aquellas

Ordenes religiosas perseguidas y dispersas vuelven, como si fuesen una bandada de alondras y de golondrinas, a posarse en los palos sangrientos de la guillotina, cantando a la nueva aurora y a una nueva vida para la Iglesia (Grandes aplausos).

Es verdad que las persecuciones no han terminado, que si la Protesta luterana engendra la Protesta filosófica, y la Protesta filosófica engendra la Protesta política de la Revolución francesa, ésta, que ha recorrido triunfante el mundo, va a engendrar ahora una Protesta que ha de sintetizar todas las negaciones de la Historia. No bastaba negar en el orden religioso y en el filosófico y preparar la negación atea con las premisas sentadas en el siglo XVII y arrancar el orden sobrenatural de las Constituciones de los Estados; era preciso que la negación llegase hasta las últimas consecuencias, y que ya no se detuviese en un resto siquiera del antiguo orden cristiano; y ésta es la hora en que en el orden filosófico se ha llegado a negar, primero a Dios, y luego al hombre, por medio de un agnosticismo absurdo que le reduce a un combinador de observaciones vacías, y que, negando toda realidad objetiva a las ideas, concluye negando la substancialidad del yo, reducido a un fenómeno sin sujeto que se evapora en la nada, o cayendo en un monismo positivista, para matar la libertad con un determinismo que nos recuerda el fatalismo musulmán. Y en esta hora aciaga, negada la libertad en el orden psicológico y perseguida en el orden político, el orden moral, que no puede existir sin ella, porque es su base subjetiva, peligra en el mundo, y se eclipsa la noción del deber, y con ésta la del derecho, y con las dos la justicia, que no es más que una relación entre esos términos, y sin la justicia todo orden social sucumbe; y esta es la hora en que el socialismo exponiendo aquel principio de la supremacía absoluta del Estado sobre toda autoridad y jerarquía, y el anarquismo deduciendo la última consecuencia de la autonomía individual, yendo a la disolución completa de la sociedad por no admitir más que las relaciones libremente pactadas y por el tiempo que quieran pactarse, son como los dos sumideros a donde van a parar todas las aguas turbias de esas corrientes, que ya no son sumideros en donde perecen el doctrinarismo vergonzoso y el eclecticismo hipócrita, no; son algo más, son el principio de un mar sin espumas que se divisa en el horizonte visible de la Historia, mar sin espumas, porque es negro, tan negro, que parece una prolongación de la noche en las aguas, en que se confunden las tinieblas con las olas; mar terrible en que todas las negaciones de la Historia se condensan en una síntesis suprema para dar el asalto definitivo a los muros de la Iglesia Católica, fundamento de la civilización europea.

¿Y creéis que la Iglesia sucumbirá en este último, definitivo asalto, en que todas las fuerzas de la impiedad se juntan para esgrimir sus armas, luchar cuerpo a cuerpo, y ver si es vencida la que hace dos mil años que es vencedora? No; la Historia pasada nos abona sus triunfos futuros. Esta Europa, hoy apóstata, recibirá sobre sus campos desolados y sus ciudades muertas el supremo castigo que merece; pero no sucumbirá esta civilización que ha engendrado tantas almas nobles y que ha producido en las cimas del espíritu humano tantas flores excelsas, que han levan-

tado sus perfumes al cielo. No morirá la Europa. ahora atea, apóstata, aunque sobre ella venga un diluvio de bárbaros del centro de Asia, si es que no se les anticipan los bárbaros que lleva dentro de su seno... (Grandes aplausos); no sucumbirá; tengo esa gran esperanza, porque, aunque llegue la terrible noche y las tinieblas parezcan confundirse con las olas, allá sobre la colina del Vaticano, el sol eterno de la verdad fulgurará, no como lámpara funeral que lanza su último destello sobre el cadáver de esa civilización, sino como el faro perenne dispuesto a rasgar las sombras y a marcar al bajel de la civilización el último derrotero seguro, que señala el timón de la Cruz, para que no se estrelle en la escollera de la anarquía (Muy bien, muy bien; estrepitosos aplausos).

El destino religioso de España — La cruzada perpetua y las grandes plegarias cristianas

Y sean cualesquiera, señores, los destinos de la civilización europea en esta hora presente, crítica y pavorosa, de la Historia, creo que, entre todas las naciones de la tierra, aquella sobre la cual el castigo ha de ser menor, es sin duda esta España, que es la que ha pecado menos, porque no hay un acto solo público contra la Iglesia en el cual hayan cooperado todas las fuerzas sociales de España, en que ella haya sido culpable; lo ha sido la sociedad, unas veces por omisión y otras por complicidad, cooperando a la obra del Estado tiránico y apóstata, en muchas naciones. En España no ha habido una sola sublevación contra la Iglesia que no haya ido acompañada de protestas, muchas veces gloriosas y sangrientas, contra las apostasías del Estado (Muchos aplausos).

Nosotros no hemos pecado colectivamente nunca, no hemos pecado totalmente; pecó el Estado liberal, que es el pecado cristalizado y encarnado; pero, contra él, viva está nuestra protesta, lo ha estado desde nuestro nacimiento hasta la hora presente, y no nos abandonará ni el sentimiento del deber ni la gracia de lo Alto para seguir combatiendo con igual ardor, ahora que precisamente declina, y se han perdido hasta en sus propios partidarios las esperanzas y las ilu-

siones con que los halagó algún día (Aplausos).

Nosotros sabemos que Dios ha de tener muy en cuenta los ríos de sangre, los ríos de lágrimas, los ríos de infortunios, de penas y de tribulaciones que han pasado, no sólo sobre el suelo nacional, sino sobre las almas españolas; y por eso, si desde este momento de la decadencia de nuestra Patria, volvemos los ojos atrás, la esperanza aumenta y se fortifica, con la grandeza del recuerdo. ¿Cómo no hemos de sentir nosotros la grandeza de nuestra causa y la magnitud de nuestra esperanza, si nos basta observar una cosa que se nota poco, y es que las Cruzadas, en donde la Iglesia enseñó la fraternidad a los pueblos cristianos, congregándolos, llevando el Occidente a ponerse en contacto con el Oriente, al lado de un sepulcro, que es como cráter espiritual del mundo, por donde salen las llamas espirituales que hacen que se derrita la lápida de hielo extendida por el egoísmo... (Grandes aplausos).

Si la Iglesia proclamó esa fraternidad humana en el sepulcro de Cristo, y unió los pueblos europeos en las Cruzadas, esto mismo, que es un episodio en las demás naciones, en nosotros es la Historia perpetua. Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, Polonia, Italia, todas las grandes naciones medioevales, cooperaron a las Cruzadas de Oriente; pero nosotros tenemos, no la mitad de la Historia, sino casi la Historia entera, convertida en una cruzada perpetua; que no fué Carlos Martel en Poitiers, cuando ya los emires y los generales musulmanes acampaban y hacían forrajear sus caballos cerca de París, el que detuvo aquella inmensa oleada, cuando se dilató el mundo musulmán amenazando para siempre la civilización europea, extendiendo el fatalismo para matar la libertad a lo largo del Mediterráneo, y llegando hasta el Atlántico; éramos nosotros, la extrema derecha del ala del ejército de la Cristiandad, los que le opusimos el dique en que se estrelló. Aquí sucumbieron los almohades, almoravides y benimerines y las oleadas de mogrebinos y sirios que se sucedían como las olas del desierto pasando el mar Mediterráneo. Fué entonces cuando salvamos a la civilización europea en aquella cruzada que empezó en una grieta del Auseva, en las montañas de la Borunda y en San Juan de la Peña, y aquellas tres corrientes for-

maron un río que llegó a extenderse un día en las Navas de Tolosa, donde también, contra el enemigo común, se agruparon todas las fuerzas católicas para pelear bajo la bandera de la Cruz, y a concentrarse después en la Vega de Granada, rescatando a la Península. Pero antes de que nosotros hubiésemos salvado definitivamente el baluarte de la extrema derecha de la civilización europea, sucumbió el baluarte de la extrema izquierda en la dividida Bizancio, que cayó bajo Bayaceto; y entonces fué invadida de nuevo la cristiandad, llegando la ola hasta los muros de Viena. Europa se había salvado del islamismo gracias a España; pero era anegada por otros bárbaros que seguían ostentando en su divisa la Media Luna, y sucumbía el baluarte de Hungría, iba a caer Viena, e iban a invadir la Europa central. ¿Quién es el que los contuvo y quién realizó la última, la postrera, la más gloriosa cruzada? La última cruzada no fué la de San Luis en Egipto, la última fué la nuestra en Lepanto. Recordad aquel día en que Europa entera, vacilante, llena de zozobras y de angustias, cayó de rodillas y lanzó un gemido que llegó hasta los cielos, y después, con los labios entreabiertos por la plegaria y por la emoción y con los ojos fijos en el mar, vió pasar aquel que heredó con el nombre el corazón de la que murió loca de amores, cuando pasó—como el Redentor sobre las ondas del Tiberíades—rozando las ondas azules del mar Helénico con la orla de laureles del manto de España (Prolongada ovación).

Por eso, porque nuestra Historia es una cruzada perenne, porque es una cruzada perpetua, por eso hemos recibido los destinos más altos de la Historia como galardón y premio a nuestra fe. Nosotros, que completamos el planeta, que descubrimos un Nuevo Mundo y, después de descubrirlo, lo civilizamos y hemos dejado allí nuestra huella y, como espléndida manifestación de la fecundidad de nuestra raza, diez y nueve Estados que todavía se cobijan bajo nuestra bandera y tienen en el fondo de su alma nuestra fe y nuestros sentimientos y hablan la más rica de nuestras lenguas, nosotros tuvimos todavía un privilegio a ninguna nación concedido, y en el cual no se repara. Fijaos, señores, en este caso singular, en esta gloria inmarcesible, única en el mundo cristiano, que nadie puede ostentar más que España. El Decálogo, que era nuestra regla moral, fué proclamado por Dios en las cumbres radiantes del Sinaí. La oración dominical, el Padre nuestro, el que nos enseña la fraternidad, la igualdad y la democracia divina en una voluntad que ha de imperar sobre todas en el Cielo como en la Tierra, nació de los labios del Redentor; el Símbolo nació como una fórmula de fe del Colegio Apostólico y se extendió por toda la tierra. Pero cuando la herejía arriana negaba la divinidad de Jesucristo y era preciso atajarla exponiendo de nuevo el dogma central del Cristianismo, ¿quién fué el que tuvo la gloria incomparable, en el Concilio de Nicea que él presidía, de venir a redactar el Símbolo que repiten hoy todos los creventes, más que un sublime y grande Obispo español? Ossio, a quien llamaba San Atanasio el presidente de los Concilios, porque presidió el de Nicea, el de Sardis y otros; el mismo que, cuando era ya centenario, lanzaba aquella epístola maravillosa contra Constancio, afirmando los fueros de la libertad cristiana contra el César; el que convirtió a Constantino a la fe, preparando la libertad de la Iglesia; él fué el que redactó el Símbolo de los creyentes, que hoy repite la cristiandad entera.

En el siglo X, un Obispo compostelano, San Pedro de Mezonzo, como ha demostrado plenamente la crítica histórica, redactó la más dulce de las plegarias cristianas, la Salve, en que los desterrados en este valle de lágrimas ven fulgurar eternamente una esperanza que se personifica en la Virgen sin mancilla. Es la misma plegaria que después repitió San Bernardo, la antífona del Puy que cantaban los cruzados en los arenales de Siria, la plegaria bendita que sale de todos los hogares en donde nuestras madres nos han enseñado también aquel ramillete de amores que se llama el Rosario, que mereció salir del corazón y brotar por primera vez de los labios españoles de Santo Domingo de Guzmán. Así, pues, el Símbolo de los creyentes, y las dos plegarias más hermosas que han resonado en el mundo, que repiten por todas partes los corazones amantes, los que sienten el impulso de la fe, los que se levantan hacia el cielo, han salido de labios y de corazones españoles; privilegio que no ha tenido ninguna otra nación, porque era necesario premiar la fe y premiarla permitiéndose que allí donde anidaba más vigorosa, allí donde tomaba, por decirlo así, más fuerte posesión de las almas, fuesen ellas las que formulasen el sentimiento difuso en todo el mundo cristiano (Grandes aplausos).

Los ejemplos de Inglaterra, Alemania y Bélgica, y el modelo francés

Y ¿cómo hemos de vacilar nosotros teniendo atrás tantos recuerdos que nos sirven de acicate, de estímulo y de presión para lo que serán nuestras esperanzas? Hoy es verdad que una corriente asoladora pasa por Europa, sobre todo por los Estados oficiales de Europa, y que es una corriente de apostasía que se levanta contra todo lo que representa algo de respeto a la religión de Cristo; pero triste cosa es, señores, que, mientras esto sucede de un modo singular en los pueblos latinos, sean aquellos pueblos germánicos, los primeros que se rebelaron contra la Iglesia,

los que parece vuelven hacia ella sus almas, por lo menos usando formas de respeto, que parecerían extraordinariamente reaccionarias a los estadistas que se usan a la hora presente en los pueblos latinos.

Inglaterra — apóstata, personificada en Enrique VIII, que era la lujuria coronada, que afrentó y volcó los altares en un charco de sangre — es la que, teniendo una fórmula que hería los sentimientos católicos, por iniciativa de su propio rey Eduardo VII, primero, y ahora Jorge V, la da por retirada en el Parlamento, y, cosa singular, el mismo Primado protestante aplaude la fórmula en que se respetan los sentimientos católicos, hasta el punto de que el primero de los nobles y magnates católicos, el Duque de Norfolk, se consideró obligado a levantarse, en la gran Cámara inglesa, a darle las gracias, en nombre de los derechos respetados a los católicos, en Inglaterra protestante.

Pues bien, yo, que he estado recientemente en Alemania—cuando el emperador Guillermo pronunciaba aquel discurso que no se atrevería a pronunciar, ni siquiera parecido a él, ninguno de los monarcas parlamentarios latinos; en que reconocía el origen del derecho en Dios y no en la mudable voluntad humana, que designa más con hechos históricos que con elecciones amañadas el sujeto y la forma de la autoridad, pero no la autoridad misma; aquel discurso de Koenigsberg en que afirmaba que su autoridad viene de lo Alto y que sólo sometiéndose a los mandatos de Cristo podría tener legitimidad la suprema potestad; y aquel otro en que, dirigiéndose a la Prensa sectaria que le atacaba, explicaba su sentido diciendo que la Cruz puesta sobre el manto de los caballeros Teutones significaba que germánicos y cristianos eran inseparables-, quiero recordaros que ese emperador es el que felicita a los católicos cuando se reúnen en los Congresos de propaganda religiosa y social y el que les envía telegramas de ferviente adhesión a los congresos eucarísticos y el que acaba de pronunciar un discurso enalteciendo a los benedictinos y a las Ordenes religiosas en nombre de la religión y de la cultura de Alemania.

Yo he estado en Bélgica, que se nos quiere

presentar como modelo, pues hay en ella libertad de cultos; olvidándose de que, al hacer la Revolución del 30, no la hicieron sólo los católicos, sino los católicos juntamente con los protestantes contra Holanda, y que allí existían sinagogas en Amberes, en Bruselas y en otros puntos, y que tiene una gran población protestante; que allí no se inventaban los cultos para darles libertad, sino que existía la pluralidad de ellos, antes de la declaración, no siendo el Estado sino el registrador que lo consignaba; pero olvidándose también de que allí no hay Patronato eclesiástico y que la Iglesia nombra sus propios miembros sin la intervención del Poder laico; que allí existe la Universidad autónoma, independiente y con colación de grados, como en Lovaina; que allí hay una amplia libertad para las Ordenes religiosas, hasta el punto de que se quedarían absortos, y creerían ser víctimas de alucinaciones, nuestros estadistas y políticos si observasen, como lo he observado yo, que me negaba a creerlo (lo declaro así), hasta que por mis propios ojos lo he visto: que en alguna ciudad, como Tournai, atravesada por el Escalda, que sólo tiene unas 40.000

almas, están los refugiados franceses que viven en la frontera, esperando, para recobrar sus derechos, el momento en que se les permita el paso. ¿Qué número de conventos creeréis que existe en aquella ciudad belga? ¡Pues pasan de 800! Y, sin embargo, es Bélgica, en pequeño, el país más próspero de Europa intelectualmente, y materialmente, en lo que se refiere a su industria, a su comercio, y su agricultura, que ha llegado al más alto grado de desarrollo, gracias, en gran parte, a que esos religiosos han engrandecido comarca como la que he citado, que en un principio, por ser en gran mayoría socialista, les era hostil, y ahora no quiere que aquéllos se ausenten, aunque Francia les abra de nuevo las puertas.

Y esto que pasa en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica, revela que los Estados latinos, dominados por un jacobinismo sectario, están fuera hasta de la gran corriente de aproximación a la Iglesia que hay en esos Estados que van a la cabeza de la civilización, siquiera material, del mundo.

Nuestros grandes hombres políticos no entienden las cosas así, porque para ellos no existe más

dechado, ni más modelo que Francia; y no en lo que tiene Francia de hermoso y de magnífico, en el fondo de su vida social, sino en lo que tiene de pobre, de mísero, en su estado político. Esa Francia, que ha disuelto la familia, que tiene minado, con el antimilitarismo, el Ejército, y donde los reclutas tararean a toda hora, no la Marsellesa, que es ya un canto reaccionario, que no podría entonarse en una reunión de socialistas o de anarquistas sin ser silbada, sino la Internacional, que sostiene aquel verso que cantan los reclutas, en el que se dice : «Nuestras balas son para nuestros generales»: esa Francia, donde se ha perpetrado el atentado más grande al derecho de la libertad de enseñanza y al de asociación que se conoce en el mundo, es el modelo que se presenta a nuestras generaciones futuras, a nuestras generaciones intelectuales, para que sirva de ejemplo y sea el símbolo de la civilización y de la grandeza del porvenir. ¡ Av! no. no: eso no será nunca más que la representación viva de un cuadro de la suprema decadencia. Francia tiene dentro de sí energías poderosas, porque es una gran nación; y ahora mismo, después de

una separación que no lo era, sino opresión tiránica, vandalismo increíble contra toda libertad y todo derecho, ha dado muestras de las energías de su fe levantando en París sólo 23 nuevas iglesias, creando 8 parroquias, y dando los católicos, de su propio caudal, a la Iglesia — que, al fin, martirizada, es, en medio de su martirio, libre, en vez de padecer bajo la coyunda del regalismo que la había oprimido y vejado con los restos de un poder tiránico —, a falta de presupuesto detentado y robado por el Estado, más de 100.000.000 de francos, que le ofrece el pueblo creyente, al verla redimida y libre (Grandes aplausos).

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA Y EL PATRO-NATO.—EL MIEDO DE LOS CONSERVADORES

Así la queremos nosotros: que la Iglesia sea libre, y no la invada ni la someta el Estado; porque es cosa, señores, bien singular lo que está pasando a la hora presente.

Se habla, por los partidos adversarios nues-

tros, de la invasión del clericalismo en la vida política y social. La Iglesia lo invade todo, la Iglesia cercena y menoscaba las funciones de la soberanía del Estado, y el Estado no quiere nada más que restaurar y rescatar su propia soberanía contra las invasiones eclesiásticas; y esto se dice en los momentos actuales.

Permitidme que evoque un hecho, aunque sea en cierto modo local. Se ha celebrado en Madrid. recientemente, un concurso al que han acudido multitud de párrocos. Mirad la invasión de la Iglesia en el Estado: las ternas, después de los exámenes y de la aprobación de los jueces, han pasado al Ministerio de Gracia y Justicia para que las examine, para que las corrija, para que las varíe, si quiere, el Gobierno de Canalejas. Imaginaos lo que se diría si, al designar un gobernador civil o un diputado provincial, la Iglesia pusiera el veto o quisiera ella designarlo para el Estado civil. ¿No habría entonces derecho para decir que la potestad eclesiástica se salía de su órbita e invadía la potestad temporal en aquello que a ella exclusivamente le pertenece? Pero, si se trata de la designación de canónigos y nombramientos de Obispos, y es el Estado el que interviene y los presenta, entonces no hay invasión del Estado en la Iglesia (Aplausos). Por eso nosotros queremos que la Iglesia se administre libérrimamente a sí misma, que ella no concedió el Patronato más que a los Estados eminentemente católicos, a los Reyes Católicos, a Carlos I, a Felipe II, a los propagadores y mantenedores de la unidad de la fe; pero a los que la quebrantan, a los que luchan contra ella, a los que están preparando el camino a la impiedad, ¿cómo había de concedérselo? Entonces, y con el mismo derecho, podría tener el Sultán de Turquía el patronato de los Santos Lugares (Grandes aplausos).

Al defender la independencia de la Iglesia y luchar por su libertad, me atrevería a condensar mi pensamiento en una frase, que suplico que no cortéis en el momento que la diga (los adversarios la cortarían), porque tiene una segunda parte. Yo me atrevería a condensar nuestro programa de lucha actual contra el Estado laico diciendo: la Iglesia no necesita, para triunfar en el mundo, más que una cosa, la libertad; pero el

error no puede dársela, ni se la ha dado nunca (Aplausos). Por eso tenemos que anatematizar esa política absurda, monstruosa: política de la decadencia, del envilecimiento; política de los Poderes que sucumben; política que se apodera de ciertas cabezas débiles en momentos supremos en que ven el peligro como cráter abierto a sus plantas. Ya sabéis cuál es : conquistar a los elementos revolucionarios o impedir, por lo menos, sus triunfos, cediéndoles parte del territorio, a cambio de una parte de seguridad para el porvenir. Es más: les conceden parte de sus aspiraciones y parte de su bandera, y no tienen inconveniente en poner sobre su alcázar esa bandera a cambio de algunos días que prolonguen su existencia, aunque sea con vilipendio (Muy bien, muy bien. Frenéticos aplausos).

Jamás se ha derrotado a un adversario haciendo concesiones a su bandera y a su causa. Política insensata que acaba de realizarse en Portugal, donde un hombre, el único que había producido en estos tiempos el reino, Juan Franco, armado tarde y a deshora e indiscretamente con la dictadura, era capaz, por la energía de su es-

píritu, de llevarla a cabo; y cuando estalló la catástrofe de la Plaza del Comercio, él no vaciló, pero vacilaron los Poderes débiles que habían presenciado la catástrofe, y fueron, indirectamente, cómplices de sus propios asesinos, cómplices de los criminales, cómplices de los revolucionarios, y echaron en manos de éstos el Poder, aceptando parte de su bandera, y prepararon (ya venía de lejos la preparación) un nuevo asalto a la Iglesia, para aquietar las iras de la Revolución; y un Ministerio cobarde, débil, transaccionista, que quería gobernar con los radicales, que quería gobernar con la Revolución y amansarla, preparó decretos contra las Comunidades religiosas, casi extintas, preparó un nuevo decreto contra la enseñanza religiosa hasta en los mismos Seminarios; pero, un día, un motín sin grandeza, de una plebe desharrapada, con unos cuantos pretorianos, dió al traste con una Monarquía que no era la de los ilustres Braganzas, sino la menguada de los Coburgos y Orleans; que no tuvo ni siguiera la grandeza que han tenido los monarcas débiles en otras ocasiones, acordándose, como Luis XVI en el cadalso

y antes en el calabozo, de la sangre que llevaba en sus venas; que no han sabido pelear y sucumbir y teñir con sangre una corona, que así podría, quizá, ser restaurada; sino que convirtieron el armiño real en la pelliza de chauffeur fugitivo... (Grandes aplausos).

No supieron pelear ni sucumbir, os decía cuando me atajabais con vuestro aplauso, porque habían convertido el armiño real en la pelliza de chauffeur fugitivo, que iba, ¿a dónde?, a aquellas playas donde llegaron un día, zozobrando con el peso de sus laureles, los bajeles de Vasco de Gama y de Alvarez Cabral, como un anatema que lanzaba con su recuerdo la antigua Monarquía sobre una Monarquía enemiga de la Iglesia que no supo ni siquiera morir (Aplausos).

Aquí, señores (y ahora no hablo de Portugal, sino de España), tenemos dos fuerzas combatientes: el bloc de las izquierdas, que sólo en sentido metafórico se puede llamar bloc, porque hasta la siniestra figura de Ferrer parece que ha salido su sepultura y ha lanzado la tea de la Semana Roja entre sus propios amigos para disolverlos con la discordia; pero, en fin, el bloc de

las izquierdas, que empieza en una democracia crepuscular que está en la frontera de la Monarquía y en los linderos de la República, y este bloc de las derechas, que está bajo la enseña de la Cruz. Entre ésos hay dos partidos: el partido liberal, que no está dividido por gala en dos, sino en tres o cuatro partes; que es un excelente mosaico que sólo tiene por cemento el Presupuesto (Grandes risas).

El partido conservador, con un Estado mayor selecto, de grandes y perspicaces inteligencias, pero no de fuertes voluntades. A ese partido conservador, si no me equivoco, le ha pasado algo de lo que ha sucedido a un propietario gallego, cuyo recuerdo voy a evocar en este instante.

He oído referir una anécdota (o sucedido, porque creo que es real), muy curiosa, y creo que no os ha de disgustar la narración, si acierto a referiros el hecho, por la moraleja que encierra. Cuéntase que en las montañas de Galicia, no ha mucho tiempo, una partida de bandoleros asolaba la comarca y había dado diferentes asaltos a muchas casas solariegas. Un rico propietario sabía que otros amigos y compañeros

suyos habían sido víctimas de los salteadores: pero él, hombre de ánimo entero y de voluntad firme, no emigró, como los otros, a las ciudades vecinas, sino que se preparó con sus domésticos, que no eran pocos, a resistir el asalto. Una noche tormentosa se oyeron en el viejo portalón rudos golpes, y los domésticos, que estaban bien armados, sintieron grandes zozobras, y, acobardados por el peligro, fueron desfilando y deiaron solo al dueño de la casa; pero éste parece que duplicó sus bríos al verse solo, y, con un cinto lleno de revólveres, y cargando un viejo trabuco hasta la boca, se aprestó a recibir a los malvados; y cuando forcejeaban para abrir la puerta, él mismo la abrió, y, disparando al propio tiempo el trabuco, dejó muertos a varios, heridos a otros, y en fuga a los demás.

Pero, cosa increíble: el hombre que acababa de realizar tal hazaña, que había centuplicado sus energías, viéndose herido en la mejilla por una astilla de la puerta que había arrancado con una bala de su trabuco, sintió tales angustias, que con el cinto lleno de revólveres se refugió en una especie de hornacina que había en el cañón de gran chimenea; y allí le encontraron sus domésticos, cuando, repuestos del susto, regresaron a casa, y no se ha podido averiguar si fué más grande el miedo de los bandidos o el del propietario, no obstante haber hecho en un momento de heroísmo aquella descarga (Muy bien, muy bien. Aplausos).

El partido conservador quiso en un momento crítico y de peligro salvar el orden, creo que empujado por diversas fuerzas sociales; pero se asustó de su propia obra, y tuvo miedo, y aún no ha recobrado la entereza de ánimo, y aún es víctima del susto que le produjeron las descargas con que mató a Ferrer (Grandes aplausos). Sí, señores, tiene miedo y zozobra; y ¿sabéis por qué? Porque no hay nada más terrible en política, no hay nada más absurdo, que una dictadura a medias. La dictadura tiene ciertas grandezas, y se impone hasta a los adversarios cuando sigue su camino; y cuando, en momentos críticos y supremos de desquiciamiento social, un hombre asume el Poder, lucha por el orden y le salva, aunque vaya sobre charcos de sangre, entonces, si llega a imponerse, tiene hasta el respeto de sus adversarios; pero si, al ejercer la dictadura, le tiembla la mano con que empuña la espada y la deja caer, siente miedo y zozobra, entonces participa de todos los inconvenientes que esa dictadura lleva consigo para los que no la ejercen. Este miedo es el más terrible que sufre este partido que se llama conservador, aunque no conserva más que sus propias conveniencias (Grandes aplausos).

Entre el partido conservador, que está delante de nosotros, y el partido liberal, que está delante del bloque de las izquierdas, tendrá que haber un combate, si las izquierdas empujan al partido liberal, y nosotros al conservador. Posible será que no choquen y que se abracen; pero entonces, pasando nosotros sobre ellos, y las izquierdas también sobre los que no quisieron combatir, se librará el verdadero combate (Muy bien, muy bien. Aplausos).

Una ley histórica. — La unión definitiva y la voz de los cañones

Señores: Una ley histórica se acaba de confirmar en Portugal, y no ha de ser excepción de ella la política española, ni la italiana, ni ninguna política del mundo, porque hace muchos siglos viene demostrándose que no pueden romperse impunemente las leyes de la Historia y de la Lógica. Esa ley imperiosa, yo me atrevo a formularla recordando antes, como un personaje conservador, las palabras bíblicas: «El que tenga oídos que oiga...»

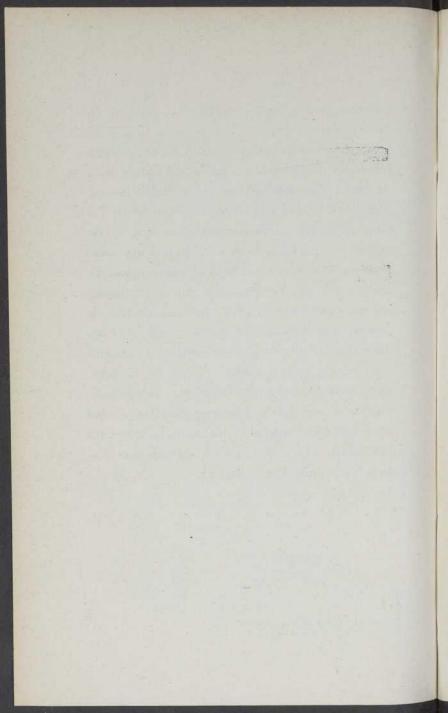
Fijaos bien en todas las Monarquías que han caído, desde Luis XVI hasta la hora presente; fijaos en toda la larga serie de los Poderes que han apostatado de la fe y que se han echado en brazos de sus enemigos, y veréis gráficamente confirmada esta ley, que es inmutable, que no podrán arrancar de la Historia ni de la Lógica todos los partidos que tratan de salvar a las sociedades por medio de sistemas fracasados hace muchos años.

La ley es la siguiente : La Revolución hace astillas los tronos que tratan de salvarse ofreciéndola, a cambio de su benevolencia, fragmentos de altar (Aplausos). No seremos nosotros los que entremos en ese acto, sabiendo que a mediados de la centuria pasada, y aun después, el plano inclinado de un antiguo régimen decrépito, regalista y cesarista, había llegado a verter sus aguas en el receptáculo doctrinario, a donde, después del fracaso de la Revolución, hubo de verter también las suyas el radicalismo, y pudo prosperar así por algún tiempo la escuela ecléctica y doctrinaria. Pero pasó la época, las aguas han vuelto a su nivel, y hoy debemos ir a la gran batalla, a la suprema y definitiva que se prepara en el mundo para el asalto de la ciudadela de la Verdad, la Iglesia católica. Y los que nos juntamos hoy aquí para defenderla y proclamar sus derechos imprescriptibles y que sumamos todas las grandes fuerzas católicas que hicieron tan gallarda manifestación de sus energías el día 2 de octubre, nosotros, señores, podemos decir a esos que, siendo tan poco amigos de las cosas eclesiásticas, han pasado la mitad de la vida entonando

cantos fúnebres por nosotros y aun cogiendo el hisopo y rezando responsos sobre nuestras tumbas, que, al oír una voz de lo Alto como Lázaro de Betania, sacudimos la losa del sepulcro y nos presentamos en el festín de nuevos Baltasares a amedrentarles y a decirles: «Aquí estamos vivos todavía, con una vida y una juventud que los años renuevan; nosotros no sucumbimos, porque nuestra causa es inmortal; y si algún día llevara la Revolución sacrílega y sectaria a abrevar a sus corceles en la pila del agua bautismal, volviendo a la puerta del templo, tendría que hacerlo después de saltar su corcel sobre nuestros cadáveres y sobre los sepulcros de nuestros padres» (Grandes aplausos).

En este instante me dicen que el señor Feliu, que iba a ser el último que pronunciase algunas palabras refiriendo lo que ha pasado en esta magnífica asamblea, no puede hacerlo por estar afónico, y tengo yo que terminar expresando, en su nombre y en el de todas estas minorías, la gratitud singularísima que guardamos por este acto que es para vosotros honrosísimo y para nosotros un estímulo para nuevos combates. Hoy

estamos unidos aquí (y sean éstas ya mis últimas palabras) bajo los brazos de la Cruz, ante las puertas enemigas, afirmando plena, íntegramente los derechos de la Iglesia, del Catolicismo, de la Civilización Cristiana, con todos sus esplendores, enfrente de la renovación de un Estado y de una civilización pagana que quiere nublar en el mundo la enseña de la Cruz; pero nosotros, que afirmamos aquí plenamente ese derecho y que nos hallamos hoy unidos y compactos bajo esa bandera, nos uniremos en todo lo demás, tenedlo bien en cuenta, nos uniremos definitivamente, no habrá ni siquiera la más leve discrepancia entre nosotros, cuando llegue aquella suprema hora, a que llegaremos indefectiblemente, en que las manos dejen caer las plumas para coger las espadas, y los oradores sellen sus labios para ceder la palabra a los cañones (Nutridos y prolongados aplausos).



DE UN VIAJE POR CATALUÑA

(Conferencia dada en el Teatro Goya, de Barcelona, el 5 de junio de 1921)

Intento frustrado de ahogar la voz del orador. — Saludo a Barcelona. — La lucha por la neutralidad

Señores:

Yo no vengo aquí en son de guerra, sino que vengo en son de paz. No vengo aquí a traer nuevas perturbaciones ni a provocar disturbios, sino...

(En el público se producen algunas interrupciones, oyéndose vivas al político honrado y un viva D. Jaime.)

Yo no reclamo más que silencio, y pido a cualquiera que sea mi adversario, y del orden que quiera, que empiece por oír mis palabras (Aplausos).

He vivido en una controversia perpetua, y no temo la polémica con nadie (Muy bien, muy bien. Se producen nuevas interrupciones).

Que me dejen hacer la exposición completa de los conceptos, y que me repliquen.

Digo que he vivido en una controversia completa en el Parlamento, fuera del Parlamento y en la Prensa; y como mi conducta es pública y notoria, y gracias a Dios no tengo en ella mácula de que arrepentirme, no tengo inconveniente... (Muy bien; grandes aplausos).

Digo que no tendría inconveniente en invitar a quienquiera que fuere, y de las ideas que fueren... (Nuevas interrupciones; aplausos). Ya sé que se trata de ahogar mi voz con aplausos inoportunos; y por eso reclamo, como cortesía, el silencio, pues no hay posibilidad de que nadie entienda cuáles son mis conceptos, si no se me deja desarrollarlos por completo. Que me dejen terminarlos, y digo que, sean cualesquiera los adversarios de mis ideas, pertenezcan al partido o a la fracción que quieran, yo tengo tal firmeza de convicciones, que no tengo inconveniente, si así lo reclaman, en cederles esta tribuna y tener

pública controversia con ellos; que no soy de aquellos que recatan las ideas, ni soy de aquellos que no saben defenderlas. Contra los hombres más eminentes de España las discutí públicamente en el Parlamento y en todas partes, y no he sido vencido ni derrotado en ninguna controversia, y no voy a detenerme ahora por cualquier interrupción que aquí se me haga (Aplausos).

Yo acepto vuestros aplausos como un saludo, como una bienvenida al amigo ausente, ausente corporalmente, pero no espiritualmente; porque en el fondo de mi alma ha estado siempre latente el homenaje a Cataluña, y, dondequiera que yo haya hablado—no se me podrá citar un hecho en contrario—, en cualquiera tribuna de las diferentes regiones de España, siempre os presenté como una Universidad en donde se cursaba el regionalismo y se aprendían los principios federativos; como la región más fabril, más activa y emprendedora de todas las regiones de España, algunas de las cuales, muchas, yacen aletargadas, adormecidas en un marasmo que parece vecino de la muerte.

Por eso siento un placer singular en encontrarme, después de tantos años, en esta gloriosa e ilustre ciudad de Barcelona. Barcelona es como el corazón de España; es, sin duda, Madrid su cabeza burocrática; pero su corazón parece que está aquí, porque, cuando se estremece Barcelona en las sangrientas agitaciones terroristas, toda España sufre congojas y zozobras, y, en los raros períodos en que la paz despunta en ella como una aurora, una corriente de alegría y de júbilo invade la Península.

Y es que Barcelona es la primera de las ciudades mediterráneas, y le bastaría ostentar el ramo de olivo en las manos, que en ellas parecería un cetro, para que públicamente, y por todos, se la reconociese como la reina del mar latino, que fué un día lago español.

Por eso tengo un placer grande en dirigirme a vosotros. Han transcurrido muchos años; la última vez que yo hablé aquí fué en aquel mitin famoso y sangriento de las Arenas. Desde entonces, ¡ cuántos sucesos han pasado sobre toda la Península y sobre todo el mundo! ¡ Quién puede reanudar hoy la conversación interrumpida en

aquel momento sin referirse al hecho más grande y más trágico de toda la historia contemporánea: la guerra, que yo había anunciado cuando nadie creía en ella, y aquella otra guerra que anuncié también, la guerra social que había de seguir inevitablemente a la guerra mundial que acaba de pasar ante nuestros ojos!

Puedo decirlo, y decirlo sin jactancia, como quien ha cumplido un deber, que, durante aquel período hubo dos momentos, mejor dicho, tres; pero especialmente dos, en que estuvo a punto de romperse la neutralidad. Yo acudí un día a la Zarzuela, y otro día a Santander, para conjurar, en cuanto me fué posible, la tormenta.

Los políticos más visibles y culminantes o, por lo menos, los más encumbrados de España, habían formulado su parecer favorable a uno de los contendientes, y yo sabía que estaba a punto de estallar una guerra, en que España iba a romper la neutralidad, y no para defender sus intereses históricos, sus intereses propios, sino para defender intereses extraños y contrarios a los suyos; y para evitar que fuese lanzada a la contienda—lo puedo decir, repito, sin jactancia, pero con

el orgullo, con la satisfacción del deber cumplido—, pude oponerme a aquella corriente; hice un llamamiento a todos los hombres que pensaban y que amaban a su país, a todas las regiones de España; y la palabra circuló y cundió, y encendió las almas, y se inició un movimiento, en virtud del cual pudimos quedar fuera de aquella hoguera mundial. Y si no se ha levantado una cordillera tan grande como la de los Pirineos, formada por escombros y huesos humanos, donde hasta los laureles enrojecidos con la sangre de la juventud española parecieran la hiedra de las ruinas, se debe a los que entonces luchamos denodadamente por impedir que entráramos en la guerra (Grandes aplausos).

PRIMERA CONSECUENCIA DE LA GUERRA. — EL FRACASO DE LA DEMOCRACIA INDIVIDUALISTA

La guerra, decía yo aún dos años antes de que empezara, va a ser una época y una fecha tan notable, que con ella terminará una edad y empezará otra, y así ha sucedido. Todavía, como estamos viviendo en medio de las consecuencias inmediatas de la guerra, no podemos apreciarlas todas en conjunto; pero aún podemos apreciar algunas, aun en el orden doctrinal. Hay muchas cosas que la guerra ha aventado o que está aventando; hay muchas cosas que fracasaron y otras que fracasarán pronto. Una de ellas es aquel concepto de la democracia individualista, inspirado en las filosofías del siglo XVIII, que durante todo el siglo XIX ha penetrado en las Constituciones. en los partidos y en los Parlamentos, y ha servido muchas veces para fascinar a las muchedumbres. Esa democracia individualista ha muerto. Aquella democracia que suponía que la soberanía emergía del fondo de las multitudes y que la multitud era la que gobernaba, está desmentida por la Historia, que demuestra que no han gobernado nunca los más, sino los menos; que gobernar no es obra de la cantidad que suma a todos o a los más, porque está distribuída muy desigualmente la capacidad, la cultura, el carácter y aun la rectitud, ya que están en mayoría la incapacidad, la incultura, y la falta de rectitud y carácter, y las condiciones para gobernar; que la democracia verdadera no se forma por la elección de votos, sino por la selección de méritos; que no es igualitaria, sino jerárquica, como lo son las clases y las aptitudes, porque la ley de jerarquías está impresa en la naturaleza, la llevamos en las almas, en las tres vidas del compuesto humano y en las facultades ordenadas unas a otras, desde las sensitivas a las intelectuales; y siendo esencial a la parte, tiene que estar, naturalmente, en el todo. Y una teoría que se quiere sublevar contra una ley psicológica, que es a la vez una ley social, está muerta, porque la realidad recobra pronto su imperio sobre la sugestión pasajera del sofisma (Aplausos ensordecedores).

Esa democracia puramente igualitaria no está conforme con la realidad; y por eso tiene que caer y sucumbir. Yo lo decía un día, en los comienzos de mi vida pública en el Parlamento: Habéis socializado la soberanía, pero no habéis socializado la propiedad. Este argumento servirá de base a todas las escuelas socialistas posteriores, que dirán que, si todos son soberanos por un lado, no todos son propietarios por otro; y entonces surgirá una contradicción, pues, para que

pueda el ejercicio de mis derechos ser superior al de los demás, es necesario que lo sean las condiciones en que el derecho se ejercita.

La democracia afirma esta soberanía fragmentaria; pero no las condiciones sociales que se necesitan para ejercerla igualmente; v por eso la democracia individualista fué absorbida por la democracia socialista; y como la democracia socialista levantaba un Estado omnipotente, ante el cual, con ser tan grande el centralismo actual, era cosa insignificante; porque aquél había de regir hasta la vida doméstica, porque aquél había de descoyuntar la propiedad y considerarse el único propietario de todos los instrumentos de trabajo y el repartidor de la riqueza social; contra él, como contra una inmensa tiranía, vino la natural reacción y el natural derrumbamiento de ese Estado unitario del colectivismo hacia otro que no afirma más que la propiedad colectiva, hasta en la mueble, y que no quiere más unidades políticas que aquellos consorcios unidos y pactados por el tiempo que se quieran pactar, los de la democracia comunista, cuyo ideal sería convertir a la sociedad en una colección de conventos laicos en que todos hicieran voto forzoso de pobreza (Aplausos).

Esta democracia igualitaria, pero igualitaria en la miseria y tiranía, pretende también imperar en el mundo. Pero, como necesitaba una unidad de dirección, se ha negado a sí misma : v aunque tuviese por ideal dividir a la sociedad en fragmentos para formar núcleos distintos y libremente pactados, ha tenido que proclamar un Poder omnipotente: el Poder que manifiesta la dictadura del proletariado: v ese Poder omnipotente ha querido ejercer un dominio, no sólo sobre un pueblo, sino sobre el mundo entero: y no se ha conocido en toda la Edad moderna y contemporánea un hecho de tal trascendencia y de tal universalidad como ese movimiento iniciado por los Soviets rusos, que ha estremecido la tierra, llegando a todas partes como una sacudida volcánica (Aplausos).

Esa es una de las causas poderosísimas de que esté planteada, con caracteres que no ha tenido nunca, con caracteres de universalidad que no se habían conocido, esta pavorosa cuestión social, de la cual acabo de hablar en otros sitios y en otros centros; y tendré que referirme a lo dicho allí, porque no tengo tiempo para tratarla ahora con amplitud, pues no quiero hablar de ella solamente, sino también de otras, como la cuestión política actual. Porque no he venido a dar una conferencia escrita al calor de la lámpara. Me han llamado mis amigos, y he venido requerido por ellos; y si nunca trazo más que el plan ideológico de mis discursos y no lo apunto en cuartillas, ahora no he tenido tiempo siguiera para formar ese plan, y hablo con la espontaneidad de una improvisación, en que van a pasar delante de mis ojos y de los vuestros los problemas mundiales, para decir acerca de ellos algo que se refiere a la actitud de mis amigos y mía en estos momentos políticos y sociales. Este es el tema que he de desarrollar en esto que no quiero llamar discurso.

SEGUNDA CONSECUENCIA DE LA GUERRA: LA RUINA DEL PARLAMENTARISMO.—CRÍTICA DE LOS PARTIDOS Y DE LOS GRUPOS. — IMPOSIBILIDAD DE RESTAURAR LOS ANTIGUOS PARTIDOS TURNANTES. — LAS JEFATURAS ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES.

¿Cuál es nuestra actitud en presencia de esta pavorosa cuestión que voy a resumir en dos puntos: el político y el social? ¿Cuál es la norma que creemos que debe seguir España en estos instantes?

Este es el punto, ésta es la tesis, que quisiera brevemente desarrollar ante vosotros; y para eso os diré que otra de las ruinas, otra de las consecuencias beneficiosas, en gran modo, de la guerra, es la ruina del sistema parlamentario. El sistema parlamentario está llamado a desaparecer; mejor dicho, está desapareciendo en todas partes. Aun los mismos parlamentarios, aun los que viven dentro del sistema, y que, hallándose sugestionados por la atmósfera y el ambiente en que se desarrolla, no lo advierten por completo,

lo sienten algunas veces, y no es extraño oír de sus labios, si no en público, en privado, la confesión de que es un régimen caduco y moribundo.

Fijaos bien en la evolución de los partidos. Este sistema tenía dos formas: la forma propiamente parlamentaria, poco conocida aquí, en que la iniciativa del Parlamento fabricaba un Gabinete, que por el refrendo dominaba al Poder moderador; y la otra forma, la de Gabinete, que estaba constituída por dos confianzas: la confianza de arriba, la del Poder moderador, y la confianza de una mayoría, que previamente se encasillaba, para mayor comodidad.

Ese sistema había imperado durante todo el siglo XIX; pero, al venir la guerra, el Poder público se convirtió en un verdadero socialismo político, que manejó las naciones por medio del servicio obligatorio; porque, si antes las guerras eran de Estados y ejércitos contra Estados y contra ejércitos, con el servicio obligatorio se han convertido en guerras de naciones contra naciones.

Y ese poder inmenso de los Estados, desple-

gado entonces, concentró toda la soberanía en forma tal, que los tres famosos Poderes que siempre se invadían unos a otros, desaparecieron por el momento; pero, al mismo tiempo, los partidos, en que esos Parlamentos se apoyaban, sucumbieron, y sucumbieron por varios motivos y razones: la primera, porque esos partidos habían nacido de la caída de un régimen y del triunfo subsiguiente de otro. Entre el antiguo régimen, que derribó la Revolución, y los nuevos, se iniciaron tratos; y entre los individuos de aquel régimen carcomido y el régimen nuevo se hicieron alianzas, y surgieron los dos partidos: uno que tendía a la conservación social, según decían, aunque más bien era la consolidación revolucionaria; y otro que tendía a dar avances nuevos a los principios revolucionarios. Así pudieron vivir, en aquella época de transición, en la primera época del siglo XIX, ambas representaciones; así pudieron entonces germinar y desarrollarse los partidos doctrinarios y eclécticos que vivieron entre dos sistemas contrarios, de cuyos beneficios se aprovecharon.

Pero, en esos tiempos pasados, los dos parti-

dos eran incapaces de encerrar en sí mismos las clases y las fuerzas sociales. Los partidos extremos crecían, y ellos, con sus fracasos, menguaban. Y como, además, necesitaban tener una mayoría en el Parlamento, para lograr la confianza de abajo, unida a la confianza de arriba, necesitaron apretar las argollas del centralismo.

El centralismo se hizo más opresor, porque sin ese centralismo, que llega desde los secretarios municipales hasta la presidencia del Consejo, no había necesidad de reclutar mayorías en el Parlamento. Y así las cosas, la protesta contra el centralismo se hizo cada vez más viva, se encendió cada vez más; vino la protesta total, vino la protesta regionalista, y, al mismo tiempo, vino la protesta de las clases que no querían ser suplantadas perpetuamente por los partidos, y, por otra parte, los partidos extremos, al desarrollarse cada vez más, contribuyeron a dar al traste con los partidos históricos.

Y al sucumbir estos partidos, se inauguró el período de los grupos parlamentarios que tenían que substituir a los partidos. Se llegó a creer que ésta era una doctrina que germinaba en Francia, Italia y demás países parlamentarios; pero se caía en un error grave. Aquello obedecía a la misma ley: era la descomposición de los partidos históricos, que se dividían en fragmentos; no era una doctrina, era un hecho; y al tomarla aquí como doctrina, se exageró. Los grupos sucedieron a los partidos; y como el régimen parlamentario es un régimen de mayorías, hubo necesidad de reunir los grupos para formar Gabinetes, que se llamaron de concentración, pero que resultaron de contradicción (Risas y aplausos).

Y para formar mayorías que tenían que ser pactadas a priori, se pudo predecir lo que había de resultar: o un grupo predominaba sobre los demás, y, si predominaba constantemente, se volvía a los antiguos partidos; o no se llegaba a acuerdo alguno, y se salía de una crisis para entrar en otra, o, puestos de acuerdo sólo en lo accidental, los problemas fundamentales y substanciales quedaban sin resolución, y no la había nada más que para lo transitorio y pasajero. Así aconteció; aun puestos de acuerdo todos los primates de esos partidos, no fueron capaces de sacar adelante un Presupuesto.

Entonces sucedió una cosa: que las mayorías pactadas entre los grupos eran sobremanera inestables; y como fracasaron los grupos, hubo necesidad de hacer un regreso hacia los antiguos partidos; y eso es lo que en estos momentos se está ensayando, diciéndolo, los conservadores, y sin decirlo, los liberales (Risas).

El Sr. Dato, arrebatado por una tragedia, que todos lamentamos, a la vida, había querido volver a rehacer los partidos históricos; su jefatura, aunque con condiciones, era reconocida dentro del partido conservador. Al morir él, hubo que buscar una persona que fuese primus inter pares, y no se encontró. El Sr. Allende Salazar, teniendo menos adictos, pero suscitando menos celos, se puso al frente.

Se formó el partido conservador, que ha querido gobernar a la antigua usanza; pero dentro de él se han dibujado distintas tendencias, que sólo el Presupuesto y el mando, que son un gran aglutinante político en España, mantienen unidas por el momento. Ya sabéis que hay grupo de Sánchez Guerra, de Bugallal, de La Cierva y, sin duda, lo tiene Allende Salazar, y lo tendrán

otros primates, pues están divididos interiormente en fragmentos; forman una federación de reinos de taifas, en los cuales no hay ninguno, aunque lo diga, que quiera ser segundo de a bordo ni soldado desconocido (Risas y aplausos). Todos quieren ser mariscales y almirantes (Risas).

El Sr. Cierva está pregonando sus proyectos por los pueblos, y a la vez, y aun sin intentarlo, supongo yo, también su jefatura; tienen recelos de él los otros primates conservadores. Y allá, en el campo liberal, ¿qué sucede? El campo liberal está dividido, no en dos, sino en cuatro fragmentos, y todos aspiran a la unidad, y sólo hay una cosa en que están de acuerdo: en no estarlo (Risas).

Consecuencias del fracaso del régimen. —
Necesidad de su substitución.—El carácter de
Las verdaderas instituciones.—Cómo se forma
la soberanía social

Ahora, señores, deducid la consecuencia: si han fracasado los partidos históricos, si han fra-

casado los grupos, que no eran más que fragmentos de esos partidos; si la reacción a los antiguos partidos fracasa, y todos ellos están divididos en núcleos rivales y hostiles, ¿qué va a suceder a este régimen que en ellos se concreta? ¿Creéis que es posible el fracaso de los partidos y de los fragmentos de esos partidos, y que no lleve consigo aparejado el fracaso de los hombres políticos? Sería cosa original que fracasaran los partidos y los grupos, y que los hombres que los dirigen no fracasen. Son una colección de fracasados todos los hombres políticos que están ahora en la cumbre de esos grupos y partidos. ¿Quién puede señalar uno que pueda llevar detrás de sí una historia a la cual tenga que rendir admiración el país?

Decía Urbano Ratazzi una gran verdad cuando afirmaba que los pueblos juzgaban las instituciones por los beneficios que recibían de ellas. ¿Cuáles son los beneficios que nos ha otorgado el régimen de los partidos y el régimen de los grupos? ¡ Su fracaso! ¿ Y con qué se substituyen?

Si la vuelta, si el regreso a los partidos es imposible, porque, aparte de otras cosas, hasta los antagonismos personales lo impiden, ¿cuál va a ser la solución? Hablo de solución dentro de este régimen; yo expondré la mía enfrente de él. ¿Cuál va a ser la solución?

Fijaos bien, señores, que las discrepancias—y eso sirve para juzgar a los políticos españoles—, más que de principio, son en el fondo discrepancias personales. España está llena de problemas que parecen cráteres de volcanes; y cuando ponemos a todos esos políticos en presencia de esos problemas, hay un contraste que aterra: los problemas son cada vez más grandes y los políticos son cada vez más pequeños (Aplausos).

Decid a las cuatro ramas liberales: ¿en qué se diferencian unos de otros? ¿por qué se combaten? Decidlo a los grupos conservadores; buscarán algún pretexto doctrinal como hoja de parra; pero, en el fondo, no hay nadie que no convenga en que las diferencias doctrinales no existen; lo que hay son las diferencias personales, marcadas por ambiciones que sólo se satisfacen con el monopolio del Poder y del mando (Aplausos).

¿Puede la sociedad española, herida en la in-

tegridad de sus regiones, tolerar ese espectáculo? ¿Puede ir caminando hacia el abismo sin volver la vista atrás y dejar de decir a los que gobiernan o mandan, a los que están en la cumbre: o gobernáis y dirigís conforme a las necesidades sociales, o es llegada la hora de que os retiréis todos con el régimen de que formáis parte? (Muy bien, muy bien; grandes aplausos).

Si este régimen sucumbe, si cae, si se desmorona, es necesario substituirlo, pues no basta la crítica meramente negativa: ningún sistema se destruye si no se le opone el sistema contrario. Yo creo que ese sistema contrario es el que está en el fondo de la Constitución interna de todas las regiones; es nuestra Constitución histórica: es la de todas las regiones españolas, que tenían entre sí una solidaridad estrecha cuando se formaron espontáneamente en la Historia, y no por decretos ni pragmáticas de reyes, sino surgiendo del fondo de las entrañas de la sociedad misma. Observad que las antiguas instituciones no tienen fecha fija en su aparición; cuando aparecen, cuando oficialmente se las conoce, llevaban va siglos de existencia, estaban soterradas en las

entrañas de un pueblo. Vosotros podéis decir: en tal fecha se celebraron las primeras Cortes Catalanas; otros dirán: en tal fecha se celebraron las primeras Cortes de Castilla. ¡Sí! Pero los elementos sociales que las constituían, las fuerzas sociales que las integraban, venían de lejos. Se puede señalar la época de la aparición de los gremios y municipios; pero estos gremios y municipios tenían gérmenes mucho más antiguos. Lo mismo sucede con las lenguas romances: podéis señalar el primer documento, y así me hablaréis del Poema del Cid, o de la Vida de Santa María Egipciaca, para la castellana; del Desconhort, de Raimundo Lulio, para la catalana; pero la lengua existía ya, se hablaba antes; y es que esas instituciones históricas, nacidas de las entrañas del pueblo, de la verdadera soberanía popular, que se manifestaba en las costumbres, con las que ha acabado el centralismo moderno, nacían, como las fuentes, de una roca; y a veces no son más que unas gotas de agua que se van filtrando por un poco de musgo; después el hilo de agua crece con otros que se agregan, y poco a poco se va formando el arroyo, que se convierte en torrente, y el torrente en río impetuoso, que marca su curso en el mar. De esta manera nacen las instituciones históricas; no trazadas en un cuadernillo constitucional y copiadas de otros cuadernillos constitucionales de otros pueblos, sino emergiendo del espíritu de los pueblos, como un hecho social que hay que respetar, y no se puede sujetar a los caprichos de los hombres públicos (Grandes aplausos).

Fijaos bien que entonces las Cortes de Cataluña, las Cortes de Navarra, las de Castilla, las de León, los Estados generales de Francia, el Parlamento inglés, las Dietas de Alemania, de Polonia, de Hungría, tienen en la Edad Media una relación más íntima, una semejanza histórica más estrecha, que la que tienen en los momentos actuales las diferentes formas parlamentarias de los pueblos europeos; porque no se copiaron unos a otros; se copiaron de un fondo común: de la misma soberanía social que pusieron en ellos la Iglesia y la costumbre. Y hay que volver a aquel concepto de la soberanía que entonces se manifestó, y que yo he designado con el nombre de soberanía social, como diferente de la

soberanía política. Todo el régimen moderno está fundado en la unificación de la soberanía; y esa unificación, al hacerla exclusivamente política, al designarle una sola fuente, que es la multitud, la voluntad popular, ha venido a establecer ese inmenso centralismo que todavía quiere agrandar el colectivismo actual.

La confusión de la soberanía social con la política a base del centralismo y del parlamentarismo. — La distinción y armonía del régimen representativo. — Las dos consecuencias: La representación de partidos y la social de clases

Esa unificación de la soberanía es la causa y el cimiento del régimen parlamentario, y la diferenciación de las dos el verdadero régimen representativo. Si no existe más que una sola soberanía, que emana de la muchedumbre, y lleva a la cumbre del Estado, del Estado descenderá, en forma de una inmensa jerarquía de delegados y funcionarios. Y si existe una soberanía social

que emerge de la familia, y que, por una escala gradual de necesidades, produce el municipio, y, por otra escala análoga, engendra, por la federación de los municipios, la comarca, y después, por la federación de éstas, la región; esa soberanía social limitará la soberanía política, que sólo existe como una necesidad colectiva de orden y de dirección para todo lo que es común, pero para nada más que para lo que es común y de conjunto.

Y entonces sucederá que, enfrente de la soberanía puramente política, estará la jerarquía social; ya no estará la jerarquía de delegados y de funcionarios que desciende desde la cumbre hasta los últimos límites sociales. Habrá una jerarquía ascendente de personas colectivas, enlazadas por clases y categorías distintas, que, saliendo de la familia, se levantarán hasta el Estado, que no tendrá a su cargo más que la dirección del conjunto.

Así veríamos que los límites del Poder no se basan en la división interior del Poder mismo. Los límites son externos, como lo son todos los límites; allí donde empieza una independencia, terminan los límites de una cosa; serán orgánicos y externos, y no será la división artificial de ese Poder, separado en fracciones opuestas unas a otras.

Entonces la representación no será un derecho atómico, individual; porque el individuo es absolutamente irrepresentable. Su constitución psicológica y peculiar no la puede representar nadie; la representa él solo. Lo que es representable es el grupo, la clase; y así se dará una representación social, según la cual se es mandatario de una fuerza social, una especie de gestor de negocios ajenos y que tiene el derecho de representarlos por la imposibilidad material de que se representen a sí mismos; pero no será el ejercicio de una soberanía que los que la poseen no pueden nunca ejercer.

Entonces, siendo la representación social, y no individual, el mandato imperativo ligará a los representantes con los representados. Entonces las Cortes no serán soberanas en el sentido de que representen una parte o fragmento de la soberanía política, pues serán la expresión de la soberanía social, que la limitará, que la ayudará y au-

xiliará, y que la contendrá en sus desbordamientos, pero no será un fragmento de ella.

Así surgirán dos regímenes distintos, y ya no se planteará el problema de los partidos y de los fragmentos de partido, pues los substituirán aquellos que yo he llamado alguna vez partidos circunstanciales. Si hay la representación de las clases sociales en los Parlamentos, que son lo permanente, habrá a su lado, según los intereses momentáneos, partidos, que pueden no ser dos, sino varios, hasta una docena; y puede haber una cuestión, por ejemplo, la internacional, en que varios elementos estén conformes, aunque esos mismos elementos no lo estén en cuestiones de enseñanza y hacienda.

Y así sucederá que, si los que representan estas tendencias suben al Poder y logran allí realizar su propósito y están coronados por el éxito, el otro partido no tendrá razón de ser, se deshará, dejará de existir; y, en cambio, si viene un fracaso, el otro podrá substituirlo. Pero queda algo subsistente, permanente, que son las clases, que no estarán postergadas y suprimidas por los partidos mudables. Porque ahora, observadlo bien:

si os fijáis en el conjunto de ese Parlamento español y lo comparáis con el Parlamento francés o el italiano, veréis cómo, evidentemente, hay una composición distinta de partidos y de grupos, muy diferentes en extensión; pero, como la cantidad no muda la especie, en cuanto a la cualidad persisten y están representados en él también las mismas aspiraciones y los mismos principios políticos. Ahora bien: si fueran las clases de lo que se tratara, la cosa variaría mucho: las diferencias serían grandes, porque las clases varían, no sólo de país a país, sino también de región a región y de localidad a localidad; y así, entre un Parlamento español, representando todas las clases españolas, y unas Cortes regionales como las Cortes de Cataluña, representando todas las clases de Cataluña, existirían diferencias substanciales con otras extranjeras. Y no existiría sólo la diferencia entre unas Cortes de Cataluña y otras extrañas, sino que existiría entre unas Cortes de Cataluña y unas Cortes de Castilla o de Aragón.

Y ved ahora si, con mucha más razón, no serían mayores las diferencias, si se comparan, en el conjunto, con las de otros países, cuando se compara la representación social y no la representación oligárquica de partido.

Por todo eso, la masa nacional no puede conocer todos los grandes problemas que hoy se plantean en los Parlamentos, lo mismo sociales que políticos y económicos, porque no está capacitada para conocerlos; y no pudiendo conocerlos, no puede manifestar su voluntad acerca de ellos, ya que primero es conocer las cosas y después viene el quererlas, si es que son dignas y merecedoras de que se las quiera, pues el pensamiento precede a la volición.

Subordinación de la voluntad pública a la necesidad social. — El regionalismo es incompatible con el Estatuto de la Liga, que es un parlamentarismo más

En los siglos XVIII y XIX se usaron mucho unas palabras que nacían del antiguo Pacto y de la famosa independencia que estaba en el frontispicio de los principios del 89, cuando se suponía que los hombres nacían iguales e independientes, cuando lo mejor hubiera sido decir que nacían en lo esencial igualmente dependientes (Risas y aplausos).

Entonces, con el famoso Pacto de la libertad, se resolvían todos los problemas del Estado, y aquellos problemas se pretendía resolverlos conforme a la voluntad arbitraria, sin tener en cuenta que la voluntad vale poco cuando la necesidad sale a su encuentro, pues la necesidad vale mucho más que la voluntad y se impone a ella.

Y al hablar así, hablo de las necesidades sociales, no de las necesidades fatales que se tengan, como las físicas, que cumplir sin voluntad. Hay una necesidad social, legítima, que una sociedad siente; puede formarse una opinión pública, contraria, con la que los agitadores tratan de suplantar y substituir la necesidad; pero, como la necesidad es lo real, cuando choque con la voluntad y la opinión arbitraria, se impondrá.

Yo, en todos mis estudios de sociología, he llegado a esta conclusión: que no hay una institución en ningún orden, hasta la Iglesia, que no responda a una necesidad. El origen de toda institución está en una necesidad. En este sentido puedo afirmaros, como ya he dicho, que el origen de estas instituciones responde a una necesidad efectiva; y si es verdad que una necesidad es privación, carencia de algo, lo es también siempre que va acompañada de un impulso para satisfacerla, y en eso está el origen inmediato de toda institución. Y los que se olviden de esta ley sociológica, no harán más que artificios y castillos aéreos que arrastrará el viento, si no los destruye antes el rayo de la doctrina.

Por eso es necesario que sobre la necesidad social, no sobre una voluntad momentánea y caprichosa, se levanten las verdaderas instituciones futuras.

El centralismo es la base de este régimen. Fijaos en el municipio actual, que es una asociación legal de individuos, según lo define la ley; el Estado lo crea y el Estado lo dirige, de tal manera que no tiene, ni aun para el nombramiento de empleados técnicos, atribuciones completas. El Estado interviene para aprobar sus cuentas, y hasta de los representantes del Estado necesita para formar sus presupuestos y aprobar sus ordenanzas.

Por eso he dicho yo que el municipio actual existe por una concesión del Estado, que vive por su tolerancia y funciona con su permiso, y en un régimen semejante hay que reconocer que no hay posibilidad de libertad. Por eso yo creo que ese Estatuto catalán, porque no puedo dudar del sentimiento regionalista de algunos de los que han contribuído a redactarlo, viene a ser como un modus vivendi, como un regionalismo aparente y provisional; pues, si se examina bien, está en pugna con los verdaderos principios regionalistas y con la esencia de la Constitución catalana. La prueba es muy sencilla, pues creo que, si se levantaran de sus tumbas el glorioso monarca-conde y las Cortes catalanas, que de tal manera aceptaban el principio de representación por clases, que aun dentro de alguna había las famosas tres manos, ¿creéis que encontrarían conforme ese Estatuto con esa Constitución? No. ¿A qué evocar la nacionalidad catalana, la historia catalana, para una cosa tan pequeña y que además las niega? ¿Cuál es la esencia de ese Estatuto? Esta: la existencia de un Poder moderador con un Gabinete responsable ante dos Cámaras formadas por sufragio universal. Parlamentarismo se llama esta figura. Eso es el parlamentarismo, y expuesto y copiado literalmente de la Constitución del 76, que, a su vez, es una reproducción de todas las que la han precedido hasta la del 37 y, con pocas diferencias, hasta la del 12.

¿Quién fué el que estableció el régimen parlamentario en España? Fué Pepe Botella, en las Cortes de Bayona, que no creo que fuese ningún conde de Barcelona (Risas).

¿Es que el régimen parlamentario dividido por regiones cambia de naturaleza y se convierte en substancia regionalista? Suponed que el régimen parlamentario actual se divide en seis o en doce regiones, en las que queráis dividir la Península, y tendremos seis o doce Parlamentos más. ¡No podemos aguantar uno en conjunto, y vamos a soportar los doce! (Aplausos y risas).

Alguna vez expuse el argumento con un ejemplo:

Tenemos un régimen carcelario. Un día se sublevan los presos, acude el jefe y cree que se trata de una evasión. Le dicen que no tratan de salir de la cárcel. ¿Qué es lo que pretenden? Que el régimen carcelario se distribuya en celdas. ¡Revolución extraordinaria! Pues, señores, ¿vamos nosotros a ser enemigos del régimen parlamentario en conjunto y luego dividirlo en regiones y llamar regionalismo a las porciones?

Por eso creo yo, que conozco a muchos primates regionalistas, que no pueden aceptar esto más que como un modus vivendi, como un régimen puramente provisional, para afirmar algo de la personalidad exterior de Cataluña; y por eso creo que tampoco estarán satisfechos con el régimen actual, porque el verdadero régimen descentralizador empieza por abajo, no empieza por arriba. Los edificios no se comienzan por la techumbre, sino que se empiezan por los cimientos, y los cimientos están en el municipio autónomo y no en la Mancomunidad regional, que no lo será nunca, mientras tenga siervos abajo y no se levante sobre municipios libres (Grandes aplausos).

RÉGIMEN DE TRANSICIÓN: LA DICTADURA. — EN TODAS PARTES IMPERA SIN ESTE NOMBRE. — LO QUE DEBE SER

Sobre el régimen descentralizador, sobre el régimen representativo, hay que edificar el alcázar nuevo, en el cual amplia y libremente puedan vivir todas las regiones de España. Pero me diréis: ¿cómo se realiza eso? ¿cómo se pasa de un régimen a otro? Pues bien: yo voy a decirlo claramente.

Cuando un régimen cae y otro se levanta, llega un momento en que no existe ninguno de los dos edificios, porque se ha derrumbado uno, y otro porque aún no ha sido reconstruído, y porque se ha de edificar en el solar antiguo que ocupaba el anterior.

Y si no existe el que se derriba y no existe todavía el que se ha de levantar, ¿cómo habrá que vivir? En la tienda de campaña de la dictadura.

Hay muchos que se asustan de la palabra

«dictadura», y siempre salen a su encuentro invocando la libertad. La libertad, señores, es un medio, y los medios no resuelven los problemas; los resuelven los fines, que son sus amos. Según se emplee la libertad; iremos hacia la servidumbre o iremos hacia el honor y hacia el deber (Muy bien).

Pues yo digo que en la hora presente la dictadura es el régimen del mundo.

Hace poco, la sociedad contemporánea ha presenciado la más gigantesca dictadura que han conocido los hombres. Ni en el Imperio asirio, ni en el faraónico, ni en la dictadura de Pericles en Grecia, ni en las de Roma, ni durante el Imperio, ha habido dictadura igual a la que hemos visto cuando se redactó y firmó el Tratado de Versalles. Primero, diez hombres; después, cuatro y, por último, tres tan sólo, hicieron un Tratado que dividió al mundo. Con arreglo a él se levantaron fronteras, se modificaron y se cuartearon naciones, se mataron y resucitaron Estados, se cambió el mapa como no se había cambiado nunca en el mundo, y todo ello se hacía a espaldas de los pueblos y de los Parlamentos, en el

silencio del Gabinete y sin que la Prensa más osada e informadora pudiera saber el parecer de aquellos triunviros hasta que ellos se dignaban comunicarlo al mundo. ¿Habéis conocido cosa semejante a esta dictadura? ¿Y qué son desde entonces todos los Gobiernos más que dictaduras anónimas, dictaduras hipócritas, pero dictaduras al fin?

En España, las garantías constitucionales parece que no existen más que para ser suspendidas (Risas). Y observadlo bien: un Gabinete que prepara y amaña, como sabéis todos vosotros que ha preparado y amañado, unas elecciones, si no logra tener mayoría, ni siquiera mayoría pactada, ¿qué es más que una dictadura gigantesca? El Gobierno no puede vivir así. Ahora mismo, entre nosotros, para poder pasar, para poder caminar, aunque sea perezosamente y desmayadamente, ¿qué es lo que tiene que hacer? Tiene que pactar con las oposiciones y aplicar la guillotina, que es la dictadura de las lenguas parlamentarias (Grandes aplausos. Risas).

La dictadura existe en todas partes. Los Gabinetes de concentración, ¿son otra cosa más que dictaduras contrahechas para responder a los problemas cada día más complejos, cada día más hondos, a las divisiones cada día más profundas de una sociedad anarquizada?

Por eso creo que la manera de realizar el tránsito, que cada día se impone más, de un régimen a otro, es el de la dictadura; y tratándose de dictaduras, yo he de declarar francamente que prefiero la dictadura del sable a la dictadura de la toga; prefiero siempre el general al abogado. ¡Dios me libre de la dictadura de un abogado! (Grandes aplausos y risas).

Los abogados, que sirven para tiempos normales, y que tienen además el don de hacer complejas las cuestiones más sencillas, suelen llenar los abismos con tomos del Alcubilla; y así no se salvan esos cráteres sociales, que son problemas en que puede sucumbir una sociedad entera (Risas).

Se necesita la resolución rápida, enérgica; se necesita que la fuerza se concentre por un momento, siempre al servicio del derecho. Y al decir dictadura, no digo arbitrariedad, sino que digo voluntad, capacidad y energía, empleadas en la

resolución de los problemas sociales, y otros que puedan afectar a la vida del pueblo. Quiero decir que, en un momento de fatiga social, cuando el desorden se va extendiendo por todas partes, haciendo temblar el edificio entero, para que la anarquía no destroce a la sociedad, es necesario que la sociedad destroce a la anarquía. Y para eso es necesario que la autoridad, una, intangible y enérgica, obrando rápidamente, conteste a esa dictadura anónima y sangrienta con otra dictadura de orden que pueda imponerse y pueda restablecer la normalidad social; y sólo después de restablecida podrá la sociedad marchar por los cauces naturales que por un momento se han suspendido, no en beneficio de la arbitrariedad. sino en beneficio del derecho y del interés público (Aplausos).

NECESIDAD DE UN AMPLIO PROGRAMA. — SUS LÍNEAS GENERALES. — LO QUE DEBE ABARCAR. — CÓMO SE ESTUDIARÁ LA CUESTIÓN SOCIAL

Yo he creído que, para marcar esta hora de transición entre un régimen que muere y otro que se levanta, había necesidad de formular un gran programa, y, al decir grande, no lo digo por el tamaño, sino por las cuestiones que había de abarcar, y que no pueden resolverse con trivialidades, sino que hay que acudir al terreno en que los problemas se plantean y fijar clara y precisamente las soluciones, después de examinarlas, y eso lo he intentado con algunos amigos. Era una larga experiencia política la que me llevaba a esas soluciones; comprendía que, viviendo de vaguedades, de ambigüedades, no se resolvía ningún problema, y que las soluciones hoy deben ser precisas, concretas, de principios y de hechos, pues vivimos en un período de anarquía mental, y es preciso, en la medida de nuestras fuerzas, hacer que la unidad surja de este caos; y para eso son necesarias dos cosas: por un lado resumir los grandes principios, y no sólo resumirlos, sino demostrarlos, y al demostrarlos, no hacerlo aisladamente, sino enlazándolos, para que se vea bien sintéticamente su conjunto y para que den la impresión de que son anillos de una misma demostración y como facetas de una misma verdad. Después, a la sombra de esos mismos principios, examinar la tradición histórica en conjunto de todas las regiones y de cada región en particular, y, examinada esta tradición histórica, y viendo lo que encierra de esencial, examinar también el estado actual de la sociedad española y el de todas las regiones, y ver cuáles son las necesidades reales, verdaderas, sentidas en todas y en cada una de esas regiones, no desconociendo el hecho de que la Revolución hace un siglo que pasó su rasero sobre casi todas las instituciones sociales de España, y, examinados los principios, examinadas las necesidades, formular, conforme a los principios y a las necesidades, el cuadro de las soluciones, que será el programa.

Eso he intentado. No sé si lo conseguiré, a pesar de la colaboración de amigos míos; y al formularlo, sería insensato si intentara dáros-lo aquí como episodio de un discurso, porque abarca el municipio desde la organización, que le da autarquía administrativa, hasta la restauración de la hacienda municipal y la municipalización, en lo posible, de los servicios para completarla.

He procurado formularlo y lo he formulado en diez bases, en lo que se refiere a las regiones, desarrollando cada una de ellas : fijando en otras las atribuciones del Estado y sus relaciones, lo mismo las que ha de mantener : primero, con las manifestaciones del pensamiento en la imprenta, examinando todos los sistemas conocidos, v señalando otro, cuya superioridad se demuestra; segundo, con las Asociaciones, distinguiendo aquellas que tienen fines de lucro o recreo individual, de aquellas que son altruístas, como las religiosas, docentes y benéficas; tercero, con la enseñanza, examinada por todos los aspectos, según los distintos estados sociales y los diferentes conceptos que respecto a ellos quiera adoptar el Poder público; y cuarto, la cuestión social examinada desde dos puntos, en las ideas madres, y en los problemas secundarios en que se divide. En la división de conjunto que abarcan aquellos principios fundamentales, sin los cuales la cuestión social no será resuelta nunca, yo he señalado algunos de ellos; hay que proscribir el concepto individualista, que habíamos heredado del siglo XVIII, y hay que establecer un concepto del trabajo, que pugna con el que han heredado de la escuela individualista los comunistas; ese concepto del trabajo, puramente material—porque sólo acepta el intelectual en cuanto se refiere a él, como asunto exclusivo de la economía—es una falsedad que yo he denunciado, que he demostrado, que demostraré más ampliamente al desarrollar esa teoría que he tenido el honor de exponer recientemente en otros teatros: la teoría del trabajo integral.

Yo he demostrado que el trabajo material supone el trabajo técnico; que ya no es simplemente el que mueve el azadón o una rueda de una máquina; que no cabe dentro del concepto de ejecutor del trabajo que dirige como el técnico supone, y está ligado al trabajo científico del ingeniero, y éste, a su vez, es dependiente del trabajo docente del profesor, y éste del trabajo genial del descubridor; y todos esos trabajos no podrían realizarse sin otras categorías de trabajo que los completan y amparan, como los que yo llamo de protección jurídica, desempeñada por el juez, por el magistrado, para resolver los litigios que no se pueden dejar al arbitrio indivi-

dual; trabajo de protección coactivo de la Policía, de la Guardia civil y del Ejército, para mantener ese orden y para hacer que no sea tan sólo una palabra escrita en la ley y sin eficacia alguna: trabajo de protección sanitaria, sin el cual la salud y la vida misma desaparecerían; trabajo de protección moral, intelectual y religiosa, que no puede suplir el derecho escrito, porque sin el deber y sin el estudio de las más elevadas cuestiones, la cultura quedaría sin base. Esos trabajos son de tal naturaleza, que no hay uno que pueda existir sin los otros; que no puede realizarse el trabajo material si no existe el trabajo de protección, hasta llegar al trabajo de perfección; y es que esos trabajos son entre sí solidarios, tienen una estrecha interdependencia. Quien trabaja en un sentido y en un aspecto, no puede trabajar en el otro al mismo tiempo; y por eso esas diversas categorías de actividad social engendran las clases; y hay trabajo de perfección moral y religiosa que lo desempeña principalmente el clero; hay trabajo material en el orden de la industria, la agricultura y el comercio, y hay trabajo que es intelectual, que lo forman y lo integran todas las artes, y el de defensa y amparo interior y exterior en la fuerza armada. Y así las clases principales de la sociedad, incluso aquellas que se engendraron en la victoria de los méritos contraídos en esos órdenes, y la que nace de las Bellas Artes para dar satisfacción a todos y para que el trabajo mismo se reponga en la contemplación de la belleza, se asientan sobre las distintas formas del trabajo social, y todas son interdependientes y solidarias, porque todas responden a las tres facultades humanas, y a la triple necesidad y triple fin de perfección moral, intelectual y material en que la sociedad se funda.

Todos tienen derecho a su remuneración, y esas remuneraciones cambiables son el fundamento social de todas las formas de la propiedad; y por eso, restablecido este concepto, procede la reorganización y armonía de las clases, y no se llegará a la conclusión a que llega el concepto aislado del trabajo material. Si no existe más que el trabajo material y económico, la clase a que él se dedique debe ser la única o la soberana dominante cuando menos; así se llegará, con la concepción materialista de la his-

toria, que subordina todos los hechos a lo económico, a la dictadura del proletariado, que está ya visible, como lo ha demostrado Lenin en las páginas de su *Carlos Marx*.

Si cada categoría de trabajo, cada forma de actividad, engendra una clase, y una clase necesita de otra, todas serán legítimas, y la conclusión será la hermandad de clases e intereses; y entonces este vínculo será el fundamento de una propiedad, sagrada en sus dos formas: la individual y la colectiva.

Restablecidas las clases, veríamos cómo encontraban su representación política, y serían la base de los Parlamentos futuros.

Después procederá el estudio por separado, y mostrando sus relaciones, de la cuestión artesana, de la pequeña industria, de la grande industria, de la agrícola y del comercio y los transportes.

Instrumento para realizar el programa: la federación de las extremas derechas y la independencia de la Iglesia

Pero ese programa, ¿cómo puede realizarse? ¿Qué instrumento hay para llevarlo a la práctica, a la realidad de la vida? Yo he contestado a esa pregunta: con la federación de las extremas derechas.

Y fijaos bien: he dicho federación y no fusión. Conozco demasiado a los hombres y a los grupos de derechas y de extremas derechas para intentar una fusión de lo que sólo debe ser una federación, en la que cada uno conserve su característica, pero en la que haya puntos de coincidencia en las bases doctrinales y en una aspiración común. Y entonces esa federación de extremas derechas puede ser un núcleo de fuerzas tales que sirvan de dique a la federación que rápidamente se está formando en los confines del horizonte, no de medias izquierdas, sino de izquierdas extremas.

Por el extremo del horizonte avanzan ya radicalismos ante los cuales parece un moderantismo histórico lo que llamábamos radicalismo antes. El socialismo, y sobre todo el comunismo, van reclutando y organizando una fuerza tal en las izquierdas, que dentro de poco entrarán en batalla con lo que quede en las extremas derechas.

Esta es una hora en que los partidos medios, como el régimen parlamentario, sucumben. No lo digo yo, no; lo dicen los extremistas de la izquierda. Los que hayan leído algunos de los libros de Lenin, como El Estado y La Revolución, o la colección de proclamas de aquel judío austríaco y dictador que causó tantos estragos en Hungría, Belakun, se quedarán atónitos ante la forma en que se execran la democracia individualista y el régimen parlamentario.

Las mismas páginas de Proudhon y del autor de Pobreza y miseria son pálidas ante las maldiciones y las ironías de Lenin y de Belakun, porque ellos no admiten ya los partidos medios de la burguesía, que políticamente está desapareciendo.

¿ No os acordáis? Todavía sucede ahora; pero sucedía aún más antes. Cuando nos dirigíamos a estos que se llaman medias derechas, ¿qué contestaban cuando los requerían y empujaban las izquierdas? A las izquierdas les decían: «No empujéis tanto, porque se van a alarmar las derechas y vamos a tener mayores dificultades; ¡ si os estamos facilitando el camino!; pero hay que tener prudencia, obrar con lentitud, para que no fracasemos, para que podamos llegar al resultado que vosotros deseáis, que es el nuestro». Y esos mismos hombres se dirigían a las derechas diciéndoles al oído: «No os alarméis; ¡si estamos con vosotros!; pero es que tenemos que hacer alguna concesión al adversario para entretenerle, mientras vosotros os organizáis para dar después la batalla». Y así vivían, diciendo una cosa a las izquierdas, y a las derechas otra, y mintiendo a todos (Aplausos).

Eso está pasando, eso acabará de pasar pronto. Y como no quedarán más que dos campos, como llega aquella hora que vaticinaba Donoso, en que las palomas irán hacia el Oriente y hacia el Occidente las arpías, hay que preparar las legiones que han de luchar en esa hora suprema que se acerca.

No se trata de problemas subalternos, secundarios; se trata de problemas tan substanciales que resuelven los demás y que ponen en litigio la civilización europea, que es todavía la civilización del mundo; y para salvarla es necesario que los egoísmos cesen, que la abnegación se imponga, y que una federación de esas fuerzas mantenga vigorosa y enérgica la disciplina social, para que en el día del combate no nos encontremos inermes, y pasen las legiones de la anarquía sobre los restos de una civilización que no hemos sabido defender.

¿Qué importa, qué importa que el nombre cambie? ¿Qué importan las actitudes, las situaciones momentáneas de las personas, si ahora es una demanda social la que se impone? Yo lo veía con tal claridad, cuando anunciaba la guerra, y, después de la guerra de las naciones, la guerra de las clases sociales, que advertía cómo se iba a levantar en el mundo una ola de sangre y de anarquía que arrastraría fragmentos de altares y astillas de tronos, y que lo inundaría

todo. Y si las fuerzas sociales no tenían ni siquiera instinto de conservación, serían anegadas y sucumbirían para siempre; y por eso, dirigiéndome entonces a la que es madre de salud, fuente de unidad, a la Iglesia Católica, había afirmado — y muchos de vosotros lo recordaréis — en conferencias que tienen de fecha treinta años, en la Asociación de Católicos de Barcelona, que llegaría un tiempo en que todas las grandes fuerzas iban a ser citadas providencialmente a un certamen sangriento, y que en esa hora sería necesario más que nunca que aquella gran madre de unidad, que engendró la civilización europea, fuese soberana y libre.

Y por eso yo entonces, con escándalo farisaico de algunos que creían que eran novedades peligrosas enseñanzas venerandas, defendí la independencia económica y administrativa de la Iglesia del yugo del Estado; porque dije que había que romper dos ligaduras: la ligadura del Presupuesto y la ligadura del Patronato, para que fuese libre y pudiese desarrollar la plenitud de sus energías y de sus soluciones en la vida social. Y así lo he creído siempre como una necesidad imperiosa; y di la fórmula y la mantuve en el Parlamento, señalando la manera como en diferentes anualidades podía darse una parte, parte siquiera, de lo que representaban las mermadas dotaciones del Clero; que lo demás lo supliría la suscripción permanente de los fieles; y cómo podía, por otro lado, desligarse del vínculo del Patronato, que no otorgó la Iglesia más que a los Poderes fieles a la integridad de la fe, pero no a los que procuran el detrimento de ella, cosa en que nunca cederá ni transigirá, pero que puede crearle limitaciones y dificultades.

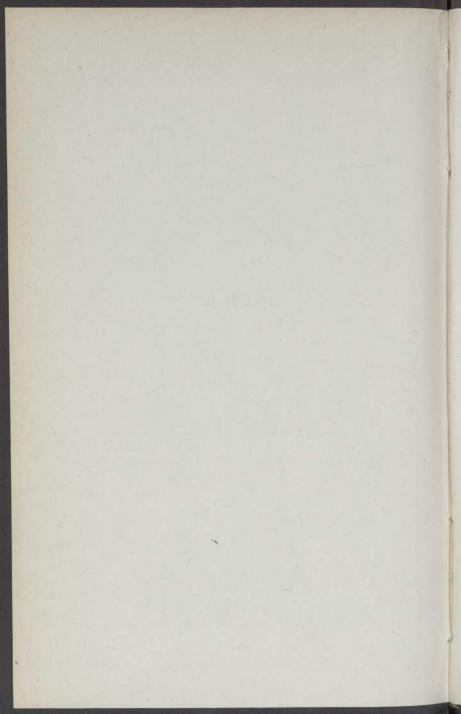
Y yo, al decir esto, tengo siempre viva la imagen del fundador de la Iglesia, de Cristo; y a Cristo hay que mirar para ver lo que ha de ser siempre la Iglesia. Y a Cristo le contemplamos, admirados, disputando con los doctores, arrojando del templo a los mercaderes, execrando a los fariseos, comiendo con los publicanos, perdonando a la mujer adúltera y a la Magdalena, despertando a Lázaro de Betania y a la hija de Jairo, bebiendo hiel y vinagre, muriendo en la cruz por todos; pero la blasfemia saldría a los labios si le consideráramos pactando con Pilatos

o Herodes y a sueldo de la Sinagoga (Grandes aplausos).

Las líneas generales de ese programa no tengo tiempo de desarrollarlas; las desarrollaré entre mis amigos; que espero que antes de terminar el mes próximo estará aprobado e impreso para difundirlo por toda España, a fin de que todos lo juzguen: que será la base ofrecida para la federación de esas extremas derechas. Si no quieren federarse, si quieren seguir divididas, si quieren seguir luchando al lado de los enemigos y arrojándose unos contra otros el lodo de la injuria, eso no será culpa mía ni de mis amigos; el deber es de nosotros, el éxito es de Dios (Muy bien. Aplausos).

Pero tengo la satisfacción de creer que si llega un momento en que la nube que está sobre toda Europa, que está sobre nosotros, y cuya acción vosotros sentís más que en ningún otro punto de la Península; si esa nube, que va sombreando el horizonte, descarga; si centellea el rayo sobre todas las cumbres, si los arroyos se convierten en torrentes y los torrentes se convierten en ríos, y se inunda la sociedad, y un nuevo diluvio se extiende sobre ella; cuando las aguas desciendan, en la cima que primero se descubra, en los brazos de la Cruz más alta, estarán todavía las líneas fundamentales de ese programa, como el plano que habrán de consultar los arquitectos futuros si quieren reconstruir el santuario nacional (Calurosa y prolongada ovación).

ÍNDICE



ÍNDICE

	Págs.
Prólogo, por D. Agustín G. de Amezúa	XIII
EXTRACTOS DE DISCURSOS	
Notas del recopilador	3
Gran flesta carlista en Zumárraga	5
En el «aplec» de Balaguer	23
Glorias de la Comunión tradicionalista. — No es un partido. — Es única en el mundo. — Vive con intensidad. — Lucha tenazmente. — Su arquetipo es la Iglesia	25
Sintesis de nuestro programa. — Jesucristo, princi- pio y fin de todas nuestras aspiraciones. — La Iglesia. — Los pueblos que crucifican a Cristo	
y los que lo adoran	30
Nuestra intransigencia. — Nuestra transigencia Solidaridad interna en el orden religioso. — Libertad económica y administrativa de la Iglesia. —	33
El Patronato	34
corporativa. — La desamortización. — Acción social	36
nales. — La región catalana. — Autonomía	40

_	N	D	I		C		1	3
							Págs	
	Nuestra personalid la siempre. —							
	dos los buenos						. 4	2
	Solidaridad externa	а					. 4	4
	Los «aplecs» L	a bandera	catalana				. 4	1
	Los padrinos de 1	as bander	as				. 4	6
	Canto a la juventu						. 4	3
	Comparación adm	irable .					. 5	0
	Imprecación al Sa						. 5	2
		INTERV	/II'IS					
		INILK	7103					
)e	claraciones						. 5	7
	Argumentos contra							8
	El premorralismo			31.110			. 6	1
	Declaraciones del	señor Mor	et contra	a la d	lisolt	ıció	n	
	del Parlamento						. 6	
	Que la responsabil							
	tos de disolució							3
	Razones en favor							
	tos y en contra							9
	Razones contra la							
	en que la mayo							
	servador. — Ur							
	der la disolución	n				*	. 7	5
	Conclusiones						. 7	4
)t	ras declaraciones.			4 4			. 7	7
	La salud del trono	o. — Las	dos legit	imida	des	y 1	а	
	cuestión dinásti							
	Un absolutism							
	programa minis	mo para 1	a unión	de :	las o	iere	-	

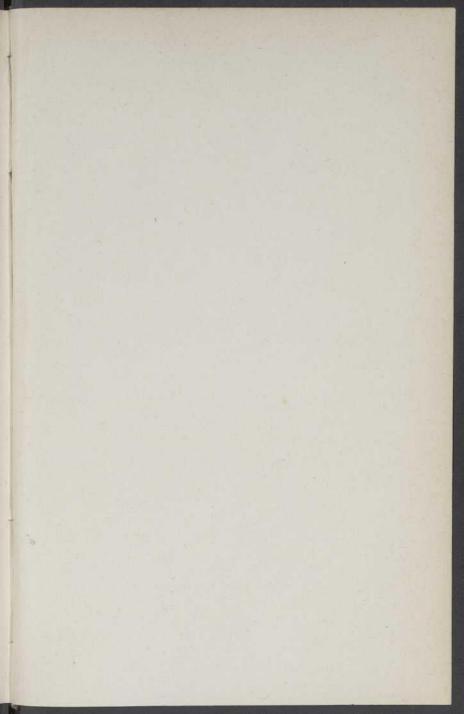
1	N	D	I		C	E
						Págs.
	chas. — La a	ctitud de ést	as y la a	ctitud	de Mau-	
	ra. — Los do	s peligros.				. 77
L	unión de las de				Has the N	
L	renovación y los	prohombre	s españo	oles .	1961 1967 19	107
	La disolución de	e Cortes .				111
E	Poder constituído	no es el M	onarca c	onstitu	cional .	. 115
M	ás declaraciones					. 125
	El sufragio de	clases				125
	Los partidos .					
	La esencia del	izquierdismo				. 129
	Blasco Ibáñez, e					
	mista y el pa					
	Entre dos dictad					
		DISCUE	202			
		Diocor	1000			
LI	omenaje a los pri	nainias				139
11	El cumplimiento					
	Entusiasmo y val	or do los on	· · ·	#) 19#0		144
	Los sucesos de l	Paraelana	instas .	()*): (*)		147
	Los sucesos de I Homenaje a las	muleres onto	lance v	a la t		147
	carlista Carácter de la p					
	El proyecto de le					
	La Iglesia y las					
	gumentos .					
	Quién ha matado					
	Paralelo entre lo					
	El partido libera					
	El único progran					174
	El bestialismo de	e las doctrin	as libera	nes .		175

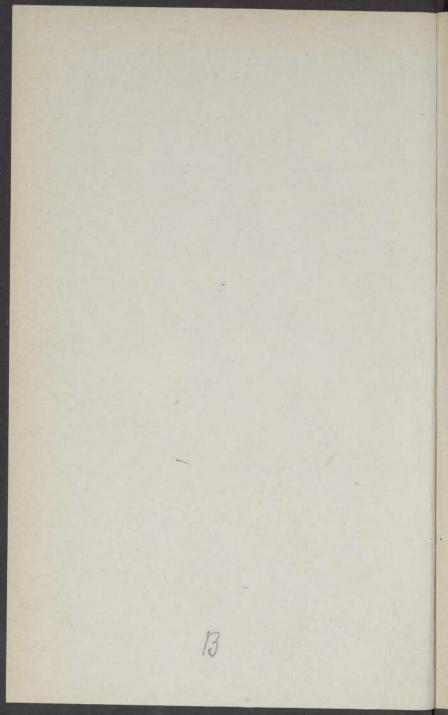
Ī	N	D	I	C	E
					Págs.
	Grandeza del C	Catolicismo	- El proble	ma social y	
		heterodoxas			
	La gran batalla				183
	La mentira de	mocrática .			185
	La herencia de	e estos Pode	res		187
	Impotencia de	los doctrin	arios. — C	onversación	
	Maura y la esp				
	THE RESIDENCE AND DESCRIPTIONS	las vitualla			
	Las luchas de				
	; Arriba los co				
La	política tradici				
	El Cid, person			ismo. — Su	
		resumido en			
		castiza y la d			
	La política cas				
	extranjerisn	no humillante	e de la polít	ica interna-	
		amentaria .			
	Las sombras d	e dos guerra	s que se pr	oyectan so-	S BEE
	bre el porve	enir del mun	do Debe	res que im-	
		extremas de			
	La política inte	rior. — Diso	lución de lo	s partidos y	20-
		- Ruina de			
	Hay que librars	se del escepti	cismo que h	a producido	
	la política p	parlamentaria	. — El debe	er de pelear	7
	sin descans	so para triur	nfar		220
En	el Frontón Jai	-Alai de Ma	drid		223
	El discurso	Cómo se for	rman las un	iones	. 224
	Las dos época	s del libera	lismo. — La	época de	l
	torneo y la	época del c	alabozo		. 228
	La reacción pa	gana y la sob	eranía de Je	esucristo.	232
	La grandeza y	los triunfos	de la Iglesi	a. — La úl-	
		1			

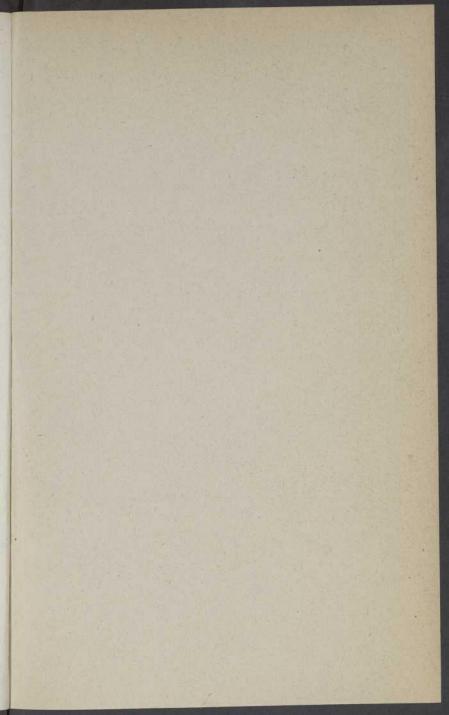
1	N D I C	
		Págs.
	El destino religioso de España. — La Cruzada perpetua y las grandes plegarias cristianas	246
	Los ejemplos de Inglaterra, Alemania y Bélgica, y	
	el modelo francés	254
	do de los conservadores	260
	de los cañones	270
De	un viaje por Cataluña	275
	lidad	275
	de la democracia individualista Segunda consecuencia de la guerra : la ruina del parlamentarismo. — Crítica de los partidos y de los grupos. — Imposibilidad de restaurar los an-	280
	tiguos partidos turnantes. — Las jefaturas entre conservadores y liberales	286
	soberanía social	292
	tación de partidos y la social de clases Subordinación de la voluntad pública a la necesidad social. — El regionalismo es incompatible con el Estatuto de la Liga, que es un parlamen-	
	tarismo más	303

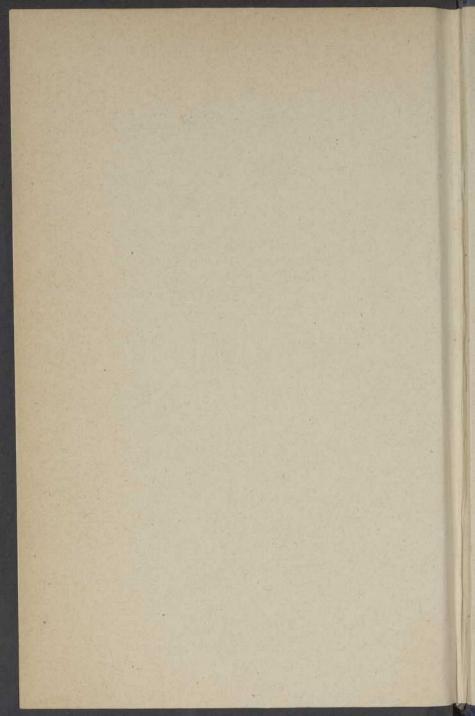
	C	1	D		IV
Págs.					
309	— Lo que			1,771	120
-	- Sus líneas - Cómo se	ograma	amplio p	de un	Necesidad
313	: la federa-				
321	independen-	chas y la	emas der	las extr	ción de

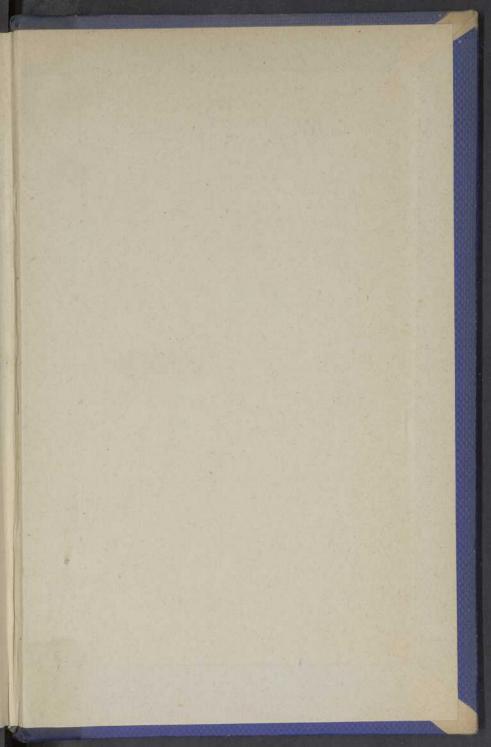
LA PRIMERA EDICIÓN DE ESTA OBRA SE
ACABÓ DE IMPRIMIR EN LOS «TALLERES
SUBIRANA» EL DÍA 29 DE OCTUBRE,
VIGILIA DE LA FESTIVIDAD
DE CRISTO REY,
AÑO DE N.S. J. C.
DE MCMXXXII

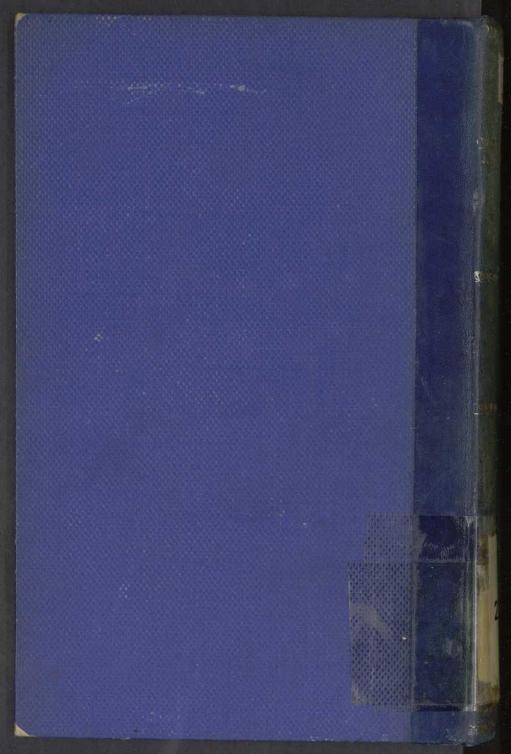














O VO VO VOV

POLITICA GENERAL

學學學學學

OF REPRE

1

23046

A CO & A A